



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
HIDALGO.
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ÁREA ACADÉMICA DE SOCIOLOGÍA
Y DEMOGRAFÍA

**DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL HOMICIDIO Y
DESIGUALDAD TERRITORIAL EN CIUDAD Y
ESTADO DE MÉXICO (2000-2010)**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO EN:

MAESTRO EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN

PRESENTA:

MA. GUADALUPE ESCAMILLA MEJÍA

Director:

Alex Manetta

Codirector:

Jeroen Spijker

Pachuca de Soto Hidalgo, México, Diciembre 2018



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

School of Social Sciences and Humanities

Área Académica de Sociología y Demografía

Department of Sociology and Demography

UAEH/ICSHU/MEP/91/2018

Asunto: Impresión de tesis

MTRO. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE

Sirva este medio para saludarlo, al tiempo que nos permitimos comunicarle que una vez leído y analizado el proyecto de investigación titulado **“DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL HOMICIDIO Y DESIGUALDAD TERRITORIAL EN CIUDAD Y ESTADO DE MÉXICO (2000-2010).”**, que presenta la **Lic. Ma. Guadalupe Escamilla Mejía**, matriculada en el programa de posgrado Maestría en Estudios de Población 12ª generación (2017-2018), con número de cuenta **131757**; consideramos que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un trabajo de tesis de maestría. Por lo que, en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el examen de grado, nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que la alumna mencionada, le otorgamos nuestra autorización para imprimir y empastar el trabajo de tesis, así como continuar con los trámites correspondientes para sustentar el examen de grado.

Sin otro particular, quedamos de Usted.

ATENTAMENTE
“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”
Pachuca de Soto, Hidalgo, 06 de Diciembre de 2018

Dr. Alberto Severino Jaén Olivas
DIRECTOR



Dr. Alex Manetta
DIRECTOR DE TESIS

Dr. Germán Vázquez Sandrin
COORDINADOR DE LA MEP

Dr. Tomás Serrano Avilés
PROFESOR INVESTIGADOR

Dr. Carlos Mejía Reyes
PROFESOR INVESTIGADOR



Carr. Pachuca-Actopan Km. 4
Col. San Cayetano
Pachuca, Hidalgo, México; C.P. 42084
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 Ext. 5200, 4201, 4205
icshu@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx

Para mi familia

Amaya y Gilberto

por su amor incondicional.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por otorgarme el apoyo económico para cursar este posgrado y concretar la tesis.

A la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo por permitirme complementar mi formación académica.

A mí Director de Tesis, Dr. Alex Manetta, por su apoyo y asesoría en el desarrollo de investigación.

A mí Codirector de Tesis, Dr. Jeroen Spijker, por su apoyo en el desarrollo metodológico de la investigación.

A mis lectores, Dr. Carlos Mejía y Dr. Tomás Serrano, por su lectura y correcciones.

Al investigador, Dr. Oldrich Kaspar, por su lectura y asesoría.

Especialmente a mi madre Carmen Mejía y a mi padre Carlos Escamilla, quienes me han apoyado en mis retos de forma incondicional.

A mi esposo, Gilberto López, por motivarme, apoyarme incondicionalmente y ser mi acompañante de vida.

A mi hija amada, Amaya López, quien es una motivación para ser mejor cada día.
GRACIAS.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: ESTUDIO DEL HOMICIDIO Y SUS RELACIONES CON LA DESIGUALDAD TERRITORIAL.	7
1.1 Acercamiento conceptual del homicidio.	7
1.2 Contexto mundial y americano del homicidio.....	8
1.3 Homicidio en México.	10
1.4 Las desigualdades sociales y económicas.	15
1.5 Estudios sobre el homicidio: diferentes enfoques y metodologías.....	18
1.6 Conclusiones del capítulo.....	24
CAPÍTULO II. ENFOQUE TEÓRICO Y METODOLOGÍA.	26
2.1 Enfoque teórico.....	26
2.1.1 Categorías de la violencia y su articulación.....	29
2.1.2 El triángulo vicioso de violencia y su relación con las variables.	32
2.2 Metodología.....	33
2.2.1 Descripción de variables utilizadas y su operacionalización.....	37
2.2.1.1 Variables dependientes.	37
2.2.1.2 Variables independientes.....	40
2.2.2 Fuentes de datos.....	44
2.2.2.1 Estadísticas de Defunciones Generales.	44
2.2.2.2 Censos de Población y Vivienda.	45
2.2.2.3 Evolución de la pobreza por ingresos y grado de cohesión social.	47
2.2.3 Proceso de investigación.....	47
2.2.3.1 Etapa 1. Tasas de homicidio juvenil masculino por nivel educativo y condición de la actividad.....	47
2.2.3.1 Etapa 2. Correlación entre nivel de homicidio y desigualdad territorial (nivel municipal).....	48
2.2.3.3 Etapa 3. Análisis de clúster.....	49
CAPÍTULO III. RESULTADOS.	50
3.1 Tasas de homicidio juvenil masculino por nivel de educación y condición de la actividad.....	54
3.2 Relación entre nivel de homicidio y desigualdad territorial.....	63
3.3 Análisis de clúster.....	65
CONCLUSIONES.....	73
Apéndice A. Niveles de homicidio CDMX, Estado de México y República Mexicana.....	75

Apéndice B. Tasas de homicidio por municipios.....	77
BIBLIOGRAFÍA.....	81

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfica 3.1.- Tasas suavizadas de homicidio masculino por edad, zona estudiada (2000-2010).....	51
Gráfica 3.2.- Tasas suavizadas de homicidio masculino por edad y clúster (2000 y 2010).	70
Gráfica 3.3.- Tasa bruta de homicidio masculino por clúster (2000 y 2010).....	71
Gráfica 3.4.- Tasa de homicidio juvenil masculino por clúster (2000 y 2010).....	71
Gráfica A.1.- Tasa bruta estandarizada de homicidio, población total (2000-2010).....	75
Gráfica A.2.- Tasa bruta estandarizada de homicidios masculino, población total (2000-2010).....	75
Gráfica A.3.- Tasas suavizadas de homicidios por sexo y edad (2000).....	76
Gráfica A.4.- Tasas suavizadas de homicidios por sexo y edad (2010).....	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2.1.- Listado de variables utilizadas de Estadísticas de Defunciones Generales.....	45
Tabla 2.2.- Listado de variables utilizadas de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI.....	46
Tabla 3.1 Nivel de homicidio masculino de la zona estudiada (2000 y 2010).....	50
Tabla 3.2.- Tasas de homicidio juvenil masculino por grupos de edades, nivel educativo y condición de la actividad, zona estudiada (2000-2 y 2010-12).....	55
Tabla 3.3.- Correlaciones entre nivel de homicidio masculino e indicadores socioeconómicos del territorio (2000 y 2010).....	64
Tabla 3.4.- Valores de las variables socioeconómicas de las unidades político-administrativas, según clústeres.....	65
Tabla 3.5.- Interpretación de clústeres según condiciones socioeconómicas y pertenencia territorial de las unidades político-administrativas.....	66
Tabla B.1.- Tasas estandarizadas de homicidio masculino total y juvenil (2000 y 2010)....	77
Tabla B.2.- Tasas estandarizadas de homicidio juvenil masculino por nivel educativo y condición de la actividad (2000-2 y 2010-12).....	78
Tabla B.3.- Tasas suavizadas de homicidio por clúster y edad (2000 y 2010).....	79

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 2.1.- Localización geográfica de la zona de estudio en República Mexicana.....	35
Mapa 2.2.- Localización geográfica de las delegaciones de CDMX y municipios urbanos Estado de México (2010).....	36
Mapa 3.1.- Tasas brutas estandarizadas de homicidio masculino, zona estudiada (2000 y 2010).....	52
Mapa 3.2.- Tasas estandarizadas de homicidio juvenil masculino, zona estudiada (2000 y 2010).....	53
Mapa 3.3.- Tasas estandarizadas de homicidio juvenil masculino, zona estudiada (2000-2 y 2010-12).....	58
Mapa 3.4.- Tasas estandarizadas de homicidio juvenil masculino de víctimas con escolaridad baja, zona estudiada (2000-2 y 2010-12).....	59
Mapa 3.5.- Tasas estandarizadas de homicidio juvenil masculino de víctimas con escolaridad media-alta, zona estudiada (2000-2 y 2010-12).....	60
Mapa 3.6.- Tasas estandarizadas de homicidio juvenil masculino de víctimas que trabajaban, zona estudiada (2000-2 y 2010-12).....	61
Mapa 3.7.- Tasas estandarizadas de homicidio juvenil masculino de víctimas que no trabajaban, zona estudiada (2000-2 y 2010-12).....	62
Mapa 3.8.- Distribución geográfica por Clúster, zona estudiada (2000 y 2010).....	69

RESUMEN

El homicidio juvenil masculino es un fenómeno con tendencia creciente en México durante las últimas décadas. Por su magnitud, se vuelve un tema prioritario de atención política y también académica. El objetivo general de la investigación es describir la distribución espacial del homicidio y comprobar si existe o no relación con la desigualdad territorial, esta última representada de acuerdo a las características socioeconómicas de la población residente en las delegaciones de la Ciudad de México y municipios urbanos del Estado de México (2000 y 2010).

El proceso de investigación se divide en tres etapas. Primero, se calcularon tasas de homicidio juvenil (15-34 años) masculino considerando niveles de educación y actividad laboral de las víctimas. En la segunda etapa, se calculó el nivel de homicidio masculino y se lo correlacionó con los indicadores socioeconómicos que representaron la desigualdad territorial en nivel subestatal. Como los resultados no fueron significativos, se propuso una tercera etapa que consistió en clasificar los municipios y delegaciones de acuerdo a sus características socioeconómicas, procedimiento que posibilitó un análisis de correlación en nivel de clústeres.

Los resultados revelan que las tasas brutas estandarizadas de homicidio masculino no presentaron una gran subida para el total de la zona estudiada, entre los años 2000 y 2010. Sin embargo, su redistribución en nivel subestatal se presentó hacia las unidades más urbanizadas, transitando hacia las delegaciones de la Ciudad de México y las periferias Norte y Este, las cuales concentran población con mejores condiciones de vida. Aunque, entre los años 2000 y 2010, el crecimiento de las tasas de homicidio masculino se concentró en las unidades territoriales con mejores condiciones de vida, las tasas se mantienen todavía más elevadas en unidades con peores indicadores socioeconómicos. Además, este crecimiento del nivel de homicidio observado en las delegaciones y municipios con mejores niveles socioeconómicos se concentró entre hombres jóvenes con baja escolaridad.

Otro resultado importante se refiere al hecho de que las mayores tasas brutas estandarizadas de homicidio masculino se relacionan a una mayor concentración en edades jóvenes, mientras las tasas de homicidio más moderadas se reflejan a través de una mayor distribución por grupos de edad. Por último, se añade que el crecimiento más intenso de las tasas de homicidio juvenil masculino se presentó para los clústeres de mayor nivel socioeconómico, pero también de mayor desigualdad económica.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación está centrada en estudiar la relación que existe entre la distribución espacial del homicidio masculino de jóvenes y la desigualdad territorial¹ que existe entre las unidades político-administrativas² urbanas de la Ciudad de México (CDMX) y Estado de México (EdoMX) para los años 2000 y 2010. El enfoque de esta tesis muestra la desigualdad como situaciones condicionadas por las atribuciones socioeconómicas a nivel sub-estatal.

En los estudios demográficos, el término mortalidad se emplea para expresar la acción de la muerte sobre toda la población. La mortalidad es uno de los tres componentes fundamentales en la dinámica demográfica, tendiendo entre sus consecuencias cambios en el tamaño y estructura por sexo y edades de la población. La muerte es un riesgo al que se está expuesto durante toda la vida y presenta diferenciales según sexo, edad y causas de muerte (Welti *et al.*, 1997). En el caso de México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) clasifica las defunciones generales en: maternas, infantiles, sujetas a vigilancia epidemiológica y defunciones accidentales y violentas, siendo que estas últimas se pueden subclasificar en homicidios, suicidios y accidentes (INEGI, c2014: 24).

Aunque las tendencias de muertes violentas en países como Canadá, Estados Unidos, Ecuador, México, Chile, Costa Rica, Trinidad & Tobago y El Salvador mostraron una tendencia decreciente en la población total y en la población joven, entre los años 1980 y 1990, la propensión de homicidios para Latinoamérica ha sido al alza y por arriba de la media internacional (Yunes y Zubarew, 1999).

En el caso mexicano, las muertes violentas ocuparon la principal causa de muerte del grupo de 15 a 29 años de edad entre el periodo de 2005 a 2015 (INEGI, 2017). Con

¹ Territorio es la apropiación de un fragmento de espacio de manera efectiva o por la representación cartográfica (Raffestin, 1993), es una forma de materialización del espacio geográfico. De manera estricta, territorio es el espacio político de un país, estado o municipio, delimitado por fronteras y regido por normas específicas (Santos, 1996). La desigualdad territorial tiene fundamento en los usos de los diversos fragmentos del espacio geográfico, donde la población humana, la infraestructura productiva y otros sistemas técnicos posibilitan o restringen ciertas actividades. Siendo así, el territorio usado se define a partir de procesos culturales, normativos, sociales, económicos y demográficos (Santos y Silvera, 2001).

² En el caso de Estado de México, se consideran los municipios, mientras en la Ciudad de México se consideran las delegaciones.

relación específicamente al homicidio, su volumen venía bajando desde el año 1992 hasta el 2007, pero sufrió un fuerte aumento a partir de 2008 y alcanzó una tasa de 23.5 homicidios por 100 mil habitantes en 2011 (Díaz, 2016). Además, se ha incrementado la proporción de homicidios en relación al total de las muertes violentas de los jóvenes (Banco Mundial, 2012).

Por ende, en México se observa un crecimiento importante de las tasas brutas de homicidio entre los años 2000 y 2010, lo cual se ve evidenciado principalmente por las elevadas tasas específicas de homicidio entre hombres jóvenes, sobre todo, entre los que residen en las periferias urbanas. Sin embargo, la distribución espacial de las tasas de homicidio no se presenta de manera homogénea en el territorio nacional.

Considerando la tendencia actual de la concentración espacial del homicidio, el cual se presenta de manera más intensa en las áreas urbanas, se ha elegido comparar el nivel del homicidio de la principal zona urbana de México, o sea, CDMX y EdoMX, en relación a las tasas registradas a nivel nacional.

El EdoMX concentró tasas brutas de homicidios más elevadas que la República Mexicana entre los años 2000 y 2008. Posteriormente, a partir de 2009, hubo un aumento sin precedentes de la tasa de homicidios nacional por arriba de la tasa presentada para Estado de México. En el caso de la CDMX, entre los años 2000 y 2007, la tasa bruta de homicidio se mantuvo un poco abajo del nivel nacional, hasta que en el año 2008 hubo una baja de la tasa en nivel nacional, que después creció de manera muy intensa entre 2009 y 2010 (véase Gráfico A.1).

Aunque en el final del período evaluado (2009 y 2010) las tasas brutas de homicidio en CDMX y EdoMX se mantuvieron por debajo de las tasas registradas para República Mexicana, es importante tener en cuenta que, por la cantidad poblacional concentrada en estas dos entidades, corresponden a volúmenes³ significativos de personas asesinadas.

³ La población de la Ciudad y el Estado de México juntas concentran 21.2 por ciento de la población total de la República Mexicana, lo que equivale a 25.46 millones de personas. (CONEVAL, 2016).

La concentración de las tasas de homicidio respecto a las muertes totales está principalmente influenciada por el sexo masculino, donde nuevamente se ve como Estado de México supera los homicidios a nivel nacional. Aunque los homicidios en México son mayores a partir del año 2009, no significa que haya habido una reducción de esta mortalidad en las dos entidades estudiadas, sino un despunte sin precedentes de los homicidios en otras zonas del país. En el caso de la capital del país, este aumento fue de cinco homicidios masculinos por cada cien mil habitantes, entre los dos periodos comparados (2000-2010) (véase Gráfico A.2).

Este aumento en la tasa de homicidio masculino registrado en la Ciudad de México se dio de manera más intensa entre las edades de 30 a 34 años, la cual creció trece homicidios por cada cien mil habitantes. En el caso de Estado de México, el crecimiento más intenso fue para el grupo de edad de 25 a 29 años con doce homicidios por cien mil habitantes. Mientras a nivel nacional las tasas específicas más concentradas, fueron para los grupos de 25 a 29 años y 30 a 34 años, las cuales aumentaron 58 y 61 homicidios por cien mil habitantes respectivamente (véase Gráficas A.3 y A.4).

La bibliografía consultada presenta la desigualdad territorial como un factor que influye en la distribución espacial del homicidio, especialmente entre hombres jóvenes, lo cual se ha debido a las evidentes disparidades sociales de la población y sus relaciones con diferentes formas de inserción económica.

El homicidio juvenil, al revelarse como una problemática en expansión, tiene como una de sus consecuencias anular los años de vida ganados en la disminución de las tasas de mortalidad infantil, reflejando pérdidas en la esperanza de vida al nacer, especialmente para hombres. Además, este fenómeno trae consigo problemas sociales y económicos que afectan el bienestar de la población (Manetta y Alves, 2015; Vieira y Aidar, 2014).

La magnitud de este fenómeno, su establecimiento como un problema crónico y su diseminación diferencial por el territorio, son hechos que justifican el presente estudio, ya que solamente a través de un entendimiento más profundo y extenso de esta realidad, será posible ampliar las posibilidades de formulación estratégica de políticas y de acciones dirigidas a la mitigación de esta tragedia que acomete a la sociedad mexicana. Por lo tanto,

se requieren nuevas indagaciones que ayuden a entender el tema de desigualdades y su relación con la violencia, principalmente con el homicidio.

Desde finales de los años 1980, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) ha externado la preocupación por el tema de asimetrías entre la población, donde se adoptó el enfoque de la transformación productiva con equidad y la consideración del desarrollo social como pilar fundamental del desarrollo. Ya en los años 1990 el Informe del Desarrollo Humano de las Naciones Unidas señaló la influencia de la distribución desigual de ingresos y de los gastos sociales, lo que impide el progreso satisfactorio del desarrollo humano a pesar del rápido crecimiento del producto nacional bruto (ONU, citado por Erviti & Cisneros, 2000:11-13). Debido a las consecuencias negativas que genera la desigualdad, se requieren estudios desde variados enfoques de las ciencias sociales (CICS/IED/UNESCO, 2016), lo que incluye los estudios de población.

La relación entre homicidio-desigualdad ha sido muy estudiada, sin embargo, no todas las investigaciones han alcanzado a comprobar esta hipótesis, lo cual, puede depender del nivel de análisis de la información. Para el desarrollo metodológico de esta investigación se consultaron tanto estudios que han logrado comprobar la relación, así como consejos de estudios pasados que fallaron en corroborar la misma. Así entonces, la contribución de esta investigación a los Estudios de Población, está basado en el análisis metodológico, el cual utiliza técnicas de estadística multivariable que permitieron la comprobación mencionada hipótesis.

Ante la problemática suscitada, se cuestiona: ¿Cuál es la relación que existe entre la desigualdad territorial y la distribución espacial del homicidio masculino en las unidades político-administrativas urbanas de la Ciudad y Estado de México entre los años 2000 y 2010? De manera más específica, se plantearon las siguientes preguntas: ¿Cuál es la diferencia entre el nivel de homicidio juvenil masculino de acuerdo las características de educación y empleo de las víctimas y su distribución en el territorio?, ¿Cómo se distribuye el homicidio en las zona de estudio y cuál es la relación que tiene con las diferencias territoriales?, ¿Cuál es el nivel de homicidio masculino en presencia de la desigualdad del territorio, clasificando las delegaciones y municipios urbanas de acuerdo a las características socioeconómicas?

El objetivo general de la investigación es describir la distribución espacial del homicidio y comprobar si existe o no relación con la desigualdad territorial, esta última representada de acuerdo a las características socioeconómicas de la población residente en las delegaciones de la CDMX y municipios urbanos del EdoMX entre los años 2000 y 2010.

De manera más puntual, se presentan tres objetivos específicos que están relacionados con las diferentes etapas planteadas en la metodología utilizada. El primero es describir el nivel de homicidio juvenil masculino de las diferentes unidades espaciales seleccionadas de acuerdo con características de nivel de educación y condición laboral de la víctima. El segundo objetivo es conocer si existe relación o no entre la distribución espacial del homicidio y las desigualdades territoriales, de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de las unidades político-administrativas de CDMX y EdoMX. El tercero es describir el nivel de homicidio masculino de las regiones urbanas agrupadas según sus atribuciones socioeconómicas del territorio.

A partir de lo antes planteado, se presentan tres hipótesis:

- las víctimas de homicidio son principalmente de baja escolaridad y no trabajan;
- existe mayor incidencia de homicidio en las delegaciones y municipios que concentran mayor población expuesta a condiciones de pobreza, desigualdad de ingresos, privaciones de salud, sin acceso a educación, empleo y vivienda digna;
- las regiones que concentran mayor proporción de población con peores condiciones socioeconómicas, concentran los niveles más altos de homicidio.

Este documento está integrado por tres capítulos y conclusiones. El primer capítulo, está enfocado en recopilar los conocimientos necesarios para entender el fenómeno del homicidio, las características sociodemográficas con las que se le relacionan y su presencia en el contexto mundial, nacional y regional. Se realiza una recopilación de estudios que relacionan este fenómeno con las condiciones de pobreza, desigualdad económica, salud, empleo, educación y vivienda.

En el segundo capítulo se aborda el enfoque teórico que busca explicar la relación entre la desigualdad y los homicidios. Se expone la estrategia metodológica adoptada y la operacionalización de las variables explicativas. Por último, en el tercer capítulo se presentan los resultados. Al finalizar se abre un apartado de conclusiones.

CAPÍTULO I: ESTUDIO DEL HOMICIDIO Y SUS RELACIONES CON LA DESIGUALDAD TERRITORIAL.

Este capítulo se divide en cinco partes, en el primer apartado se muestra un acercamiento conceptual del homicidio. En el segundo apartado se da cuenta como el homicidio está condicionado por algunas atribuciones sociodemográficas además se da un panorama sobre la presencia de este fenómeno en el mundo y como se ha presentado con fuerza en Latinoamérica. En el tercer apartado, se muestra la situación reciente del homicidio en México. En apartado número cuatro se dan a conocer la desigualdad desde varias dimensiones, siendo la desigualdad territorial atribuida desde las desigualdades sociales y económicas.

En el quinto apartado se retoman diferentes estudios que discuten relaciones entre homicidio y desigualdad, se abordan los aspectos metodológicos. El objetivo del capítulo es entender de forma precisa el fenómeno de homicidio, contextualizar sobre su relación con la desigualdad, finalmente poder definir una metodología de estudio que nos lleve a contestar las preguntas de investigación planteadas.

1.1 Acercamiento conceptual del homicidio.

El homicidio es catalogado como la máxima expresión de violencia (Yanes, 2014), como el peor castigo que puede tener el ser humano (ONC, 2015). El homicidio intencional es definido como la muerte ilícita y voluntaria, que una persona provoca en otra (UNODC, 2012).

El homicidio es un fenómeno que afecta nuestra sociedad y sus consecuencias se presentan de manera multidimensional. Con relación a su impacto demográfico, se pueden observar un aumento de los años de vida perdidos por esta causa específica de muerte y la consecuente disminución de la esperanza de vida, principalmente en la población masculina. Entre las consecuencias sociales, se puede enumerar: la percepción y vivencia del clima de inseguridad, miedo y sensación de peligro; la pérdida de bienestar social; los desplazamientos forzados. A nivel político, se encuentra la vivencia de impunidad y pérdida de credibilidad del estado (ONC, 2015).

El impacto en el nivel económico, se presenta en implicaciones negativas en la sociedad y en las familias afectadas, por un lado, se presenta la reducción de inversiones y pérdida en la demanda de servicios de una región. A nivel individual se presentan pérdidas de ingresos para los hogares de la víctima, orfandad, viudez y movilidad de las familias (ONC, 2015).

1.2 Contexto mundial y americano del homicidio.

En estos párrafos se tiene una referencia del nivel de homicidios con diferencial del espacio geográfico, así como las características demográficas que intervienen, ya que este fenómeno se manifiesta de diferente manera a nivel local, regional o global, pues cada zona presenta sus patrones de comportamiento y las causas pueden ser diferentes.

Entre los años 1950 y 2011, la tendencia del homicidio en Europa, Asia y Oceanía se ha mantenido con tasas que no superan los tres homicidios por cien mil habitantes, sin embargo, en la región de América el nivel de homicidio ha ido a la alza (UNODC, 2013). Dentro de las regiones más violentas se encuentra África, Centro América y Sudamérica (Abasolo, 2016).

Datos del Banco Mundial (2017) reflejan alta concentración de violencia homicida en el continente americano; en el 2014, la tasa mundial de homicidios fue de 5.3 homicidios por cada cien mil habitantes. En la región de Honduras, El Salvador y Venezuela se presentaron tasas entre 62 y 74 homicidios por cada cien mil habitantes. Hacia la zona de Brasil y Colombia, las tasas variaron entre 24 y 28; y para México, el indicador fue de 16 homicidios. Aunque parece un valor bajo para México en comparación a las zonas violentas, sigue siendo un valor triplicado del nivel de homicidio mundial.

Colombia, en los años 1990, tuvo las tasas de homicidio más altas del mundo, pero está disminuyó a 32 homicidios por cien mil habitantes en 2011. Venezuela pasó de tener tasas de ocho a diez homicidios a finales de los años 1980 a tasas entre 50 y 60 homicidios a partir de 1999. Brasil en los años 1980 tuvo tasas muy elevadas, pero en la actualidad se ha mantenido estable con tasas de entre 23 y 25 homicidios. Para el año 2008, los países

latinoamericanos que han mantenido tasas inferiores a diez homicidios son: Perú, Bolivia, Haití, Cuba, Uruguay, Argentina, Chile (Briseño, 2012).

Sobre las características demográficas de las víctimas de homicidio, se presentan diferenciales por sexo y edad. A nivel global, los grupos de edad de 15 a 29 años y de 30 a 44 años concentran la gran mayoría de los homicidios. Casi la mitad de todas las víctimas tienen entre 15 y 29 años de edad y poco menos de un tercio se cuentan entre los 30 y 44 años. Este fenómeno afecta principalmente al sexo masculino, ocho de cada diez homicidios son de hombres. Ya entre los perpetradores de homicidio, 95 por ciento son hombres (UNODC, 2013).

En los países con baja mortalidad por homicidios, la distribución de las víctimas es más similar entre los grupos etarios, pero a medida que una sociedad se vuelve más violenta, la distribución de homicidios afecta más a los jóvenes (Briseño, 2012).

Además, hay un diferencial de padecer más violencia por el hecho de pertenecer a ciertos grupos según su condición de raza o estrato social. En el caso de Estados Unidos, entre los años 1980 y 2008, las víctimas de homicidio eran principalmente de población negra. Para el año 2007, en Brasil las víctimas negras y mestizas duplicaban a las víctimas blancas. En Venezuela, en el año 2009, una encuesta reveló que 84 por ciento de víctimas de homicidio era del sector pobre de la sociedad (Briseño, 2012).

Como característica adicional, las víctimas del sexo masculino se mueren preferentemente en el exterior de sus casas y en manos de un desconocido. A diferencia, las mujeres presentan mayores probabilidades de ser asesinadas en sus propios domicilios y por un conocido, incluso algún familiar. También se tiene que el acto de homicidio está altamente vinculado con el consumo de alcohol y drogas ilícitas, pues más de 50 por ciento de victimarios consumieron alguna de estas sustancias en el momento que realizaron el crimen. La proporción de muertes ocasionadas por armas de fuego en el continente americano es 66 por ciento del total, mientras que el promedio global es 41 por ciento (UNODC, 2013).

Otro factor de riesgo para los hombres jóvenes, especialmente en países y regiones con tasas altas de homicidio, es la existencia de pandillas. Se calcula que quince por ciento de los jóvenes que viven en entornos donde hay bandas van a entrar en ellas, a una edad entre los 15 y 20 años (Abasolo, 2016). Si tomamos en cuenta sexo, edad y región, se tiene que uno de cada siete víctimas de homicidio en el mundo, es un joven americano de 15 a 29 años (UNODC, 2013).

Las causas de defunción para la adolescencia y la juventud, etapas que generalmente están catalogadas como las más saludables de la vida, se vinculan con las conductas y situaciones de riesgo; como las defunciones por accidentes, el VIH/SIDA, la leucemia, la violencia interpersonal, la depresión y el aislamiento, lo cual los vuelven susceptibles a los homicidios y al suicidio (CONAPO, 2010).

1.3 Homicidio en México.

En México, el censo de 1885 registró 12.6 millones de personas con esperanza de vida de 27 años; después de 110 años, en el 2005, el censo contabilizó 103.2 millones de personas con esperanza de vida de 74.6 años. El descenso de la mortalidad general y de la mortalidad infantil, principalmente, se refleja en el aumento de la esperanza de vida al nacimiento (Mina, 2010). Los cambios a través del tiempo repercutieron en modificar los patrones de mortalidad de todos los grupos de edad, incluyendo a los jóvenes y adultos.⁴

Las dos primeras causas de muerte entre los adolescentes y jóvenes (15 a 24 años) mexicanos del sexo masculino, desde 1980 hasta 2005, fueron las muertes por accidentes y lesiones intencionales. Para el sexo femenino, los accidentes han sido la primera causa de muerte y las lesiones intencionales prevalecieron como la tercera causa de muerte (CONAPO, 2010).

⁴ Se refiere a la transición demográfica y epidemiológica ocurrida en Latinoamérica; donde existió un descenso de la mortalidad y una disminución de la fecundidad (Notestein, 1945), los patrones de muerte en la población se han modificado, en la cual disminuyen la muerte por epidemias y hambrunas, la muerte de infantes y materna debido a la mejoramiento en la higiene personal y la nutrición; con este cambio, la mortalidad por causas crónico degenerativos, enfermedades del corazón y cáncer, enfermedades mentales, adicciones y por causas violentas se vieron aumentadas (Omran, 1971).

Entre los años 1990 y 2007, se presentan dos patrones en la incidencia de homicidio en los estados del centro y sur. En las localidades de menos de 10 mil habitantes se presentó con un perfil relativamente adulto y una elevada violencia doméstica. Ya en las ciudades con más de medio millón de habitantes, se presenta con un perfil más concentrado entre los jóvenes. Además, fue posible reconocer una fase de elevada violencia en el campo, que comienza a declinar en el año 1993, precisamente cuando se incrementa la violencia en las ciudades y sobre todo en la frontera norte (Escalante, 2009a).

Entre el periodo 2007-2011, se presentó un crecimiento importante en las tasas de homicidio en México, además se amplió el diferencial del volumen de homicidios por sexo, por cada mujer asesinada se registraron nueve víctimas hombres. Se duplicó la tasa de mujeres y se triplicó la del sexo masculino. De acuerdo con la edad, el homicidio se concentró entre hombres de 15 a 44 años. Para el caso de mujeres, se presentó mayor dispersión entre los grupos de edad. Se añade que el homicidio prevalece en zonas más urbanizadas (Yanes, 2014).

Los altos niveles de actividad criminal y de victimización por homicidio entre jóvenes se asocian de manera significativa con bajos niveles de educación y altas tasas de desempleo. Esto resulta aún más claro en las zonas urbanas, en donde la concentración espacial de jóvenes con pocas oportunidades de estudiar o trabajar suelen traducirse en mayores niveles de violencia y criminalidad (Corona, 2014).

En la República Mexicana, a partir del año 2007, se vivió un incremento de homicidios por causas de la expansión del crimen organizado y la reacción violenta del estado ante este fenómeno, pues, el aumento de la tasa de homicidios se observó mayormente en los estados donde se concentraron los operativos judiciales (Escalante, 2009b). Mientras en el año 2006 las organizaciones dedicadas al narcotráfico fueron responsables por 31.9 por ciento de todos los homicidios intencionales registrados en el país, en el año 2010 pasaron a serlo de 63.4 por ciento. Además, uno de cada cuatro mexicanos ejecutados en el marco de la “guerra contra el narcotráfico” es joven (Leido a Mozlahn *et al.* en Banco Mundial, 2012; 10)

En la investigación de Morales (2012) a través de la variable dicotómica de existencia de operativos de seguridad pública en los estados se busca indagar la situación de violencia en México por medio de la rivalidad delincuencia, entre los períodos 2007-2010. Lo anterior, permite corroborar la estrecha relación entre el homicidio y la rivalidad delincuencia, donde los fallecimientos precedidos por dicha rivalidad aumentaron cinco veces, respecto a los homicidios generales que solo se triplicaron.

Esquivel (2015) hace énfasis que, si bien el aumento generalizado de la violencia en el país se explica por parte de la desigualdad, también la llamada guerra contra las drogas iniciada durante la administración del presidente Felipe Calderón fue una política que facilitó la generación de homicidios.

Como paréntesis a la situación mexicana, en la zona de Latinoamérica, estudios han encontrado influencia de la desigualdad e impunidad, vista como la deficiencia de las instituciones de seguridad pública, como causas de la elevación del homicidio. El estudio de Briseño (2012) concluye que la pobreza y la desigualdad influyen en la criminalidad y en los homicidios, aunque no de manera directa, sino por medio de las instituciones. La desigualdad de ingresos y la impunidad (incapacidad de encarcelar a los delincuentes), independientemente de entre sí y de otras circunstancias socio-estructurales, son en gran medida predictores de las tasas de homicidios en países de América Centro y Sur (Nadanovsky y Cunha-Cruz, 2009).

Además, en Portugal, la aplicación de políticas públicas de salud que no intervienen con violencia, donde se descriminalizó las drogas y se modificó el modelo de tratamiento a los químicos dependientes, después de catorce años se logró bajar la tasa de mortalidad relacionada con las drogas con tasas de 80 a cerca de 20 homicidios (Medes, 2016).

Regresando estudios realizados para municipios de México, se encuentra el de Enamorado *et al.* (2016), donde se analiza la desigualdad en un contexto único mexicano contra las drogas. En éste, se concluye que el incremento generalizado de la violencia en 2007 se originó por el aumento de ganancias obtenidas del delito, el incremento en oportunidades laborales del sector ilegal en combinación con bajas oportunidades de empleo legal y una baja probabilidad de ser atrapado según a las limitaciones económicas

de las instituciones de seguridad pública para la aplicación de la ley, argumentando que el incremento de la desigualdad influye principalmente en los homicidios relacionados con el tráfico de drogas. Además, no se encuentra evidencia que el aumento de la desigualdad económica haya influido en homicidios no relacionados con drogas.

De acuerdo a la distribución espacial de homicidio en el territorio mexicano, el nivel del homicidio no es homogéneo en el espacio-tiempo. En los años 1990, se presentaron tasas entre 30 y 40 homicidios por 100 mil habitantes entre los estados de Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Morelos y Estado de México, el cual se presentó como consecuencia de la crisis del orden rural creado por el régimen revolucionario; los rasgos son conocidos: agotamiento de la frontera agrícola, caída de la productividad, intensa emigración (Escalante, 2009a).

Los niveles altos de homicidio entre 1990-2007 en Guerrero, Michoacán y en la parte alta de la Sierra Madre Occidental, entre Sinaloa, Durango y Chihuahua, están vinculadas con la débil presencia del Estado y la alta marginalidad de la zona. La incidencia en las ciudades, principalmente las de la frontera norte, está relacionado con el crecimiento acelerado de la población urbana (presencia incapacidad de brindar servicios de educación, salud, agua potable, alumbrado) en el contexto del narcotráfico y control del mercado ilegal (Escalante, 2009a).

Para el año 2000, las entidades federativas con las mayores tasas de homicidio eran Guerrero, Tamaulipas, Oaxaca, Chihuahua y Sinaloa con tasas de 18 homicidios por cien mil habitantes. Sin embargo, para el año 2010, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Nayarit, Guerrero y Baja California presentaron tasas superiores a 40 homicidios por cien mil habitantes (Dávila y Pardo, 2013).

Si se toma en cuenta la incidencia homicida con el indicador de Años de Vida Perdidos (AVP)⁵, se encuentra que para el año 2000, los estados el mayor número de AVP

⁵ El indicador de AVP permite relacionar la mortalidad de determinadas causas de muerte en determinadas edades con el cambio en la esperanza de vida al nacimiento o entre edades seleccionadas. El indicador permite analizar históricamente la mortalidad por causas de muerte sin la necesidad de utilizar tasas brutas estandarizadas. AVP trata de determinar cuántos años más debería haber vivido las personas que fallecen (Arriaga, 1996).

eran Guerrero, Sinaloa, Chihuahua, Morelos y el Estado de México. Para el año 2010, los estados con mayor nivel de AVP fueron Chihuahua, Sinaloa, Durango, Nayarit, Guerrero y Baja California (Dávila y Pardo, 2013).

Para el año 2016, tomando en cuenta el volumen de homicidios, el Estado de México, juntamente con Guerrero, Chihuahua, Michoacán y Jalisco, formó parte las cinco entidades que concentraron el 40 por ciento del total de homicidios registrados a nivel nacional (Dennis, 2017).

Asimismo, de acuerdo a la distribución geográfica del homicidio específicamente juvenil (10-29 años), en el año 2010, cinco entidades Chihuahua, Sinaloa, el Estado de México, Baja California y Guerrero concentraron el 56.7 por ciento de los casos (Banco Mundial, 2012: 9).

Respecto a la referencia empírica del homicidio actual, como aspecto principalmente urbano, en los siguientes párrafos se abordan datos de homicidio de algunas entidades que concentran los principales municipios urbanos de la República Mexicana con alto índice de homicidio.

En caso de la zona metropolitana de la Ciudad de México, la cual incluye las delegaciones de CDMX y algunos municipios de EdoMX, entre los años 1993 y 1997, se encontró que las tasas de homicidio a nivel subestatal variaron entre 60 y 260 homicidios por cada cien mil habitantes. Dentro de las zonas más violentas, se encontró algunos de los municipios del Estado de México: Ecatepec, Nicolás Romero, Jaltenco, Cuautitlán Izcalli, Texcoco, Naucalpan y Cuautitlán de Romero Rubio; y las delegaciones de CDMX: Benito Juárez y Miguel Hidalgo (Arroyo, 2001).

Además, los instrumentos más utilizados en la perpetración de homicidios en esta zona son las armas de fuego (60.9 %) y en segundo lugar los objetos punzantes y cortantes (15.0 %). La prevalencia de homicidios según el instrumento utilizado varea en cuanto al sexo. En el caso del homicidio masculino, el arma de fuego fue más utilizada. Ya en el caso femenino, el estrangulamiento fue el medio más utilizado. En aproximadamente 40 por ciento de los casos, las víctimas dejaron hijos huérfanos (Arroyo, 2001).

Para el año 2005, los municipios urbanos con las tasas de homicidio más altas del país fueron: Culiacán, Sinaloa (27.68 homicidios por cien mil habitantes); Uruapan, Michoacán (22.66); Tijuana, Baja California (18.68); Acapulco, Guerrero (17.94); Ciudad Juárez, Chihuahua (17.42) y Ecatepec, Estado de México (17.06) (Yanes e Ybáñez, 2013).

Es relevante el incremento de homicidio en el estado de Nuevo León (aloja la zona metropolitana de Monterrey), que en 2000 se ubicaba como la cuarta entidad federativa con menor tasa de homicidios del país, y en 2010 se ubicó como la entidad trece con el mayor nivel de homicidios, con un incremento del 632 por ciento de las tasas entre 2000 y 2010 (Dávila y Pardo, 2013).

1.4 Las desigualdades sociales y económicas.

Las desigualdades no solo se deben aprehender y afrontar desde el ángulo de la disparidad de ingresos o riqueza. Según el CICS/IED/UNESCO (2016), las desigualdades abarcan siete dimensiones: económicas, políticas, sociales, culturales, ambientales, territoriales y cognitivas; mismas que pueden entrecruzarse y tienen un efecto multidimensional. A lo largo del tiempo se van estableciendo conexiones entre las diferentes dimensiones, generando un círculo vicioso de desigualdad.

Ya el Informe de las Ciencias Sociales (2016), reconoce como dimensiones de la desigualdad:

- ✓ La desigualdad económica: es la diferencia entre los ingresos, bienes, patrimonio, capital, estándares de vida y empleo.
- ✓ La desigualdad social: aborda los desequilibrios en los sistemas de educación, salud, justicia y protección social.
- ✓ La desigualdad cultural: se basa en el género, etnia, raza, religión, discapacidades y diferenciales grupales.
- ✓ La desigualdad política: está basada en el beneficio de unos cuantos en la toma de decisiones de la acción política.

- ✓ La desigualdad territorial: se presenta a través de los diferenciales entre núcleos centrales o periferias, zonas rurales o urbanas, regiones con mayor o menor diversidad de recursos.
- ✓ La desigualdad: cognitiva representa el diferencial al acceso de recursos naturales, beneficios de explotarlos o riesgos de exposición a contaminación.
- ✓ La desigualdad de conocimientos: se manifiesta en disparidad de acceso y contribución de fuentes de conocimiento (CICS/IED/UNESCO, 2016).

Las desigualdades económicas y sociales son fácilmente identificadas en los sitios urbanos. Se puede observar zonas de la ciudad donde los espacios públicos y las calles son utilizados para actividades informales, lo que generan ambientes desfavorables. Al seleccionar la vivienda, los condominios representan la mejor opción habitacional para las personas con un bajo poder adquisitivo. La clase social alta vive en fraccionamientos cerrados con bienes y servicios exclusivos de elite (Cordera *et al.*, 2008).

La existencia de la desigualdad económica puede ser medida a través de la distribución de los ingresos, bajo la hipótesis de a mayor desigualdad habrá menor bienestar social (Sen, 2001). Sin embargo, para cuantificar la desigualdad económica, existen medidas basadas en el aspecto monetario que no incluyen características del bienestar social. Las más populares son: coeficiente de Gini, el coeficiente de variación, índice de Theil, razón del 10 por ciento más rico entre 10 por ciento más pobre.

En México, la dependencia estructural del capital es uno de los factores que explican la repartición de la riqueza. Una redistribución progresiva del ingreso generaría la posibilidad de disminuir la desigualdad, aumentar el crecimiento y disminuir la pobreza. Sin embargo, no se han adoptado las políticas pertinentes, pues, para disminuir la desigualdad se debe actuar sobre las relaciones sociales que generarían pérdidas para unos y ganancias para otros, donde la mayor apropiación de los recursos se encuentra en manos de los ricos y esto coincide con la distribución del poder político y económico (Cortes, 2011).

México es considerado uno de los países con mayor desigualdad económico. A partir de una comparación del coeficiente de Gini, realizada entre los años 2008 y 2012,

ocupó el lugar 87 de 113 países, es decir, se posicionaba dentro del 25 por ciento de países con mayores niveles de desigualdad. En este contexto, la riqueza de cuatro mexicanos representaba dos por ciento del PIB del año 2002. Doce años más tarde, ese porcentaje subió al nueve por ciento, lo que equivale a una tercera parte del ingreso acumulado de 20 millones de mexicanos. Dicho en otras palabras, cuatro millonarios perciben un tercio de lo que percibe 17 por ciento de la población de México (Esquivel, 2015).

Sobre cuestiones de pobreza, el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (CONEVAL), es el ente encargado de emitir la medición de la pobreza en México. La institución divide la medición en dos perspectivas: la medición de pobreza por ingresos y la medición multidimensional de la pobreza.

La medición de pobreza por ingresos toma como base los indicadores económicos y a su vez se divide en tres niveles:

- ✓ La Pobreza alimentaria: incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta.
- ✓ Pobreza capacidades: insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y en educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más para estos fines.
- ✓ Pobreza de patrimonio: insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como para realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar sea utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. (CONVEAL, 2007)

La medición multidimensional de la pobreza, se basa en el indicador económico de ingresos percibidos, donde se establece una línea de mínima de bienestar y una línea de bienestar, lo cual indica el recurso monetario mínimo que requiere una persona para cubrir sus necesidades. También se determinan las necesidades básicas en seis dimensiones de carencias sociales que limitan el bienestar social de los individuos y experimenta la población en cuanto a la privación de servicios y derechos, estas son: rezago educativo, privación de la alimentación, privación de la salud, seguridad social, privaciones de

vivienda y calidad en la vivienda. Al combinar dichos factores se tiene como resultado la población pobre extrema, pobre moderada, vulnerables por ingresos, vulnerables por carencias sociales y la población no pobre y no vulnerable.

Para la medición multidimensional de la pobreza, se define que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando al menos tiene una carencia social y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias (CONEVAL, 2013). De acuerdo a esta metodología, en el año 2014, 46.2 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, lo cual representado en volumen corresponde a 55.3 millones de mexicanos (CONEVAL, 2016).

La pobreza también se puede observar en el acceso de oportunidades escolares y laborales, la cual se presenta por medio de la exclusión escolar y sobre el mercado de trabajo. La pobreza de recursos también se refleja en el hacinamiento y deficiencias en la vivienda (Cordera *et al.*, 2008).

Con referencia en dichos enfoques, en este estudio se considera las desigualdades territoriales, definidas a partir de la consideración de los diferenciales en las condiciones sociales, demográficas y económicas de la población residente en los distintos municipios de EdoMX y diferentes delegaciones de CDMX, en acuerdo con las variables definidas en el apartado metodológico.

1.5 Estudios sobre el homicidio: diferentes enfoques y metodologías.

Aunque hay diversas formas de explicar el fenómeno homicidio, dentro del marco de los estudios sociales y los estudios de población, en este apartado será retomado el enfoque de las desigualdades territoriales a partir de criterios económicos y sociales. También se aborda la intervención de las instituciones, por la importancia del aumento generalizado de la violencia que se presentó en México a partir del año 2007.

Como se ha comentado anteriormente, los fenómenos sociales, económicos y culturales no se manifiestan de manera generalizada, pues responde a patrones de comportamiento de cada ubicación, tiempo y espacio, donde se presentan como factores determinantes en la generación de los distintos patrones de mortalidad.

La juventud es considerada un momento del ciclo de vida en lo cual se toman decisiones para la vida adulta. En el caso de que estas decisiones estén condicionadas por limitaciones socioeconómicas como el acceso a la educación, necesidad de refuerzo de ingreso en los hogares, carencia de incentivo y metas para adolescentes y jóvenes, se incrementa el riesgo de abandono educativo, reclutamiento forzado por el crimen, adicciones y riesgos de muerte violenta (CEPAL, 2013).

Al enfrentarse a un contexto desigual, los jóvenes se encuentran en riesgo de integración perversa, lo que consiste en la práctica cotidiana de actividades ilegales con fines económicos, como el robo, el narcotráfico y la corrupción, lo que conlleva al incremento del riesgo de muerte por causas violentas, específicamente por homicidio (Castells e Ince, 2003; Manetta, 2014).

Existen algunas otras características culturales que aumentan el riesgo de este tipo de muerte, como la existencia de pandillas, las cuales también están vinculadas con la pobreza, pues se presenta entre jóvenes que viven en comunidades y barrios desfavorecidos, abriéndose un portal de fácil acceso a afiliarse a actividades delictivas, donde los jóvenes son utilizados para participar en el tráfico de droga y crímenes (OMS, 2002).

La desigualdad de los ingresos, se puede reflejar en otras desigualdades. Por ejemplo: es el tema de seguridad pública en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, pues el acceso a ésta se encuentra marcada por las diferencias económicas, convirtiéndose en un bien que solo pueden pagar unos cuantos. El grupo privilegiado que vive en el centro goza de un gobierno receptivo y la delincuencia es baja. Sin embargo, el grupo mayoritario que radica en las afueras se enfrenta al aumento de las tasas de homicidio, la corrupción y según activistas locales, a la brutalidad policial. La seguridad social es vista como un bien privado, solo los que cuentan con dinero tienen acceso esta (Fisher y Taub, 2017).

Además de la desigualdad (privación relativa) que se revela a través de un proceso de comparación entre el nivel de acceso a oportunidades económicas que un grupo social tiene en relación con otro, para explicar la relación desigualdad-crimen. Se han encontrado

algunos estudios a nivel macro donde la pobreza (privación absoluta) es predictor del crimen, en este caso la relación pobreza-crimen sigue dependiendo de la experiencia o percepción individual de privación (Ramírez, 2014).

Pridemore (2008) realiza un estudio cuantitativo en 46 países, que pretende explicar la pobreza y la desigualdad económica como predictores del homicidio. Incluye educación, sexo y edad como variables de control. Concluye que las condiciones de pobreza son un factor que conduce a tasas altas de homicidios a nivel nacional. Encuentra que la asociación entre desigualdad y homicidio depende del nivel de análisis.

Nadanovsky y Cunha-Cruz (2009) realizan un estudio cuantitativo en 41 países de América Centro-Sur y países miembros de la OCDE, con la finalidad de encontrar diferenciales de las tasas homicidio masculino del grupo de 15-44 años, buscando si la desigualdad, la impunidad o las condiciones socioeconómicas podrían explicarlo. Su primer resultado fue la dispersión de datos, por lo que se planteó un análisis de regresión lineal y un modelo binomial negativo para ajustar los índices de Gini y de Impunidad. Además, utiliza el logaritmo de la tasa de homicidio para controlar el efecto de la dispersión de datos. Como afinamiento de su metodología, clasifica a los países según las combinaciones de alta-baja desigualdad y alta-baja impunidad, para recalcular las tasas de homicidio para los subgrupos.

En promedio, las tasas de homicidios pronosticadas en países con baja Gini y baja impunidad fueron dos por cien mil para hombres jóvenes y uno por cien mil para la población total. Entre el alto índice de Gini y los países de alto índice de impunidad, las tasas previstas fueron 43 y 14 por cada cien mil habitantes. Los resultados fueron significativos, concluyendo que la desigualdad de ingresos, la impunidad y la educación fueron los principales predictores significativos de las tasas de homicidios (Nadanovsky y Cunha-Cruz, 2009).

Wilkinson y Pickett (2015) afirman que las sociedades expuestas a mayor desigualdad y peores condiciones de bienestar muestran mayores tasas de homicidio. En sus estudios encontraron correlación directa entre la desigualdad en los ingresos, peores indicadores de salud y problemas sociales. Las variables utilizadas fueron tasa de

homicidio, esperanza de vida, mortalidad infantil, entre otros. Primeramente, se aplicó la metodología a algunos países desarrollados, posteriormente reafirmaron este axioma a nivel sub-nacional entre algunos estados de Canadá y Estados Unidos.

En el contexto mexicano, Ortiz (2014) realizó una exploración según la región norte y centro-sur de México a través de un modelo estadístico de panel a nivel estatal del grupo de edad de 20 a 29 años, donde trabaja la variable de la violencia a partir de dos vertientes, los homicidios y el número de delitos. Las variables independientes utilizadas fueron índice de Gini, promedio estatal de educación en años, urbanización, desocupación, crecimiento PIB per cápita estatal y tasa de divorcios por cien mil habitantes.

Ortiz (2014), encontró relación positiva entre la tasa de homicidios y las variables de desocupación, urbanización y coeficiente Gini; además, cuando se trataba de la tasa de homicidios del grupo de edad de 20-29 años, esta relación se incrementaba al doble dichas variables. No encuentra relación entre las condiciones sociales y los homicidios.

Orozco (2012) busca asociar el homicidio de los municipios mexicanos más poblados con indicadores sociodemográficos y económicos en los periodos 2000 y 2010, entre ellos se encuentra la esperanza de vida, el coeficiente Gini, años de educación y tasas de desempleo. En sus resultados confirma la relación entre la disminución de esperanza de vida y el homicidio del sexo masculino. La asociación entre desigualdad económica y homicidio solo está presente para el año 2010. No encuentra relación de la incidencia homicida con las variables de educación y empleo.

El estudio de Enamorado y colegas (2016) en 2,372 municipios mexicanos entre los años 1990-2010, buscó relacionar la incidencia del homicidio con y sin presencia de drogas con la desigualdad económica y las características económicas del municipio. Inicialmente encontró una relación inversa entre la desigualdad y homicidio, por lo que fue necesario intervenir metodológicamente. Se creó una variable instrumental que aísla los cambios de la desigualdad local, se controlaron los valores atípicos y errores estándar. Posteriormente llegó a estimaciones que indican que un incremento de un punto en el coeficiente de Gini entre 2007 y 2010 se traduce en un aumento de más del 36 por ciento en el número de homicidios relacionados con las drogas por cada 100.000 habitantes.

Las ventajas metodológicas del estudio realizado por Enamorado y colegas (2016) fue la construcción de la medida de ingresos y de desigualdad de acuerdo con la estimación de área pequeña, permitiendo desagregarla a nivel municipal. Además, la variable instrumental utilizada para correlacionarla con los cambios de la desigualdad fue un método similar al aplicado en los estudios de economía para aislar las conmociones del mercado laboral.

Sobre las indagaciones que no se encontró relación significativa entre el índice de Gini y el homicidio, se encuentra la investigación de Choe (2008), que se realizó en 50 estados y el distrito Columbia de Estados Unidos en el período 1995-2004.

Ya en el estudio de Díaz (2016), no se encuentra la pobreza y desigualdad como posibles predictores del homicidio en municipios urbanos. La investigación se realizó en 199 municipios con población mayor a 100 mil habitantes en el año 2011. La variable dependiente fue la tasa de homicidio mientras las variables independientes fueron: pobreza y desigualdad económica, la primera representada por la población pobre estimada con base en el MMIP (método de medición integrada de la pobreza) para 2010, la desigualdad económica con el coeficiente de Gini.

Díaz (2016) realiza una propuesta metodológica para futuras investigaciones, sugiere realizar una investigación con diferenciales de tiempo, que no exista complicación en la unidad geográfica de análisis, mayor homogeneidad entre los municipios, controlar la contrariedad de la unidad geográfica, debido a que los homicidios son hechos puntuales y la desigualdad es propia a los residentes.

Yañes e Ybáñez (2013) buscan encontrar la asociación entre niveles de homicidio del grupo de 30 a 44 años de edad y la marginación del territorio, la estrategia que emplearon para la selección del territorio a estudiar fue elegir los nueve estados con mayor índice de muertes violentas y posteriormente se eligieron dos municipios urbanos de los estados que presentan mayor incidencia de homicidio entre 2000 y 2005. Se correlacionaron las tasas por sexo con el índice de marginación, encontrando una alta dispersión de los datos. A pesar de realizar una estrategia metodológica que implicaba buscar homogeneidad en el territorio no logró comprobar su hipótesis.

El estudio de Dávila y Pardo (2015), realizado con los estados colombianos en 2011, busca encontrar la asociación entre pobreza, (medida por el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI) y el nivel de homicidio. Como estrategia de agrupación territorial estratificó en cinco grupos a los estados con base al NBI, sin embargo, la agrupación que mantuvo mayores niveles de homicidio fue el nivel medio. Por lo que concluye que el NBI no sea una medida que esté representando la pobreza, o esta misma no es suficiente para explicar los niveles de homicidio.

Limberopulos (2016) busca encontrar la relación directa entre menores niveles de desarrollo social y las tasas de homicidios de población juvenil de los municipios metropolitanos de México para el año 2010. El método de análisis empleado es una regresión logística ordinal sobre las variables socioeconómicas que representan las condiciones de los municipios, la variable de homicidios, la subcategoriza por nivel nulo, moderado y alto.

Las variables socioeconómicas que representan factores de vivienda, salud, empleo y territorio son: densidad urbana, presencia del crimen organizado, proporción de hogares que reciben remesas a nivel municipal, que reciben atención en clínicas de salud, que cuentan con licenciatura completa, que trabajan y no tienen prestaciones laborales, que son patrones o empleadores, y que habitan en viviendas con pisos de tierra (Limberopulos, 2016).

Dentro de sus resultados, Limberopulos (2016) encontró que mayores niveles de escolaridad, medidos a través del porcentaje de jóvenes de 25 a 29 años con licenciatura completa, acceso a la salud, así como una mayor proporción de empleos formales ocupados por jóvenes de 15 a 29 años tuvieron efectos protectores ante el homicidio juvenil en los municipios urbanos analizados. Afirmando que dotar a la población joven de mayores alternativas de desarrollo social reduce sus probabilidades de insertarse en situaciones de violencia que pudieran causarles la muerte.

Derivado de la revisión bibliográfica previa, el rumbo de la presente tesis de investigación se centró en encontrar la relación de la desigualdad territorial y el nivel de homicidios masculino de los municipios urbanos del EdoMX y delegaciones de la CDMX.

La desigualdad territorial se representa por los aspectos de condiciones de vida, pobreza por ingresos, desigualdad económica, salud, educación, empleo y vivienda, los cuales representan las condiciones socioeconómicas del territorio geográfico a nivel municipal. Además, se analizará los aspectos de educación y empleo a nivel individual de la víctima por homicidio.

Asimismo, permitió el desarrollo metodológico tomando en cuenta hallazgos de estudios que no lograron encontrar la influencia de los aspectos socioeconómicos sobre la violencia homicida. Se retoma la importancia de que no exista contrariedad en la zona geográfica para comparar el nivel de homicidios y las condiciones del municipio, dado que los homicidios son un hecho puntual; se eligió los homicidios por origen de la víctima. Se realiza el estudio tomando en cuenta diferencial de tiempo y homogeneidad de la zona.

Sobre el análisis cuantitativo de los datos, es importante utilizar métodos matemáticos que nos permitan tener resultados más finos, lo cual se abordara en el siguiente capítulo.

1.6 Conclusiones del capítulo.

El riesgo de homicidio está condicionado por sexo y edad, quienes principalmente mueren son hombres jóvenes de 15 a 29 años (OMS, 2002; Briseño, 2012 & Abasolo, 2016). La región geográfica (UNODC, 2013), así como el estrato social o raza pueden llegar a ser un predictor de las altas tasas de homicidio (Briseño, 2012).

El homicidio en México se concentra en hombres entre las edades de 15 a 44 años, (Yanes, 2014), y está asociado en jóvenes que tienen bajos niveles de educación y altas tasas de desempleo, es un fenómeno principalmente urbano (Corona, 2014).

A partir del año de 2007, hubo un aumento sin precedentes de la violencia, lo que dio origen a estudios que explicaban el homicidio como una respuesta de la intervención del estado en contra del narcotráfico (Escalante, 2009, Morales, 2012).

Por otra parte, la desigualdad sumada a la llamada guerra contra las drogas ha sido la explicación del aumento generalizado de violencia (Esquivel, 2015). La combinación

entre las ganancias obtenidas del delito, las oportunidades laborales del sector ilegal, las bajas oportunidades de empleo legal y la baja probabilidad de ser atrapado incremento las tasas de homicidio. La desigualdad fue un predictor del homicidio, principalmente el relacionado con las drogas (Enamorado *et al.*, 2016).

Por lo anterior descrito, se planteó la necesidad de profundizar más en la relación homicidio-desigualdad, tomando en cuenta aspectos importantes que involucran el homicidio actual como un fenómeno que afecta principalmente a hombres jóvenes residentes de zonas urbanas.

CAPÍTULO II. ENFOQUE TEÓRICO Y METODOLOGÍA.

El capítulo tiene como objetivo la explicación teórica del homicidio en función a la violencia estructural, entendida esta última como las desigualdades económicas y sociales de la población en un territorio. Para lograr esta afirmación, se propone una estrategia metodológica que incluye la operacionalización de variables y la proposición de clústeres que nos ayudan a explicar el fenómeno desde la dimensión cuantitativa.

2.1 Enfoque teórico.

La persistencia de las desigualdades sociales, de la pobreza y del desempleo, son aspectos evaluados como factores básicos que desencadenan altos índices de criminalidad, permitiendo el desarrollo de la violencia juvenil homicida. Sin embargo, hay controversias con respecto a las causas inmediatas de un tipo de violencia criminal, armada, juvenil y homicida, predominante hoy en México, ya que las evidencias empíricas disponibles no ofrecen respuestas definitivas a esta hipótesis.

Entre las pocas generalizaciones que se pueden hacer sobre las manifestaciones de la violencia armada, se destaca la que vincula su expansión con la generación de un tipo específico de criminalidad urbana (Giis, 2006). En México, la vinculación actual entre las formas predominantes del homicidio juvenil masculino y las dinámicas del tráfico de drogas, revela conexiones entre circuitos locales y redes ampliadas del crimen, evidenciando una dinámica transnacional del crimen, en la forma de dinero, de armas y de drogas, las cuales no pueden provenir de las localidades donde la violencia homicida se muestra de manera más evidente.

Se trata de un fenómeno que debe ser discutido en la perspectiva de la complejidad, ya que la escasez de mejores oportunidades de inserción social y económica para hombres jóvenes está relacionada a la alternativa por integrarse a los mecanismos y flujos constituyentes de economías de lo ilegal. Existe una dispersión global de las oportunidades de integración perversa, fenómeno cuya referencia está asociada a las formas de trabajo y de socialización practicadas a través del crimen (Castells, 2003).

Considerando el potencial específico de integración de cada barrio, de cada ciudad o región a cualquier sector de actividad económica, como las posibilidades dadas por sus respectivas peculiaridades (Benko, 2001), se asume que en la economía del crimen no podría ser diferente, ya que tiende a expandirse donde las condiciones se muestran mínimamente propicias. Así que, el proceso de diseminación de oportunidades de integración al crimen depende de la articulación entre dinámicas vigentes en diferentes escalas espaciales, a través de la conexión entre actividades variadas, esparcidas por diferentes territorios, constituyendo extensos circuitos espaciales de producción y de circulación que incluyen complejas divisiones sociales del trabajo (Manetta, 2016).

En este sentido, los territorios marcados por la precariedad socioeconómica, por la desigualdad y por la relativa incapacidad de gobernanza, tienden a estar aptos como refugios de actividades ilícitas específicas, como el tráfico minorista de drogas. De manera correlacionada, la población local, especialmente a la población juvenil masculina, figura como mano de obra potencialmente barata y relativamente desechable, comúnmente empleada como recurso en el mantenimiento de actividades criminalizadas (Manetta, 2016).

En México, sobre todo, a partir del año 2007, cuando el gobierno implementó una política de guerra contra los carteles del narcotráfico, el Estado ha tratado el combate al narcotráfico como una cuestión pura y simple de mayor rigor de castigo (Morales, 2011). Sin embargo, la criminalización y el consiguiente castigo a los actos de carácter ilícito, contradictoriamente, han incidido en un aumento sustancial de las tasas de homicidio juvenil masculino y representan importantes factores en la constitución de sectores ilegales cada vez más complejos, más eficientes y más rentables (Veen, 1999).

La represión institucional, al inducir a la escasez, induce también a la inflación en los precios de las mercancías ilegales, generando grandes expectativas en lo que se refiere a la inversión en negocios criminalizados, resultando como factor agregado de plusvalía al producto ilícito. De acuerdo con estos fundamentos, la llamada guerra contra las drogas no podría, por lo tanto, por medio de la represión, ser vencida, pues, mientras haya demanda habrá oferta y así como los individuos se vuelven adictos en relación al consumo de drogas

ilícitas, las sociedades en que ellos viven se vuelven dependientes del dinero generado por su mercado correlato (Veen, 1999).

Se subraya que el juego comercial establecido por la relación entre oferta y demanda de mercancías ilícitas no constituye un fenómeno reciente. Sin embargo, la configuración actual propicia la emergencia de formas innovadoras del crimen, haciendo evidente la expansión de estrategias empresariales en las actividades ilícitas. Por eso, en el ámbito de la criminología, se hace referencia tanto al paradigma de la red como al paradigma empresarial, como etapas particulares de evolución de las organizaciones criminales (Baltazar Junior, 2008).

En el caso específico del narcotráfico, la división del trabajo tiende a concentrar la producción en territorios en los que se detiene un relativo control del medio institucional, vía corrupción, extorsión, terrorismo e impunidad. La venta de la producción está preferentemente orientada hacia mercados caracterizados por altos niveles socioeconómicos, como Europa, Japón y EEUU, donde se pueden obtener mayores ganancias con la mercancía ilegal (Castells, 2003).

Mercados menos valorados, sin embargo, extensos, como aquellos representados por los consumidores residentes en grandes ciudades y regiones metropolitanas de países en desarrollo, mueven también importantes importes en capitales y mercancías, empleando no despreciables contingentes de mano de obra (Couto, 2012). Se destaca también la demanda por un *know-how* técnico-organizacional especializado, de modo que entender el narcotráfico como mera cuestión de delincuencia sería una simplificación grosera de su complejidad como fenómeno social y económico de orden transnacional (Chávez Álvarez, 1989).

En el caso específico de México, la vecindad con Estados Unidos, gran mercado consumidor de drogas, así como la existencia de infraestructuras internas de transporte y de comunicaciones, posibilita el desarrollo de importantes áreas productoras de drogas y rutas del tráfico en territorio nacional. Esta característica, la de producir y de abrigar el tránsito de drogas, hace que grupos nacionales del narcotráfico permanezcan vinculados a las estructuras y organizaciones en las dos puntas de las redes: con productores y

consumidores. Se hace evidente, por lo tanto, la contribución de hombres jóvenes residentes de áreas urbanas mexicanas como los componentes más frágiles y expuestos a la represión ilegal violenta, actuando como recurso para la generación de plusvalía en tasas ampliadas.

Ante lo mencionado, no cabe duda de que la pobreza y la inequidad social tienden a constituir campos altamente propicios para la diseminación de la criminalidad homicida, sin embargo, se hace una alerta sobre la dimensión sistémica de esta cuestión, ya que las redes de prácticas delictivas, al incluir también agentes privilegiados, se articulan según extensas divisiones socio-espaciales del trabajo (Manetta, 2016).

En estas circunstancias, las manifestaciones espacialmente localizadas de la violencia juvenil homicida son cada vez más relevantes en el contexto del mantenimiento de negocios ilícitos, reforzando la percepción de que el crimen es una parte importante y en crecimiento de la economía global, de manera semejante a otros sectores económicos, ya que utiliza redes similares, se diversifica de la misma manera, entiende el mercado de la misma forma, opera a gran escala y constituye extensas divisiones sociales del trabajo (Castells e Ince, 2003: 104).

Siendo así, se concluye que la interpretación acerca de los procesos de integración de hombres jóvenes en las redes transnacionales del crimen debe ser buscada exactamente en la asociación entre dinámicas espacialmente localizadas y elementos estructurales del sistema. Se reconoce, sin embargo, que esta perspectiva teórica sólo encuentra relevancia cuando se asume como una tendencia predominante, no dando cuenta de casos específicos y aislados (Wieviorka, 1997).

2.1.1 Categorías de la violencia y su articulación.

Partiéndose del intento de esclarecer las diferentes expresiones de la violencia, además de las amplias definiciones dadas por autores como Michaud (1986), Arendt (1985), Domenach (1981) y Galtung (1969), se considera la relevancia y la funcionalidad de la categorización propuesta por Galtung (1990), que define violencia directa como la realización de actos de agresión física de los hombres, que ocasionan traumatismos,

lesiones o incluso muerte; se refiere a los actos violentos directamente ejercidos entre personas y grupos de personas, siendo el homicidio y el genocidio sus expresiones extremas.

La violencia estructural tiene sus significados relacionados con el orden social cuyo funcionamiento implica oportunidades desiguales para sus miembros, se expresa con el acceso desigual a oportunidades de vida, lo cual es consecuencia a la distribución desigual de los recursos, además cuando está se encuentra muy sesgada, también se manifestará un diferencial en el acceso a la educación, a los servicios médicos y el poder de decidir sobre la distribución de recursos. Regularmente la población de bajos ingresos tiene baja educación, baja salud y baja alimentación, ya que estas dimensiones son fuertemente correlacionadas en la forma que están. La violencia cultural se refiere a los aspectos simbólicos de la existencia humana, como la religión, creencias o la ciencia que son utilizados para justificar o legitimar la perpetración de las otras dos categorías de la violencia. La idea que mueve esa distinción categórica y su articulación a través de un triángulo vicioso es sencilla: violencia genera violencia (Galtung, 1990).

Con la globalización surgieron formas implacables de relaciones económicas, justificadas por nociones de riqueza, de prosperidad y de desequilibrio macroeconómico a las cuales todas las economías nacionales son impulsadas a adaptarse. En esas condiciones, el dinero se vuelve omnipresente y la acumulación una meta, recordando que en ámbito sistémico la acumulación para algunos significa el endeudamiento para la mayoría (Santos, 2000: 55-56).

La necesidad de capitalización, sea real o imaginaria, conduce a la adopción de una ética de la competitividad como regla de convivencia entre personas, Estados y empresas, lo que justifica el establecimiento de formas perversas de sociabilidad. Los diversos segmentos sociales, para asegurar su supervivencia inmediata, tienden a competir unos contra otros. En estas condiciones se evolucionó de situaciones en las que la perversidad se manifestaba de forma aislada, a una situación en la que la perversidad se instala como sistema, legitimando la ventaja de supremacía sin responsabilidades ante la colectividad humana, como una invitación al ejercicio de la violencia (Santos, 2000: 60).

El carácter perverso de este proceso se encuentra en el refuerzo de las tendencias de centralización de los recursos y del poder de gestión de las más relevantes esferas de la economía y de la política, cuando el dominio sobre los medios de producción y de divulgación de las informaciones se presenta como factor básico para el mantenimiento y el agravamiento de las desigualdades, tanto entre los países como internamente a las naciones (Santos, 1988: 17-18).

En esta línea de raciocinio, se asume que el entendimiento del mundo actual debe pasar necesariamente por el reconocimiento de un sistema ideológico a través del cual todos los aspectos que remiten al consumo y al individualismo se intensifican. En la medida en que cada vez menos personas ignoran lo que el mundo ofrece o promete como posibilidad, el individuo tiende a la intención de continuar consumiendo si ya lo ha hecho o de empezar a hacerlo si aún no lo ha podido (Wieviorka, 1997), atribuyéndose un papel central al dinero como regulador de las vidas individuales (Santos, 2000).

La violencia ligada al control ya la acumulación de recursos, sin embargo, no es arma exclusiva de los pobres o desvalidos, ya que los agentes más relevantes de la sociedad protagonizan conflictos por los frutos de las actividades económicas a nivel global (Santos, 2000). Dentro de estos principios, las perspectivas teóricas contemporáneas más relevantes destacan el reconocimiento de las formas predominantes de la violencia directa como manifestaciones puntuales de fenómenos globales, pues, aunque la forma inmediata por la cual la violencia se expresa sea a través de manifestaciones localizadas, su noción abarca cada vez más un conjunto de acciones y de situaciones vigentes en escalas espaciales ampliadas (Wieviorka, 1997).

Por ello, el análisis de un tipo de violencia directa que en ese momento específico se hace evidente y particularmente relevante, el homicidio entre hombres jóvenes, tal como se expresa en México, no puede estar reducida a contextos aislados, ya que ocurre en consonancia con la lógica corriente del capital y con la vigencia de una ética pragmática dominante.

La imposición de una racionalidad económica dominante que teóricamente alcanza a todos los subespacios del planeta, tiende a estimular respuestas particulares de acuerdo

con los diversos modos de las racionalidades propias de cada territorio y de cada lugar, en un proceso que caracteriza el sentido de las diferenciaciones socio espaciales en el actual período, como reflejos de la heterogeneidad espacial de los procesos globales (Santos, 1996).

Frente este escenario, se asume que la existencia de un acto subjetivo en la entrada de cualquier persona en el mundo del crimen no descarta las mayores potencialidades representadas por coyunturas donde el desempleo y el sentimiento de exclusión alcanzan más extensos segmentos de la población (Wieviorka, 1997).

La configuración sistémica, a su vez, proporciona condiciones para que coyunturas desfavorables de relativa exclusión social y económica sean contradictoriamente incluidas en el orden del funcionamiento global, de manera que no despreciables volúmenes de jóvenes son utilizados como recurso para la expansión de circuitos transnacionales del crimen, proceso que presenta como consecuencia más perversa y evidente la elevación local de las tasas de homicidio (Manetta, 2016).

En ese sentido, los jóvenes residentes en unidades territoriales marcadas por la violencia estructural tienden a presentar mayores posibilidades de integración perversa, como expresión también de una violencia cultural, hecho que incide en más elevados riesgos de victimización por homicidio, en acuerdo con el triángulo de la violencia presentado por Galtung (1990).

2.1.2 El triángulo vicioso de violencia y su relación con las variables.

El triángulo o ciclo vicioso de la violencia está compuesto por la violencia personal o directa, estructural y cultural, este triángulo se relaciona entre sí de seis maneras, una de ellas se presenta cuando la violencia estructural y cultural genera la violencia directa. La interacción de esta relación se presenta cuando la violencia cultural permite la aceptación de la violencia estructural, esta última es manifiesta a través de la explotación y la represión; posteriormente la violencia directa es utilizada para salir de la violencia estructural, también puede haber contra-violencia para evitar mantener la violencia estructural (Galtung, 1990).

Según Galtung (1990), el crimen regular y ordinario es una medida para poder salir de la violencia estructural, tiene la finalidad de redistribuir la riqueza o vengarse, a esto lo llama el “crimen de cuello azul”. Ya cuando la violencia ocurre con motivación en la búsqueda por permanecer entre los que concentran la riqueza, o a través de un intento en convertirse en uno de ellos, lo llama el “crimen de cuello blanco”. Además, el autor aborda que dentro de la naturaleza humana se encuentra la predisposición para la agresión y la dominación, entendida estas como violencia directa y estructural. Sin embargo, estas dependen del contexto de las condiciones culturales en la mayoría de las circunstancias, concluyendo que la violencia genera violencia.

Para efectos de la parte empírica de esta investigación, se tomarán apenas dos dimensiones relacionadas con el ciclo vicioso de violencia, o sea, la que se expresa de forma directa y la que se encuentra en la estructura. Debido a la dificultad de ser operacionalizada en variables con información cuantificable y disponible, no se tomará en cuenta la violencia cultural, sin embargo, se considera que está presente tanto en la aceptación de la desigualdad vigente como a través del asentimiento de la actual política de guerra contra las drogas, que permite la represión violenta a los agentes más vulnerables, o sea, a los criminales de cuello azul, mientras preserva a los criminales de cuello blanco.

2.2 Metodología.

Para alcanzar el propósito de la investigación, el cual está centrado en describir la relación que se presenta entre la desigualdad territorial y el nivel de homicidio, se realiza un estudio cuantitativo de tres etapas. La población de estudio fue seleccionada a partir de criterios geográficos y demográficos. La temporalidad fue selecta para los años 2000 y 2010.

Con relación a la zona de estudio, está conformada por unidades territoriales urbanas, eligiéndose 30 municipios del Estado de México y las 16 delegaciones de la CDMX con población mayor a cien mil habitantes en el año 2010. La razón de esta elección se basa en el hecho de que el homicidio actual presenta características de ser un fenómeno urbano. Además, en el aspecto metodológico, existe la dificultad de calcular tasas con poblaciones de menor cantidad, dado que un único homicidio puede significar elevadas tasas, conllevando a errores atípicos.

El sustento para la elección de la zona estudiada, se deriva también por ser la principal zona urbana de la República Mexicana, la cual concentra un considerable volumen de población y niveles de homicidio que entre los años 2000 y 2008 sobrepasó los niveles de homicidio nacional, por lo que corresponden a significativas cantidades de personas asesinadas (véase Gráficas A.1 y A.2). Además, por sus elevados niveles de desigualdad territorial, la zona presenta las características que posibilitan el estudio propuesto. Con este fin, se tomó en cuenta únicamente el homicidio masculino. Se presenta la incidencia de homicidio total y del grupo de 15 a 34 años, debido a la acumulación de víctimas entre la población juvenil masculina (véase Gráficas A.3 y A.4).

Considerando que el campo de estudios demográficos se desenvuelve a partir de un explícito y coherente sustrato⁶ de referencia, la construcción de indicadores⁷ para el estudio de los cambios en las tendencias de la dinámica sociodemográfica hace referencia a subespacios⁸ y períodos específicos (Hauser y Duncan, 1975), hecho que posibilita la representación cartográfica de los fenómenos considerados en este estudio.

El Mapa 2.1 representa la localización de la zona estudiada en el territorio nacional mexicano, mientras el Mapa 2.2 representa la localización de las unidades espaciales seleccionadas.

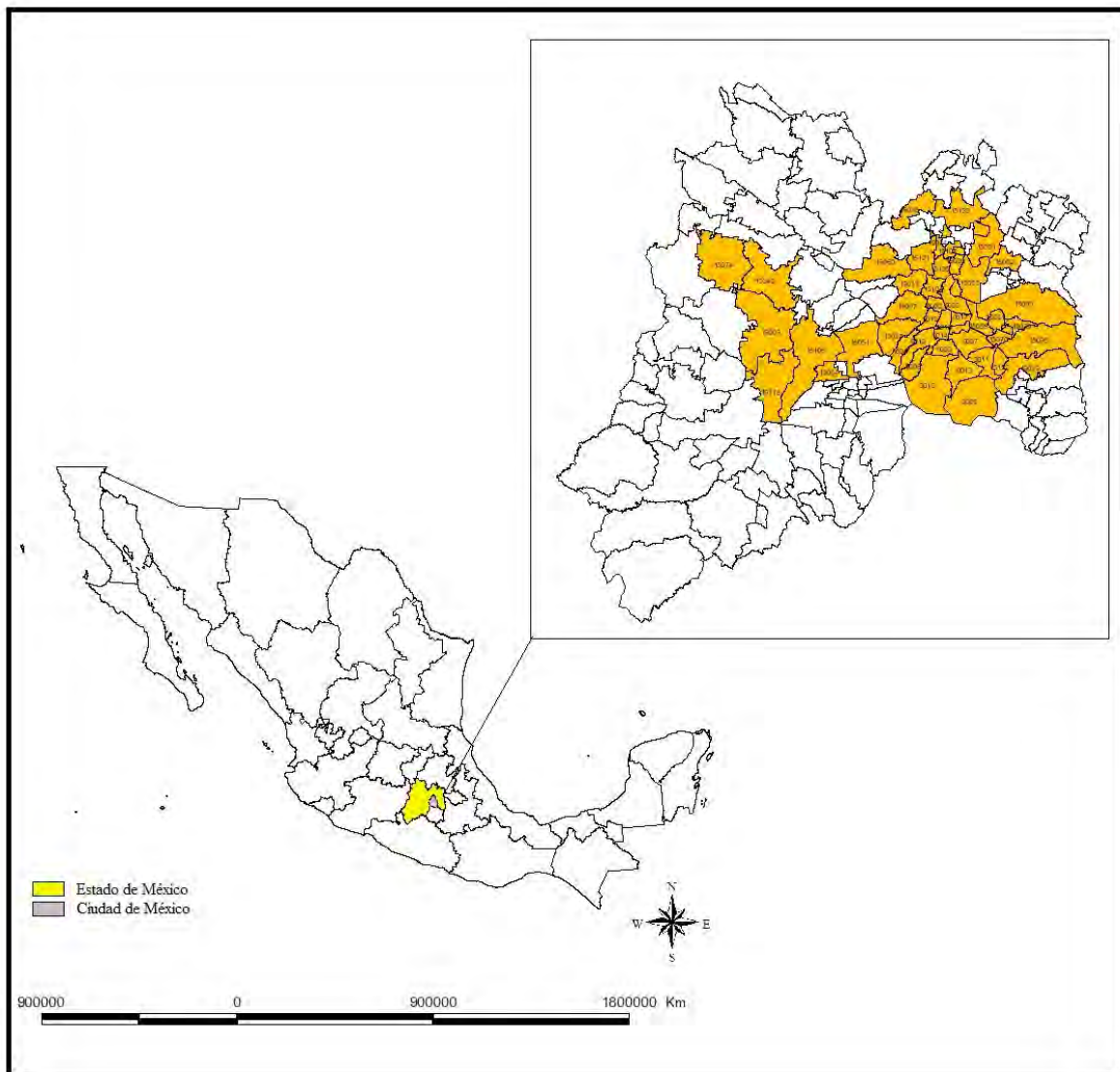
Para efectos de esta tesis, se utilizaron indicadores socioeconómicos que muestran las condiciones generales de la población, como la esperanza de vida, la pobreza, la desigualdad de ingresos, características de la vivienda e indicadores específicos de la población juvenil masculina, los cuales revelan aspectos de la desigualdad territorial.

⁶ Este sustrato espacio-temporal está en el centro de las cuestiones metodológicas en el campo de estudios demográficos, desde la generación de estadísticas públicas y de la construcción de indicadores, hasta la representación espacial de los cambios en las tendencias de la dinámica demográfica (Hauser y Duncan, 1975). Ya las estadísticas públicas pueden ser definidas como el dato social en su forma bruta, o sea, no completamente contextualizado en una teoría social o en una finalidad programática, pues se encuentra apenas parcialmente preparado para el uso en la interpretación empírica de la realidad, figurando como la materia prima para la construcción de indicadores sociodemográficos (Januzzi, 2001: 15-16).

⁷ En acuerdo con Januzzi (2001, 15-16), los indicadores sociodemográficos son medidas utilizadas para cuantificar u operacionalizar un concepto, representando un instrumento para monitoreo de la realidad social o para fines de formulación de políticas públicas y de estrategias empresariales. Es el eslabón entre modelos explicativos de la teoría social y la evidencia empírica de los fenómenos observados.

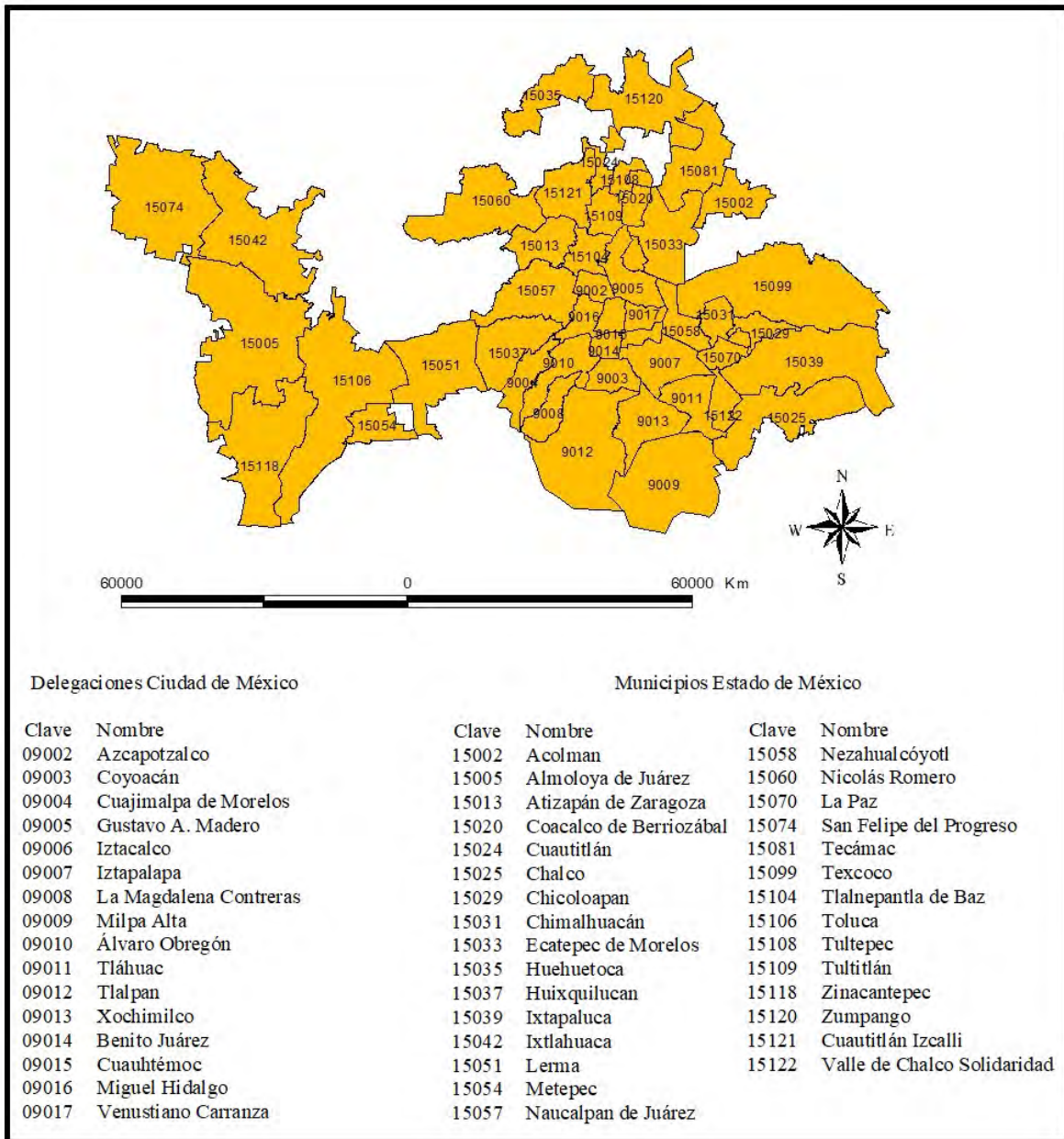
⁸ En general, estos subespacios hacen referencia una unidad político-administrativa, o sea, a un municipio, estado, región o país.

Mapa 2.1.- Localización geográfica de la zona de estudio en República Mexicana.



Fuente: elaboración propia con uso del programa Arcview.

Mapa 2.2.- Localización geográfica de las delegaciones de CDMX y municipios urbanos Estado de México (2010).



Fuente: elaboración propia con uso del programa Arcview.

Como anteriormente se mencionó, el proceso de investigación se divide en tres etapas. En la primera, se calcularon las tasas de homicidio juvenil masculino considerando niveles de educación y actividad laboral de las víctimas. En la segunda, se calculó el nivel de homicidio masculino total y del grupo de edad joven (15-34 años), con la información desagregada a nivel municipal. Posteriormente, se correlacionó la incidencia del homicidio con los indicadores socioeconómicos que representaron las variables independientes. Como no se encontraron correlaciones significativas entre niveles de homicidios e indicadores socioeconómicos en nivel municipal, se propuso una tercera etapa, que consistió en clasificar los municipios y delegaciones de acuerdo a sus características socioeconómicas, procedimiento que posibilitó un análisis de correlación en nivel de clústeres. Las tres etapas mencionadas son explicadas en detalle en el apartado 2.2.3 (Proceso de investigación).

2.2.1 Descripción de variables utilizadas y su operacionalización.

2.2.1.1 Variables dependientes.

Para cuantificar el nivel de violencia directa, se calcularon tasas brutas y específicas de homicidio masculino. Para las defunciones se tomó en cuenta la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) y se utilizaron las muertes dolosas u homicidios (X85-Y09 & Y35-Y36). Como las tasas brutas no miden bien el nivel general de ella, por estar afectada por la estructura por edades, tampoco pueden medir adecuadamente sus cambios (Arriaga, 1996), por lo que se realizó un procedimiento de estandarización a partir del método indirecto, tomándose como población estándar a la de República Mexicana del año 2000.

Las fuentes de datos empleadas para el cálculo de las tasas de homicidios masculino (H_M) fueron: las Estadísticas de Defunciones Generales (INEGI), de las cuales se obtuvo el volumen de homicidios masculinos por año, sexo y edad; los Censos de Población y Vivienda (INEGI, 2000 y 2010) y el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2005), de los cuales se calculó la población media masculina (PM_M), a través del método de interpolación.

En el caso del cálculo de las tasas de homicidio por nivel educativo (E) y condición de la actividad (T), la población masculina (P_M) se utilizó sin distribuir no especificados y

en fecha al levantamiento de los datos de los Censos. La población estándar masculina ($\mathbf{PS_M}$) se obtiene al multiplicar la población media masculina ($\mathbf{PM_M}$), o población masculina ($\mathbf{P_M}$) en riesgo de homicidio, por la estructura de la población estándar (Arriaga, 1988).

Para el cálculo de las tasas de homicidio de las variables tasa de homicidios específica de hombres jóvenes ($\mathbf{TH_{M15-34}}$) y tasa de homicidios estandarizada de hombres jóvenes ($\mathbf{THS_{ME15-34}}$), los elementos de las ecuaciones son: ($\mathbf{H_{ME}}$) homicidios masculinos por educación, ($\mathbf{H_{MT}}$) homicidios masculinos por condición de la actividad, ($\mathbf{P_{ME}}$) población masculina por educación, ($\mathbf{P_{MT}}$) población masculina por condición de la actividad, ($\mathbf{PS_{ME}}$) población estándar masculina por educación y ($\mathbf{PS_{MT}}$) población estándar masculina por condición de la actividad.

✓ **X1. Tasa bruta de homicidios estandarizada de hombres (TBHS).**

Se calculó para el total de la zona de estudio, para las 46 unidades político-administrativas y cuatro agrupaciones regionales en los años 2000 y 2010.

Formula:

$$TBHS_M = \Sigma \{ (H_M^{0-100}_{n=5} / PM_M^{0-100}_{n=5}) * PS_M^{0-100}_{n=5} \} / PM_M * 100,000$$

✓ **X2. Tasa de homicidios estandarizada de hombres jóvenes (THS_{M15-34}).**

Se calculó para el total de la zona de estudio, para las 46 unidades político-administrativas y cuatro agrupaciones regionales en los años 2000 y 2010.

Formula:

$$THS_{M15-34} = \Sigma \{ (H_M \ 15-34_{n=5} / PM_M \ 15-34_{n=5}) * PS_{M15-34_{n=5}} \} / PM_{M15-34 \ n=5} * 100,000$$

✓ **X3. Tasa de homicidios específica de hombres jóvenes (TH_M15-34).**

Se calculó para el total de la zona de estudio, para 42 unidades político-administrativas en los períodos 2000-2002 y 2010-2012, las cuales se calculan por educación (E) y condición de la actividad (T).

Formulas:

$$TH_{ME}15-34 = ((2000+2001+2002) / 3H_{ME} 15-34_{n=5}) / 2000P_{ME} 15-34_{n=5} * 100,000$$

$$TH_{ME}15-34 = ((2010+2011+2012) / 3H_{ME} 15-34_{n=5}) / 2010P_{ME} 15-34_{n=5} * 100,000$$

$$TH_{MT}15-34 = ((2000+2001+2002) / 3H_{MT} 15-34_{n=5}) / 2000P_{MT} 15-34_{n=5} * 100,000$$

$$TH_{MT}15-34 = ((2010+2011+2012) / 3H_{MT} 15-34_{n=5}) / 2010P_{MT} 15-34_{n=5} * 100,000$$

✓ **X4. Tasa de homicidios estandarizada de hombres jóvenes (THS_{ME}15-34).**

Se calculó para el total de la zona de estudio, para 42 unidades político-administrativas de los periodo 2000-2 y 2010-12, las cuales se calculan por educación (E) y condición de la actividad (T).

Formulas:

$$THS_{ME}15-34 = \Sigma\{((2000+2001+2002) / 3H_{ME} 15-34_{n=5} / 2000P_{ME} 15-34_{n=5}) * 2000PS_{ME}15-34_{n=5}\} / 2000P_{ME}15-34 * 100,000$$

$$THS_{ME}15-34 = \Sigma\{((2010+2011+2012) / 3H_{ME} 15-34_{n=5} / 2010P_{ME} 15-34_{n=5}) * 2010PS_{ME}15-34_{n=5}\} / 2010P_{ME}15-34 * 100,000$$

$$THS_{MT}15-34 = \Sigma\{((2000+2001+2002) / 3H_{MT} 15-34_{n=5} / 2000P_{MT} 15-34_{n=5}) * 2000PS_{MT}15-34_{n=5}\} / 2000P_{ME}15-34 * 100,000$$

$$THS_{MT}15-34 = \Sigma\{((2010+2011+2012) / 3H_{MT} 15-34_{n=5} / 2010P_{MT} 15-34_{n=5}) * 2010PS_{MT}15-34_{n=5}\} / 2010P_{MT}15-34 * 100,000$$

2.2.1.2 Variables independientes.

La desigualdad territorial es cuantificada por medio de siete variables que muestran las condiciones socioeconómicas de la población en las unidades político-administrativas de interés, cuya elección tiene su sustento en estudios científicos y elementos teóricos presentados en los Capítulos 1 y 2. Para la obtención de estos indicadores, se trabajó tanto en la recolección de datos, como el cálculo propio. En este apartado se da una breve descripción de los indicadores y los procedimientos empleados.

✓ Y1. Esperanza de vida al nacer.

La esperanza de vida representa la duración media de la vida de los individuos que integran una cohorte hipotética de nacimientos, sometidos en todas las edades a los riesgos de mortalidad del período en estudio (CEPAL, 2018). Las oportunidades de vida difieren según el territorio donde nacen y crecen las personas. La esperanza de vida refleja una diferente distribución de salud y de las condiciones de vida de una región. Este indicador cuenta con la ventaja de mostrar las condiciones de vida de la población a través de un criterio no-económico (Ángeles, 2016).

Para el cálculo de la esperanza de vida, se utilizó la hoja de cálculo LTPODTH del procedimiento de las tablas de mortalidad a través del software SP del paquete Population Analysis System (PAS) del United States Census Bureau. Las defunciones se obtuvieron de las Estadísticas de Defunciones Generales y la población a mitad de año de los Censos de Población y Vivienda (INEGI, 2000 y 2010).

✓ Y2. Pobreza Patrimonial.

La pobreza patrimonial se define como la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como para realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar sea utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Es una medida construida a partir de los ingresos, donde se determina la capacidad adquisitiva para cubrir las necesidades de una persona para vivir (CONVEAL, 2007).

Desde la perspectiva teórica, la privación absoluta se refiere a la ausencia de recursos económicos tan grave que no es posible cubrir las necesidades básicas de subsistencia. El referente empírico de la privación absoluta es la pobreza y esta puede tener una influencia en la generación de conductas criminales (Ramírez, 2014). Para Galtung (1990) la privación es una forma de violencia. Los estudios de Wilkinson (2005), Pridemore (2008) y Díaz (2016), por ejemplo, han encontrado correlación significativa entre indicadores de pobreza y homicidio.

✓ **Y3. Coeficiente de Gini.**

La privación relativa o desigualdad se define como un proceso de comparación entre el nivel de acceso a oportunidades económicas que un grupo social tiene en relación a otro. De acuerdo con Ramírez (2014), se pueden utilizar dos medidas de desigualdad como referentes empíricos: distribución de la riqueza y distribución de los ingresos (Ramírez, 2014). Estudios como los de Nadanovsky y Cunha-Cruz (2009), Wilkinson y Pickett (2015) y Enamorado *et al.* (2016), han encontrado que mayores grados de privación relativa están acompañados de más elevados niveles de homicidio.

El coeficiente de Gini es una medida relativa de concentración y la más usual para estimar la desigualdad en la distribución del ingreso de los hogares. En el caso de que el ingreso estuviera distribuido equitativamente entre todos los hogares, el coeficiente de Gini sería igual a cero. En cambio, cuando el coeficiente es igual a uno representa la concentración máxima, es decir, se presenta la desigualdad perfecta (CONAPO, 2005: 17). El CONEVAL calcula el coeficiente de Gini para México, se encuentra disponible en los años 2000 y 2010, desagregado a nivel municipal.

✓ **Y4. Proporción de hombres de 15-34 años que son desempleados (Y4M15-34).**

Se considera que una persona es desempleada cuando está desocupada, es decir, personas de 12 y más años de edad que en la semana de referencia buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo (INEGI, c2011). El argumento de utilizar esta variable radica en el hecho de que el crecimiento del desempleo entre jóvenes induce al crecimiento del crimen (Ortiz, 2014). Algunos estudios que han

relacionado el desempleo con altos índices de homicidio son: Briseño (2012), Orozco (2012) y Morales (2012).

Formula:

$$(Y4M15-34) = \text{PM15-34 que buscó trabajo} / (\text{PM15-34 que buscó trabajo} + \text{PM15-34 que tenían trabajo y no trabajaron} + \text{PM15-34 que tenía trabajo y trabajaron})$$

Donde **(PM)** es Población Masculina.

✓ **Y5. Proporción de hombres de 15-34 años que no estudian ni trabajan (Y5M15-34).**

El indicador está integrado por asistencia escolar y condición laboral, por lo que integra dos conceptos. Las personas que no acuden a una institución o programa educativo del Sistema Educativo Nacional independientemente de su modalidad (INEGI, c2011) y las personas que no trabajan en la semana de referencia del censo.

Las personas que no estudian y no trabajan son particularmente vulnerables a padecer los costos del crimen y de la violencia, ya sea como víctima o como autor del delito (Chioda, 2017). El estudio realizado por De Hoyos *et al.* (2017) solo encontró relación significativa entre las tasas de homicidio y la proporción de personas de 19 a 24 años que no estudian y no trabajan cuando los índices de violencia en México subieron entre los años 2007 y 2013.

Formula:

$$(Y5M15-34) = \text{PM15-34 no estudia \& no trabaja} / (\text{PM15-34 no estudia \& no trabaja} + \text{PM15-34 no estudia \& trabaja} + \text{PM15-34 estudia \& no trabaja} + \text{PM15-34 trabaja \& estudia})$$

Donde **(PM)** es Población Masculina.

✓ **Y6. Proporción hombres de 15-34 años que no tienen derecho a los servicios de salud (Y6M15-34).**

En México, el derecho a la salud es de enorme trascendencia en el contexto de los derechos sociales establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Junto con la educación, la vivienda y el empleo, representa uno de los componentes básicos del bienestar de la población. La derechohabiencia a servicios de salud permite identificar el volumen de la población que tiene asegurado el servicio médico, ya sea en alguna institución de seguridad social, mediante el Seguro Popular o por instituciones privadas, de manera que este indicador posibilita la cuantificación de la población que no tiene acceso a este servicio (INEGI, c2011). Los diferenciales de la mortalidad y supervivencia entre distintos segmentos de la población están condicionados por la salud (Ángeles, 2016). Se percibe el acceso a los servicios de salud como un factor importante en este análisis.

Formula:

$(Y6M15-34) = \text{PM15-34 sin derecho a servicios de salud social} / (\text{PM15-34 sin derecho a servicios de salud social} + \text{PM15-34 con derecho a servicios de salud social})$.

Donde (PM) es Población Masculina.

✓ **Y7. Proporción de personas que habitan en vecindad, locales no apropiados para vivienda, vivienda móvil o refugio (Y7VV).**

Las características físicas de la vivienda influyen en las condiciones de vida de las personas. La vivienda es un espacio inmediato de desarrollo individual y familiar, debe ofrecer a sus ocupantes privacidad, protección del ambiente natural y social, espacio suficiente para funciones vitales y actividades domésticas, servicios básicos e instalaciones sanitarias que aseguren su salud, de manera que garanticen el desarrollo humano y la integración social (INEGI, c2011).

Formula:

$(Y7VV) = \text{PV vecindad} / (\text{PV vecindad} + \text{PV casa o departamento})$.

Donde (PV) es Población en vivienda.

2.2.2 Fuentes de datos.

Los datos para el cálculo de tasas de homicidio y la esperanza de vida se obtuvieron a partir de las Estadísticas de Defunciones Generales y de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010 (INEGI), según las descripciones presentadas. Los indicadores de pobreza y desigualdad se obtuvieron del CONEVAL. Ya los indicadores de educación, salud, empleo y vivienda se obtuvieron de los Censos de Población y Vivienda (INEGI, 2000 y 2010). En los siguientes párrafos se abordan las características de las fuentes de datos utilizadas.

2.2.2.1 Estadísticas de Defunciones Generales.

El INEGI es el responsable de presentar la información de los registros vitales, los cuales se dividen en mortalidad, natalidad y nupcialidad. Las defunciones generales son cuantificadas por medio del certificado o acta de defunción y el cuaderno para defunciones accidentales y violentas del Ministerio Público. Para efectos de comparación internacional, se ha considerado las recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) quien publica la CIE-10 para las causas de muertes.

Las estadísticas de defunciones generales brindan información del volumen de muertes, lo que permite hacer comparativos de las tendencias de la mortalidad en el tiempo y espacio geográfico. La desagregación de los datos puede ser a nivel estatal o municipal. Según el corte geográfico puede ser obtenido en tres ámbitos: lugar de registro, lugar de ocurrencia y lugar de residencia habitual del fallecido. Para efectos de esta investigación se toma de referencia la residencia habitual del fallecido, con el fin de que existan comparabilidad con las condiciones socioeconómicas de su zona origen.

La base de datos de defunciones generales brinda información desde 1990 a 2016, con temporalidad anual de registro. Este trabajo requiere información de 2000 a 2002 y 2010 a 2012. La Tabla 2.1 contiene las variables sociodemográficas utilizadas de las Estadísticas de Defunciones Generales, así como la agrupación que se utilizó en el cálculo de los datos.

Tabla 2.1.- Listado de variables utilizadas de Estadísticas de Defunciones Generales⁹.

Variable	Selección de variables y claves.
Entidad de residencia	CDMX (09) Estado de México (15)
Municipio de residencia	CDMX (002-016) Estado de México (001- 125).
Causa de defunción	Homicidio (X850-Y099 & Y35-Y36)
Sexo	Hombre (1)
Edad agrupada	Todas las edades: (01-29) Grupos de edad: 15-19 años (8), 20-24 (9), 25-29 (10) y 30-34 (11)
Escolaridad	Escolaridad baja: Sin escolaridad (1), menos de tres años de primaria (2), de 3 a 5 años de primaria (3), primaria completa (4), Escolaridad media-alta: secundaria o equivalente (5), preparatoria o equivalente (6), profesional (7).
Ocupación	Trabaja: (11-14, 21, 41, 51-55, 61, 62, 71, 72, 81-83) No trabaja: No trabaja (2)

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI c2014 e INEGI c2016.

2.2.2.2 Censos de Población y Vivienda.

El Censo de Población y Vivienda tiene el propósito fundamental de contar a la población residente del país y sus viviendas, así como actualizar la información sobre las principales características demográficas y socioeconómicas de los habitantes del país, ubicar su distribución en el territorio nacional y captar datos sobre las características básicas de las viviendas (INEGI, a2011). Tiene cobertura nacional, estatal y municipal, en algunos casos a nivel de Área Geoestadística Básica (AGEB), localidad y manzana. La periodicidad del levantamiento de datos es decenal en años terminados en cero.

⁹ Cambian los códigos de los años 2010, 2011 y 2012; sin embargo, se ajustan los códigos para que sea equivalente y comparable a los años 2000, 2001 y 2002.

El Censo de Población y Vivienda proporciona la información necesaria para la presente investigación en cuanto a nivel geográfico, temporalidad, características sociodemográficas y validez de la información. Se obtuvieron las poblaciones en riesgo de las tasas de homicidio, las cuales se pudieron calcular por sexo, edad quinquenal y en su caso por características de empleo y educación. Además, permitió la construcción de los indicadores específicos de salud, educación, empleo y vivienda. La Tabla 2.2 contiene las variables sociodemográficas utilizadas de los Censos de Población y Vivienda, así como la agrupación que se utilizó en el cálculo de los datos.

Tabla 2.2.- Listado de variables utilizadas de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI.

Variable	Selección de variables y claves.
Clase de vivienda particular	Casa independiente, departamento en edificio (1) Vivienda en vecindad, vivienda en cuarto de azotea, local no construido para habitación y refugio (2)
Sexo	Hombre (1)
Edad	#000- 120
Derechohabiencia a servicios de salud	Servicio: IMSS, ISSSTE, ISSSTE estatal, Pemex, defensa o marina, seguro popular, seguro privado, de otra institución (1-7) No tiene servicio: sin derecho a servicios de salud (8)
Asistencia escolar	Si (1) No (2)
Último grado escolar aprobado	ninguno (00), preescolar (01), primaria (02), secundaria (03), bachillerato (04), normal básica (05), técnicos comerciales (06-08), normal (09), licenciatura (10), maestría (11), doctorado (12) Baja: (00-02) Media-alta: (03-12)
Condición de la Actividad	Trabaja: (1-2) No trabaja: Buscó trabajo (3), pensionado-jubilado (4), estudiante (5), hogar (6), limitación física-metal (7), diferente al anterior (8).

Fuente: Elaboración propia a partir del diccionario de explotación Censos, INEGI 2000 y 2010.

2.2.2.3 Evolución de la pobreza por ingresos y grado de cohesión social.

Con base en sus atribuciones y responsabilidades legales, CONEVAL en el año 2012, presentó la evolución de la pobreza por ingresos dividido en tres niveles: pobreza alimentaria, pobreza por capacidades y pobreza patrimonial. Además, se presenta el grado de cohesión social representado por el coeficiente Gini. Estos indicadores monetarios son desagregados a nivel municipal en un comparativo de los años 1990, 2000 y 2010.

2.2.3 Proceso de investigación.

Al iniciar con esta investigación para definir la población de estudio se calcularon las tasas de homicidio por sexo y edad del EdoMX y CDMX, los cuales se compararon con el nivel de homicidio de la República Mexicana. Los resultados se muestran en el Apéndice A. En referencia a estos primeros resultados, se puede concluir que a pesar de que la zona de estudio no presentó un aumento significativo de las tasas de homicidio total entre 2000 y 2010, pero si un crecimiento en las tasas de homicidio de jóvenes (15-34 años).

Una vez definida la zona de estudio, las variables y las fuentes de datos, se planteó un análisis descriptivo de tres etapas, cuyo objetivo está centrado en conocer la relación que existe entre la desigualdad del territorio a nivel subestatal y su distribución espacial del homicidio.

2.2.3.1 Etapa 1. Tasas de homicidio juvenil masculino por nivel educativo y condición de la actividad.

En esta etapa se presentan tasas brutas, específicas por edad y de acuerdo algunas características sociodemográficas, que permiten tener una descripción de los niveles de homicidio de la zona estudiada.

A partir de la base de datos de defunciones y los censos población y vivienda, se calcularon la tasa quinquenal de homicidio para hombres entre 15 y 34 años y la tasa estandarizada de homicidio juvenil masculino considerando los aspectos de educación y condición de la actividad.

Las variables se categorizaron de acuerdo con educación baja y media-alta, según la actividad laboral por trabaja o no trabaja, se presentaron los resultados descriptivos con diferenciales de tiempo. Debido a que se calcularon tasas muy específicas y desagregadas, como estrategia del método de análisis, se decidió concentrar las defunciones de homicidio de los años 2000-2002 y 2010-2012.

Como limitaciones para profundizar la investigación del aspecto laboral de las víctimas de homicidio, se encuentra que la información presentada en las Estadísticas de Defunciones Generales se categoriza de manera diferente a la información del Censo de Población y Vivienda (INEGI), por lo que no se puede homologar los homicidios con las condiciones laborales de la población residente.

Únicamente se consideran 42 municipios ya que se excluyen cuatro por falta de información en las bases de metadatos del Censo 2000, excluyéndose los municipios de Cuautitlán Izcalli (15121), Zumpango (15120-), Zinacantepec (15118) y Valle de Chalco Solidaridad (15122).

2.2.3.1 Etapa 2. Correlación entre nivel de homicidio y desigualdad territorial (nivel municipal).

Se calcularon las variables dependientes, las tasas brutas estandarizadas de homicidio de la población masculina y tasas estandarizadas homicidio del grupo de 15 a 34 años para las 46 unidades político-administrativas urbanas. Se recolectaron y calcularon los indicadores socioeconómicos (variables independientes) que representan la desigualdad territorial. Posteriormente, se asoció el nivel de homicidios masculino general y juvenil con los indicadores socioeconómicos a través de una correlación lineal simple.

El coeficiente de correlación Pearson es una medida de asociación lineal que únicamente mide el nivel de influencia de una variable independiente (Y) sobre una variable dependiente (X), esta permite conocer el grado de variación conjunta existente entre dos o más variables. Algunos estudios que la han empleado este tipo de análisis y sus resultados han sido significativos por Nadanovsky y Cunha-Cruz (2009) y Wilkinson y

Pickett (2015). Sin embargo, también hay estudios que no han logrado comprobar la relación con esta técnica, como Yañes e Ibáñez (2013) y Diaz (2016).

2.2.3.3 Etapa 3. Análisis de clúster.

El análisis de clúster o conglomerados una técnica estadística multivariante que busca agrupar variables, tratando de lograr la máxima similitud y la mayor diferencia entre los grupos. Es un método basado en criterios geométricos y se utiliza fundamentalmente como una técnica exploratoria, descriptiva pero no explicativa (Hair *et al.*, 1998). La técnica comprende varios métodos para identificar los grupos, la más usada en ciencias sociales son: clasificaciones jerárquicas y k-medias. La primera se representa por un diagrama de árbol (dendograma), en el segundo método, los grupos son divididos de acuerdo a los grupos que el investigador ha requerido.

Nadanovsky y Cunha-Cruz (2009) buscan encontrar la asociación entre homicidio, desigualdad económica e impunidad por medio de una regresión lineal, en sus resultados preliminares no logra comprobar la hipótesis. Sin embargo, al hacer una clasificación de los países a través de un modelo binomial negativo, encuentra resultados significativos como la impunidad y desigualdad predictores de altas tasas de homicidio. Algunos otros estudios han utilizado el análisis de clústeres para el estudio de las correlaciones entre nivel de homicidio y condiciones de vida de la población, como, por ejemplo, Spijker (2004) y Ramírez (2014).

En la última etapa del proceso de investigación, se planteó la necesidad de agrupar los 30 municipios y 16 delegaciones a partir de un análisis de clúster, la clasificación del territorio se realizó a partir indicadores sociodemográficos planteados en la etapa uno. La técnica empleada para agrupar fue el k-medias y como resultado se obtuvieron cuatro grupos de municipios en función a los siete indicadores del 2000 y 2010. Posteriormente se recalcularon las tasas de homicidio masculino general y del grupo de 15-34 años.

CAPÍTULO III. RESULTADOS.

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación, se dividido en tres apartados de acuerdo a la metodología presentada, con el fin de dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas.

Los resultados de las tasas para la zona de estudio se muestran en la Tabla 3.1. Las tasas a nivel municipal se pueden consultar en el Apéndice B. Asimismo, se muestra la tendencia del homicidio en el territorio en el Mapa 3.1 y Mapa 3.2, donde la representación de los dos colores más ligeros significa valores inferiores a la media y los dos colores más intensos son valores superiores a esta, la media fue tomada del conjunto de tasas municipales de 2000 y 2010.

Sobre los resultados encontrado, la intensidad de homicidio masculino en la zona estudiada se mantiene sobre casi 22 homicidios por cien mil habitantes para los dos períodos evaluados; sin embargo, existe un incremento de la tasa estandarizada de homicidio juvenil masculino, la cual creció en 4.8 homicidios para cada cien mil habitantes (véase Tabla 3.2).

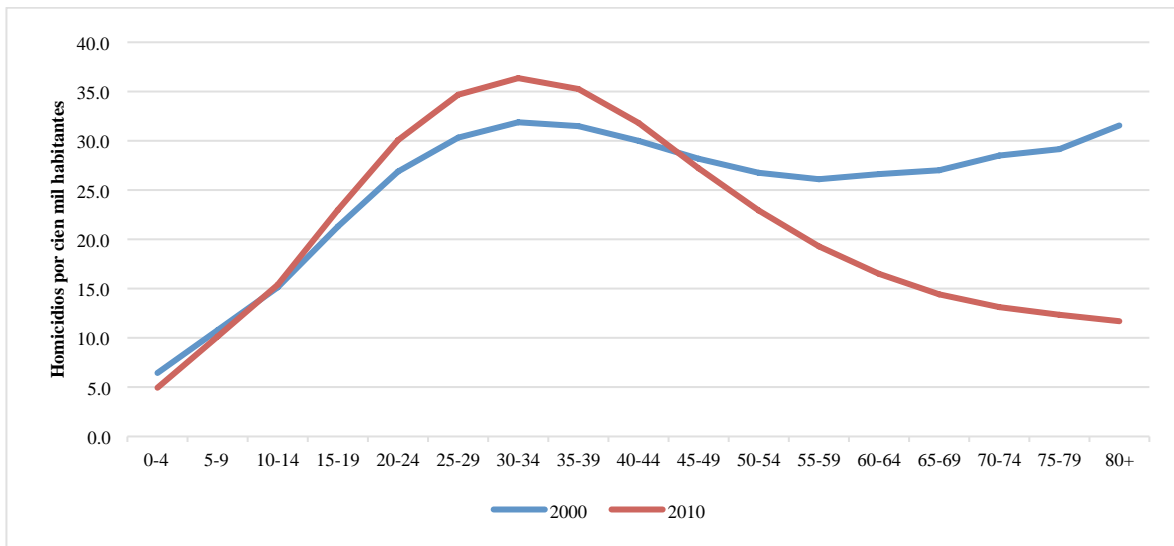
Tabla 3.1 Nivel de homicidio masculino de la zona estudiada (2000 y 2010).

	2000	2010
Tasa bruta estandarizada homicidio masculino (todas las edades).	21.7	21.9
Tasa estandarizada homicidio masculino (15-34 años).	34.7	39.5

Fuente: Elaboración propia con Estadísticas de Defunciones Generales y Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010 - INEGI.

También se puede corroborar un cambio en la distribución del homicidio por edad. En el año 2000, existe mayor concentración de homicidio entre edades adultas, mientras que para el año 2010 la mayor concentración se presentó entre edades jóvenes (véase Gráfica 3.1). Lo anterior se suscitó porque las tasas entre de edades adultas disminuyeron y las tasas entre edades jóvenes aumentaron. Sin embargo, es evidente que el homicidio masculino principalmente se concentró entre las edades de 15 a 44 años en ambos periodos.

Gráfica 3.1.- Tasas suavizadas de homicidio masculino por edad, zona estudiada (2000-2010).

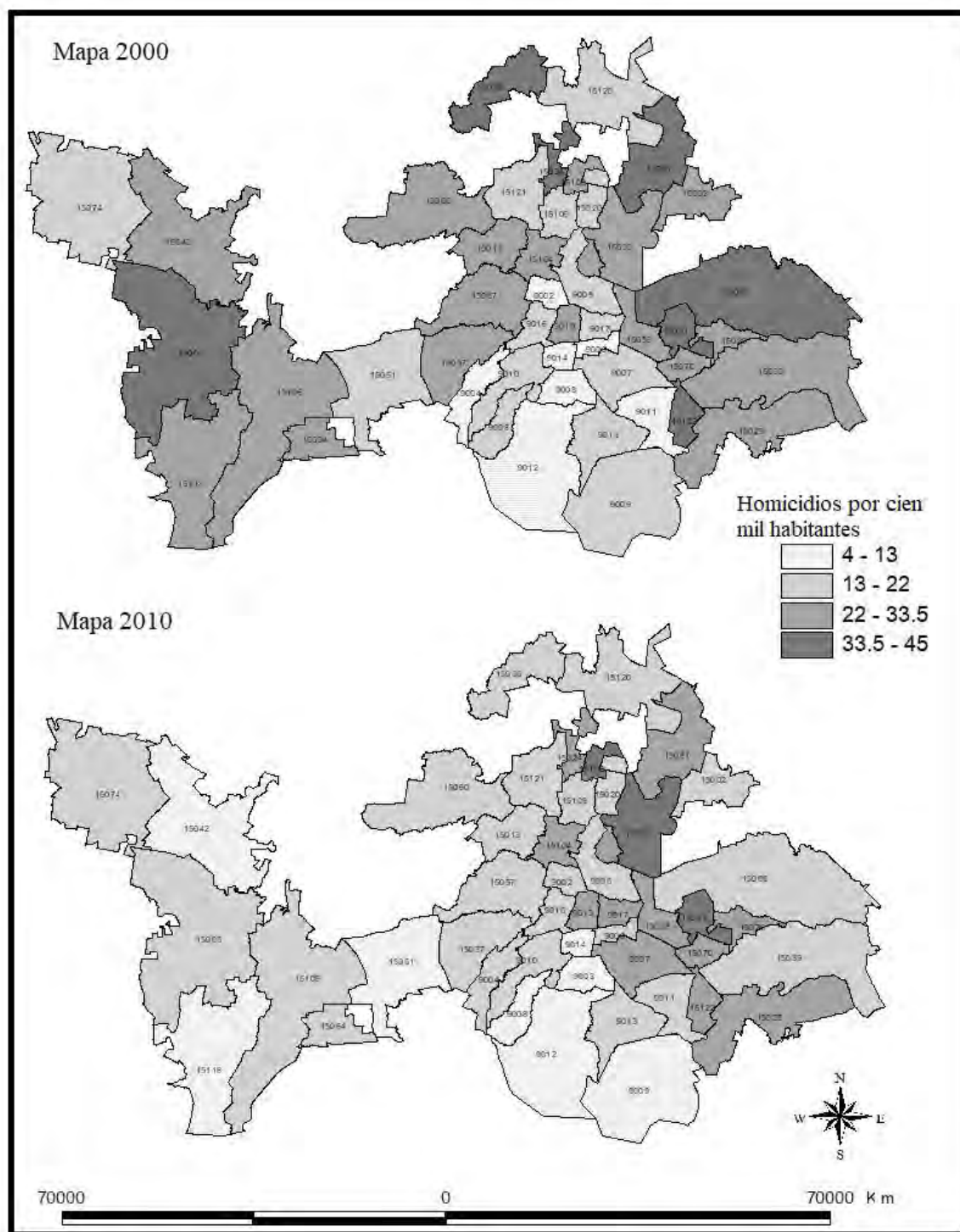


Fuente: Elaboración propia con Estadísticas de Defunciones Generales y Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010 - INEGI.

De acuerdo a la distribución espacial de las tasas brutas de homicidio masculino. En el primer periodo, el homicidio se concentró en un mayor número de unidades territoriales, dicho de otro modo, 24 municipios del EdoMX y la delegación Cuauhtémoc de CDMX superaron la media de 22 homicidios por cien mil habitantes. Las tasas más altas las concentraron los municipios de Chimalhuacán, Huehuetoca y Texcoco. Para el siguiente periodo, sólo trece municipios y las delegaciones de Cuauhtémoc, Iztapalapa y Venustiano Carranza superaron la media. Las tasas más altas se concentraron en los municipios de Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos y Tultepec (véase Mapa 3.1).

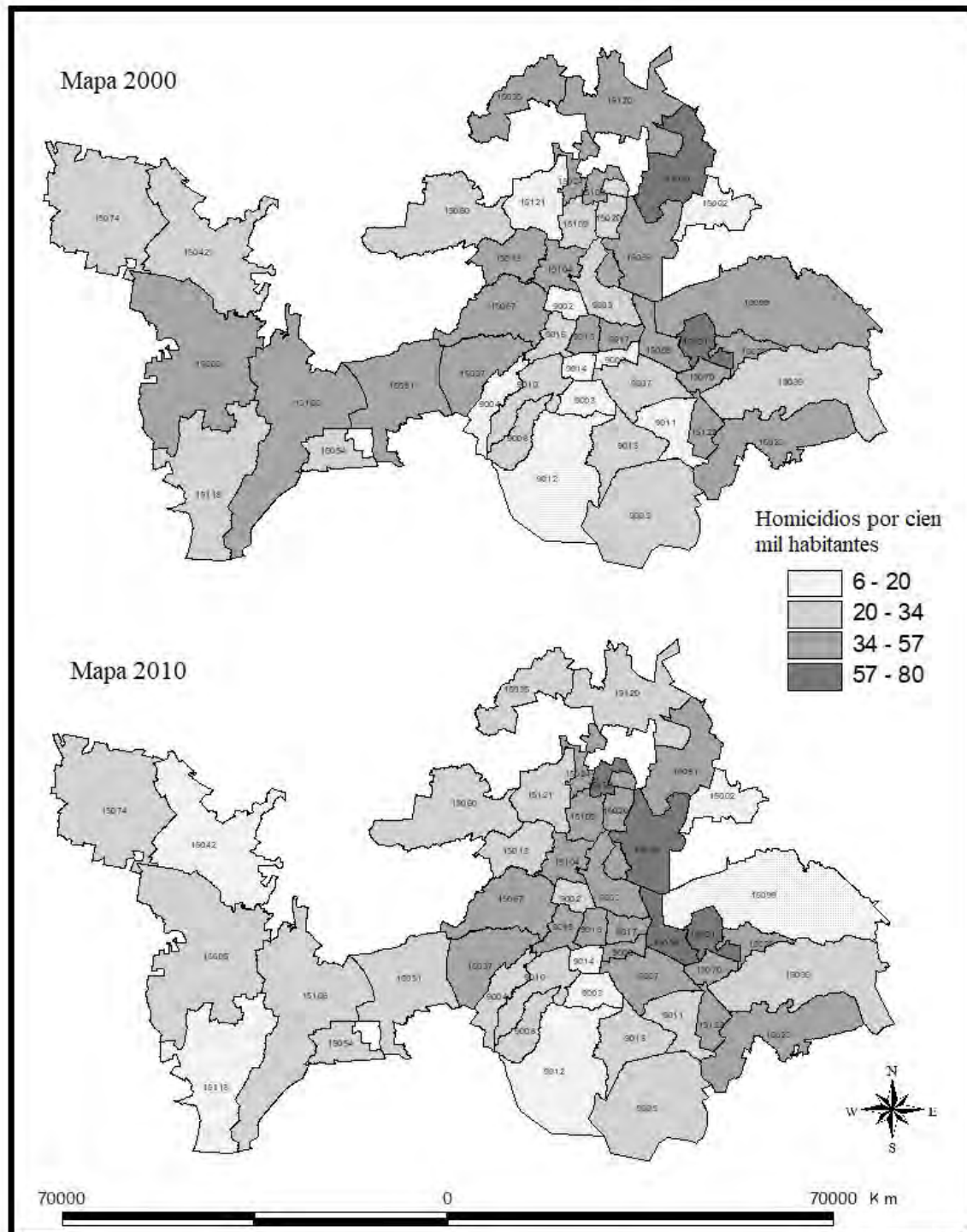
En cuanto a la distribución espacial del homicidio juvenil masculino, en el año 2000 se concentró en 20 municipios del EdoMX y dos delegaciones de CDMX con tasas superiores a 34 homicidios por cien mil habitantes. Para el 2010, se concentró en quince municipios y seis delegaciones. Para el primer año, las tasas más altas de homicidio juvenil se localizaron en Chimalhuacán, Tecámac y Valle de Chalco Solidaridad, para el segundo año se localizaron en Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl y Tultepec. Lo anterior, nos deja ver como el homicidio después de diez años empezó a localizarse hacia las delegaciones de CDMX y sus periferias (véase Mapa 3.2).

Mapa 3.1.- Tasas brutas estandarizadas de homicidio masculino, zona estudiada (2000 y 2010).



Fuente: Elaboración propia con uso del programa Arcview, Estadísticas de Defunciones Generales y Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010 - INEGI.

Mapa 3.2.- Tasas estandarizadas de homicidio juvenil masculino, zona estudiada (2000 y 2010).



Fuente: Elaboración propia con uso del programa Arcview, Estadísticas de Defunciones Generales y Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010 - INEGI.

3.1 Tasas de homicidio juvenil masculino por nivel de educación y condición de la actividad.

En el siguiente apartado se muestran las tasas específicas de hombres jóvenes (15-34 años) por nivel de educación y condición de la actividad de la víctima para los periodos 2000-2002 y 2010-2012. Para el cálculo de estas tasas, por ser muy específicas, se eligió tomar el promedio de tres años de las defunciones. Sobre la zona de estudio no se incluyen los municipios: Cuautitlán Izcalli (15121), Zumpango (15120-), Zinacantepec (15118) y Valle de Chalco Solidaridad (15122), debido a que no se presentan metadatos en el censo de 2000.

El nivel de educación se dividió en dos categorías: educación baja, cuando las víctimas de homicidio no cursaron ningún grado escolar o su máximo grado concluido fue primaria, y educación media-alta, cuando las víctimas cursaron nivel secundaria, medio superior o superior. La condición de la actividad se dividió en víctimas de homicidio que trabajaban o no trabajaban antes de sufrir la defunción.

Los resultados totales para la zona de estudio se muestran en la Tabla 3.2. Respecto a los cambios entre los periodos estudiados (2000-2 y 2010-12), de manera general, la tasa de homicidio juvenil (15-34 años) creció 28 por ciento. La tasa de homicidio de víctimas de baja escolaridad creció casi 188 por ciento, mientras que las víctimas con nivel educativo medio-alto aumentaron sólo diez por ciento. La tasa de víctimas que trabajaban aumentó 45 por ciento y la tasa de los que no trabajaban aumentó doce por ciento.

En las tasas específicas, el aumento más significativo fue en víctimas de homicidio con baja escolaridad, donde la tasa del grupo de 15-19 años aumentó 5.7 veces y la del grupo de 20-24 años se duplicó. La tasa de escolaridad media-alta creció doce homicidios por cien mil habitantes en el grupo de 25-29 años y diez homicidios en el grupo de 30-34 años.

El crecimiento de tasas específicas de víctimas que trabajaban osciló entre 37 y 49 por ciento. En referencia a las víctimas que no trabajaban, solo se presentaron cambios en el grupo de 25 a 29 años, con un aumento del 37 por ciento.

Tabla 3.2.- Tasas de homicidio juvenil masculino por grupos de edades, nivel educativo y condición de la actividad, zona estudiada (2000-2 y 2010-12).

Tasa*	15-19	20-24	25-29	30-34	15-34****
Edad/Condición					
Año 2000-2001-2002					
Educación					
Baja	22.8	54.3	66.4	64.9	51.3
Media – Alta	27.8	33.4	29.5	26.9	29.5
Actividad Laboral					
No trabajo	12.7	18.5	21.6	31.6	20.6
Trabaja	43.9	44.6	37.1	32.9	39.9
Total general**	25.7	40.3	38.2	35.7	34.8
Año 2010-2011-2012					
Educación					
Baja	152.8	163.6	155.6	115.2	148.0
Media-Alta	16.7	35.6	41.7	37.1	32.4
Actividad Laboral					
No Trabaja	13.7	18.8	29.6	32.4	23.2
Trabaja	60.3	62.3	58.6	49.0	57.9
Total general**	26.2	47.2	55.9	49.8	44.4

* Por cien mil habitantes

** Se incluyeron no especificados

***Tasa estandarizada

Fuente: Elaboración propia a partir de los Estadísticas de Defunciones Generales y Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010 - INEGI.

Como se puede observar, los cambios más significativos se presentaron en las tasas de víctimas con baja escolaridad. Sobre las diferencias que se presentaron entre la tasa de 15 a 34 años, en el primer periodo la tasa de baja escolaridad fue 1.7 veces mayor que la tasa de educación media-alta, para el segundo período esta razón aumentó a 4.5 veces.

En la categoría de actividad laboral, en el período 2000-2, la tasa de víctimas que trabajaban casi duplica la tasa de víctimas que no trabajaban, para el segundo período esta

razón fue de 2.5 veces mayor. Aunque se esperaría que la tasa de víctimas en actividad laboral tuviera menor concentración, no se tiene evidencia de las condiciones laborales de las víctimas. Al ser desconocido el sector laboral, no se puede evaluar si la condición laboral se presenta como un factor de riesgo.

Para la distribución territorial del homicidio a nivel municipal se construyeron mapas. En la estratificación de las escalas se tomó como referencia el promedio de datos de ambos periodos, a excepción del indicador educación baja, donde se utilizó el promedio únicamente del 2010-12 por los valores altos presentados. En los mapas, los dos colores más ligeros significa valores inferiores a la media y los dos colores más intensos valores superiores a la media. Las tasas municipales que permitieron la construcción de los mapas se encuentran en el Apéndice B.

Sobre los resultados observados, se encuentra que el homicidio juvenil masculino fue en promedio 110 homicidios por cien mil habitantes en el periodo 2000-2, trece municipios y tres delegaciones superaron este indicador. Para el periodo 2010-12, fueron 16 municipios y cinco delegaciones las que superaron este promedio. Las tasas más altas (primer periodo) se concentraron en: Almoloya de Juárez, Chicoloapan y Chimalhuacán, en el segundo periodo se concentraron en la delegación Cuauhtémoc y los municipios de Chalco, Ecatepec de Morelos y Nezahualcóyotl (véase Mapa 3.3).

La media de víctimas de homicidio con baja escolaridad (400 homicidios por cien mil habitantes) fue superada por los municipios de Almoloya de Juárez y Chimalhuacán en el primer periodo. Para el segundo periodo, fue superada por seis delegaciones y once municipios. Las delegaciones Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza presentaron las más altas tasas de víctimas con baja escolaridad, las cuales fueron de 1509.2, 984.4 y 1075.0 homicidios por cien mil habitantes, respectivamente (véase Mapa 3.4).

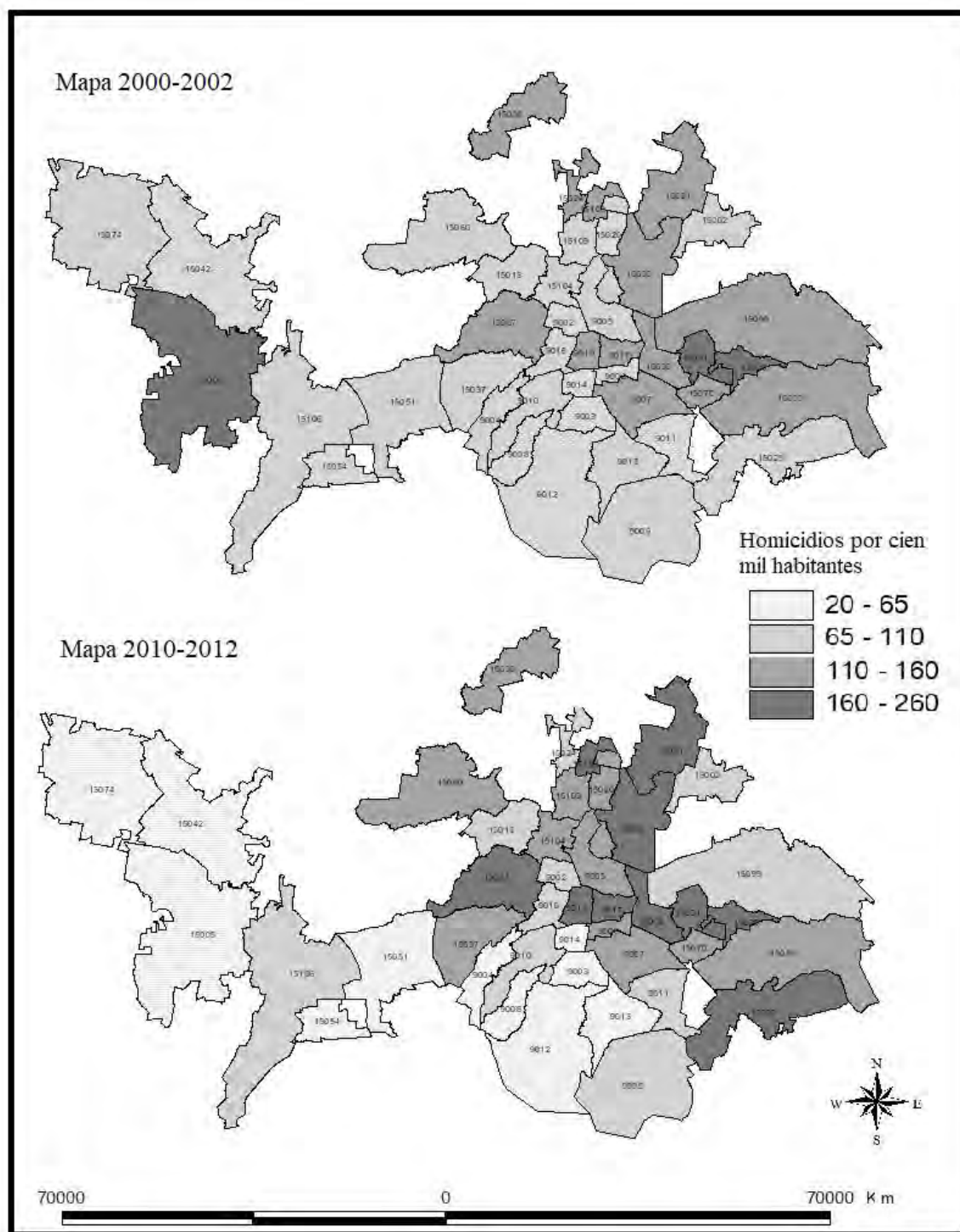
El valor promedio de la tasa de víctimas con escolaridad media-alta fue de 86 homicidios por cien mil habitantes. En el primer periodo, cinco delegaciones y doce municipios superaron este valor, concentrándose de manera más intensa en la delegación Venustiano Carranza y en los municipios Huehuetoca y Nezahualcóyotl. Para el periodo

subsecuente, cinco delegaciones y 16 municipios mantuvieron tasas por encima de la media, concentrándose los niveles más altos en los municipios de Chalco, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl y Tultepec (véase Mapa 3.5).

En el periodo 2000-2, las tasas más altas de víctimas que trabajaban fueron Almoloya de Juárez, Chicoloapan y Chimalhuacán. Para el próximo periodo fueron la delegación Cuauhtémoc y los municipios de Chalco y Ecatepec de Morelos. El nivel medio del indicador fue de 120 homicidios por cien mil habitantes, donde primeramente 19 unidades superaron este valor y posteriormente fueron 22 unidades (véase Mapa 3.6).

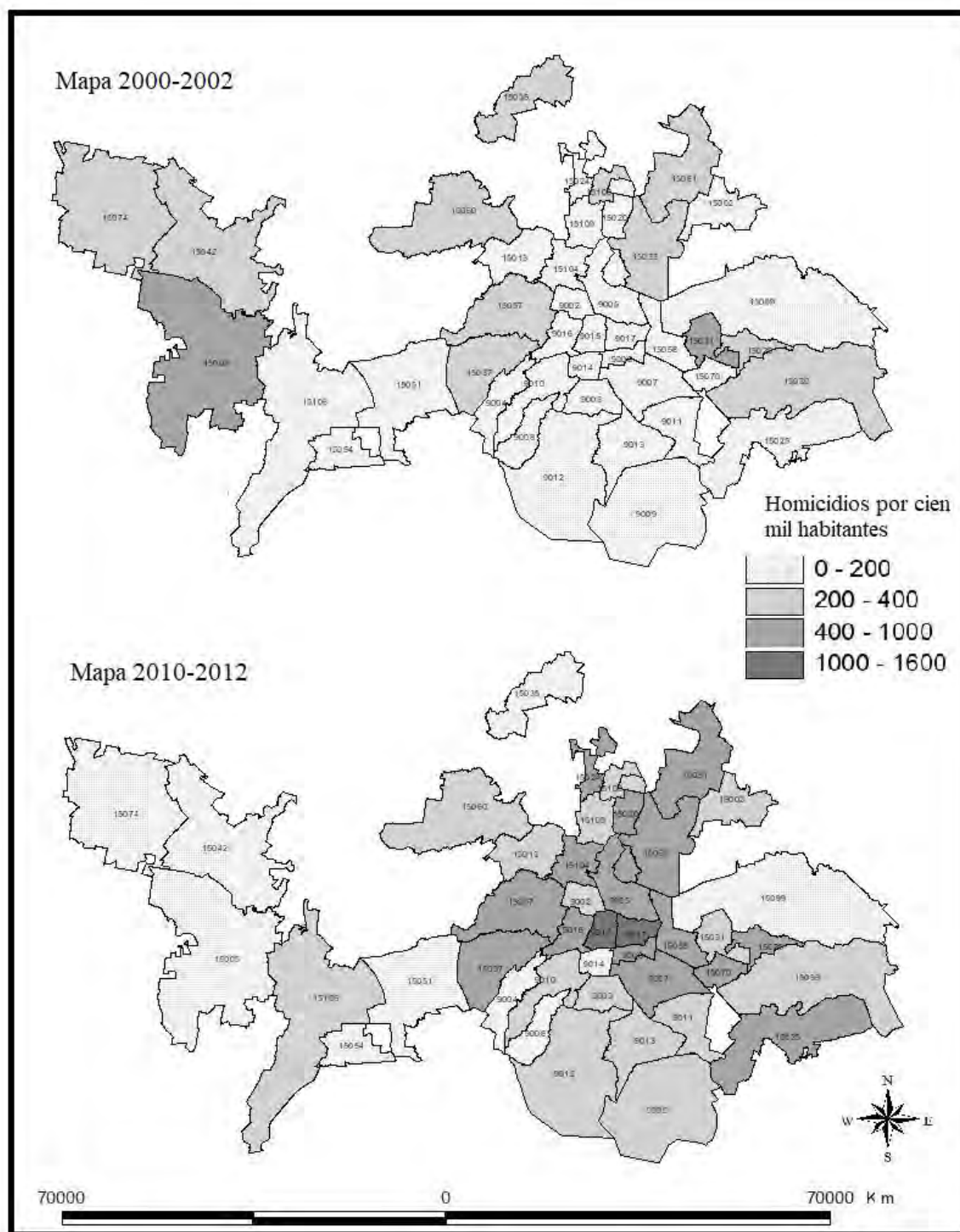
En el indicador de tasas de víctimas de homicidio que trabajan, el valor medio fue de 60 homicidios por cien mil habitantes. En el primer periodo, 14 municipios y tres delegaciones superaron la media, los municipios de Cuautitlán, Huehuetoca, Nezahualcóyotl y Tecámac manifestaron los índices más altos. En el periodo siguiente, fueron 16 municipios y cinco delegaciones los que superaron esta media, siendo que este indicador se concentró en Chicoloapan, Ecatepec de Morelos y Nicolás Romero (véase Mapa 3.7).

Mapa 3.3.- Tasas estandarizadas de homicidio juvenil masculino, zona estudiada (2000-2 y 2010-12).



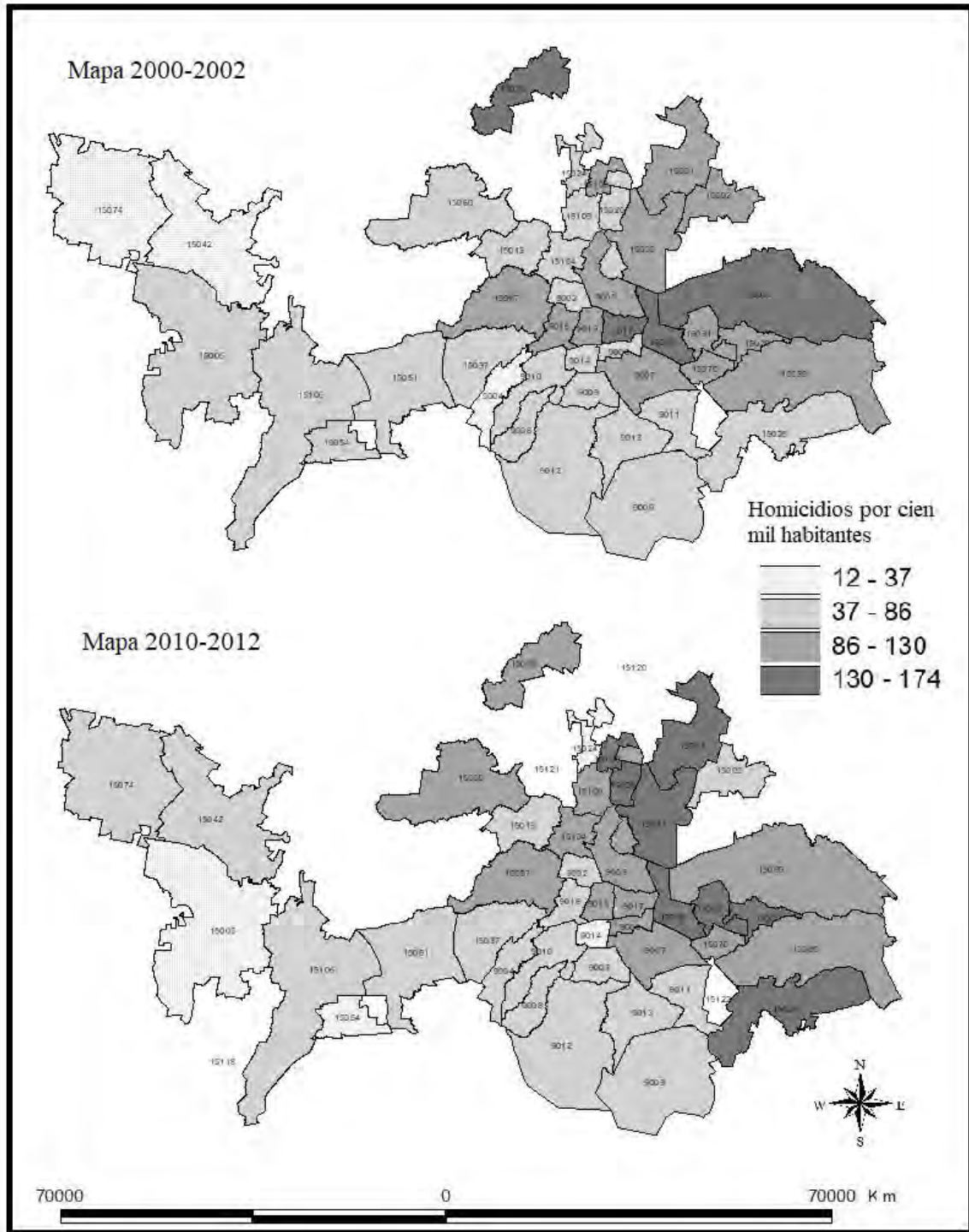
Fuente: Elaboración propia con uso del programa Arcview, Estadísticas de Defunciones Generales y Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010 - INEGI.

Mapa 3.4.- Tasas estandarizadas de homicidio juvenil masculino de víctimas con escolaridad baja, zona estudiada (2000-2 y 2010-12).



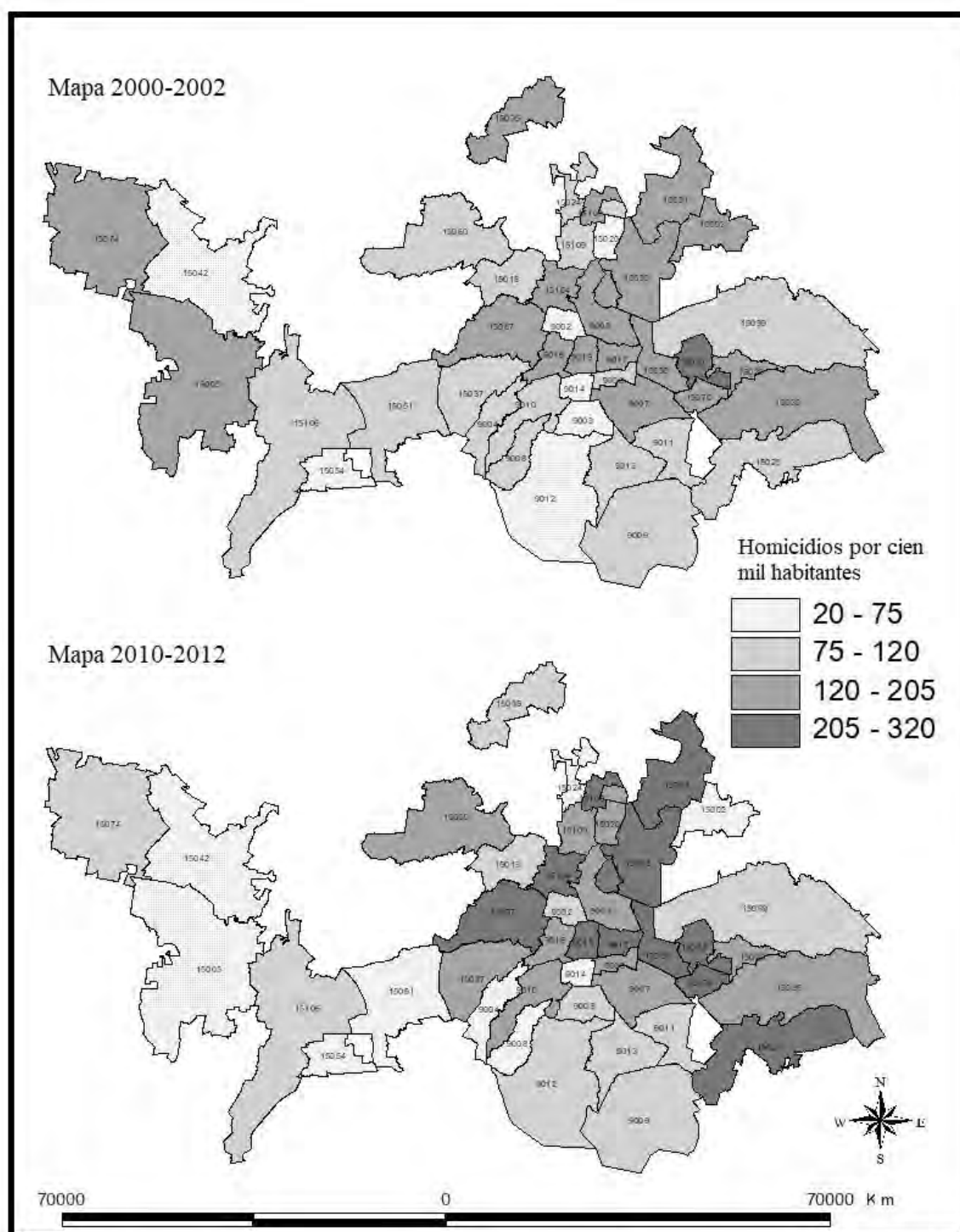
Fuente: Elaboración propia con uso del programa Arcview, Estadísticas de Defunciones Generales y Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010 - INEGI.

Mapa 3.5.- Tasas estandarizadas de homicidio juvenil masculino de víctimas con escolaridad media-alta, zona estudiada (2000-2 y 2010-12).



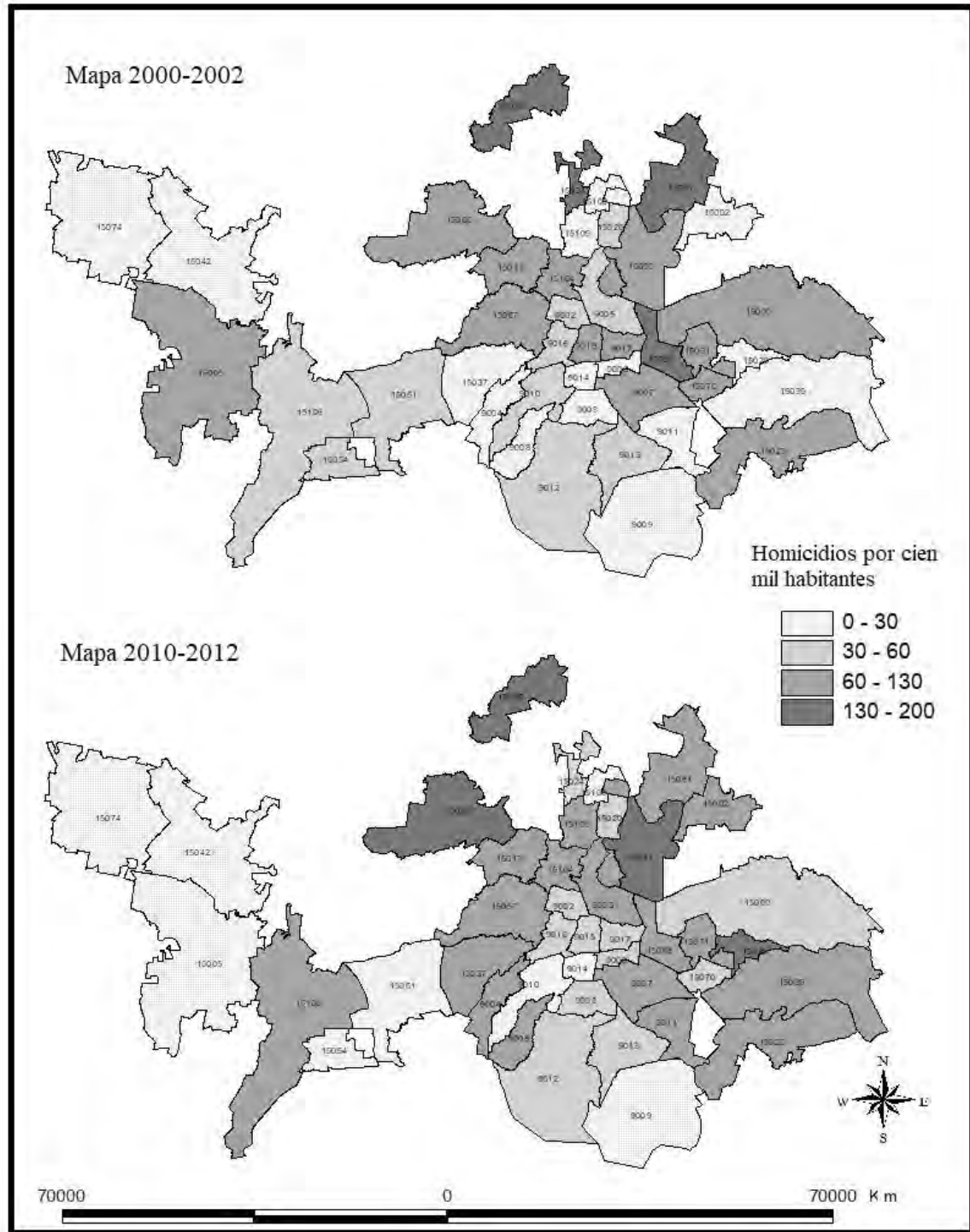
Fuente: Elaboración propia con uso del programa Arcview, Estadísticas de Defunciones Generales y Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010 - INEGI.

Mapa 3.6.- Tasas estandarizadas de homicidio juvenil masculino de víctimas que trabajaban, zona estudiada (2000-2 y 2010-12).



Fuente: Elaboración propia con uso del programa Arcview, Estadísticas de Defunciones Generales y Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010 - INEGI.

Mapa 3.7.- Tasas estandarizadas de homicidio juvenil masculino de víctimas que no trabajaban, zona estudiada (2000-2 y 2010-12).



Fuente: Elaboración propia con uso del programa Arcview, Estadísticas de Defunciones Generales y Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010 - INEGI.

De manera general se presentaron cambios en la cartografía del homicidio juvenil masculino, se puede observar que para el primer periodo el homicidio se concentraba principalmente en municipios del EdoMX. En el periodo subsecuente, con el aumento generalizado de la violencia, se presentaron mayor intensidad en algunas delegaciones de CDMX y municipios periféricos de está.

Asimismo, respecto a los cambios en las tasas por nivel educativo, las tasas de victimas con baja escolaridad crecieron considerablemente en el segundo periodo y se concentraron principalmente en la zona centro de la zona metropolitana de CDMX (las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo). Las tasas de victimas con escolaridad media-alta fueron principalmente de los municipios de EdoMX que se encuentran periféricos a la CDMX.

Creció el nivel de homicidio en hombres jóvenes que trabajaban para el segundo periodo y se concentró principalmente en las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza y en la zona norte y este de EdoMx. El nivel de los que no trabajaban se mantuvo sin cambios significativos.

3.2 Relación entre nivel de homicidio y desigualdad territorial.

Respecto al análisis de correlación entre el homicidio masculino y las características sociodemográficas a nivel municipal. En el año 2000, las tasas de homicidio masculino presentan relación significativa con la pobreza patrimonial, misma que es positiva y moderada. Ya para el segundo periodo esta relación no es significativa. El nivel de homicidio no presenta relación significativa con la esperanza de vida en 2000, sin embargo, para 2010 existe relación moderada e inversa con nivel de significancia 0.01. El coeficiente de Gini y las tasas de homicidio mantienen relación moderada y negativa en ambos periodos. La relación con el indicador de desempleo, no estudian y no trabajan, derecho a la salud y vecindad tampoco es significativo. La excepción es la relación moderada que existe entre el indicador no estudian y no trabaja (2000) y sin derecho a salud (2010) respecto a la tasa de homicidio masculino de todas las edades (véase Tabla 3.3).

Tabla 3.3.- Correlaciones entre nivel de homicidio masculino e indicadores socioeconómicos del territorio (2000 y 2010).

Indicadores socioeconómicos del territorio	Tasa bruta estandarizada homicidio masculino 2000 (todas las edades)	Tasa estandarizada homicidio masculino 2000 (15-34 años)	Tasa bruta estandarizada homicidio masculino 2010 (todas las edades)	Tasa estandarizada homicidio masculino 2010 (15-34 años)
Esperanza de vida	-0.178	-0.128	-0.469**	-0.473**
Pobreza patrimonial	0.518**	0.494**	0.288	0.169
Coefficiente Gini	-0.369*	-0.422**	-0.456**	-0.427**
Proporción de hombres de 15-34 años que son desempleados	0.127	0.087	0.096	0.065
Proporción de hombres de 15-34 años que no estudian y no trabajan	0.295*	0.127	0.158	0.089
Proporción de hombres de 15-34 años que no tienen derecho a los servicios de salud	0.238	0.235	0.329*	0.277
Proporción de personas que habitan en vecindad, locales no apropiados para vivienda, vivienda móvil o refugio	-0.268	0.011	0.172	0.264
<p>** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).</p> <p>* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).</p>				

Fuente: Elaboración propia con uso del programa SPSS, Estadísticas de Defunciones Generales y Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010 – INEGI; CONEVAL, 2012.

Debido a que en los resultados en el análisis de correlación no se comprueba la relación alta, constante y significativa entre el homicidio masculino y las características sociodemográficas de las unidades político-administrativas que muestran las diferencias territoriales, como parte de un afinamiento metodológico. Se procedió al planteamiento de la tercera etapa de investigación que permitió a través de una técnica estadística multivariable agrupar los municipios y delegaciones por medio de un análisis de clúster. Así a partir de la agrupación obtenida, se calculó nuevamente el nivel de homicidio masculino.

3.3 Análisis de clúster.

De acuerdo con la clasificación de los valores de indicadores contextuales y específicos de las delegaciones de la CDMX y los municipios urbanos de EdoMX, se obtuvieron cuatro clústeres. Para obtener las agrupaciones, los municipios y delegaciones se categorizaron de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de la población (véase Tabla 3.4). Para su fácil identificación se asignaron colores, donde rojo significa mayor proporción de personas en peores condiciones, posteriormente naranja, amarillo, hasta llegar al color verde, que concentra los municipios con mayor proporción de personas con mejores condiciones.

Tabla 3.4.- Valores de las variables socioeconómicas de las unidades político-administrativas, según clústeres.

Variable socioeconómica	Clúster 2000				Clúster 2010			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Esperanza de vida	74.62	74.10	71.67	74.27	75.87	75.47	74.00	75.66
Pobreza patrimonial	32.38	53.87	77.50	20.55	39.68	55.15	78.20	24.04
Coefficiente Gini	.4731	.4284	.4248	.4840	.4164	.4013	.3647	.4223
Proporción de hombres de 15-34 años que son desempleados	.0256	.0235	.0226	.0255	.0745	.0784	.0687	.0702

Proporción de hombres de 15-34 años que no estudian y no trabajan	.0858	.1046	.1484	.0722	.1092	0.1165	.1437	.0971
Proporción de hombres de 15-34 años que no tienen derecho a los servicios de salud	.5132	.6074	.8117	.4743	.4159	0.4859	.5082	.3642
Proporción de personas que habitan en vecindad, locales no apropiados para vivienda, vivienda móvil o refugio	.0758	.0451	.0289	.1486	.0391	.0149	.0057	.0670

Fuente: Elaboración propia con del programa SPSS, Estadísticas de Defunciones Generales y Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010 – INEGI y CONEVAL 2010.

De acuerdo a los valores de las variables socioeconómicas de cada municipio y delegación se arrojó la clasificación de pertenencia de cada clústeres. A partir de esto, en la Tabla 3.5 se explican las condiciones socioeconómicas y se muestran los municipios de pertenencia de los cuatro clústeres arrojados. Asimismo, para representar en el espacio geográfico los clústeres se propone el Mapa 3.8.

Tabla 3.5.- Interpretación de clústeres según condiciones socioeconómicas y pertenencia territorial de las unidades político-administrativas.

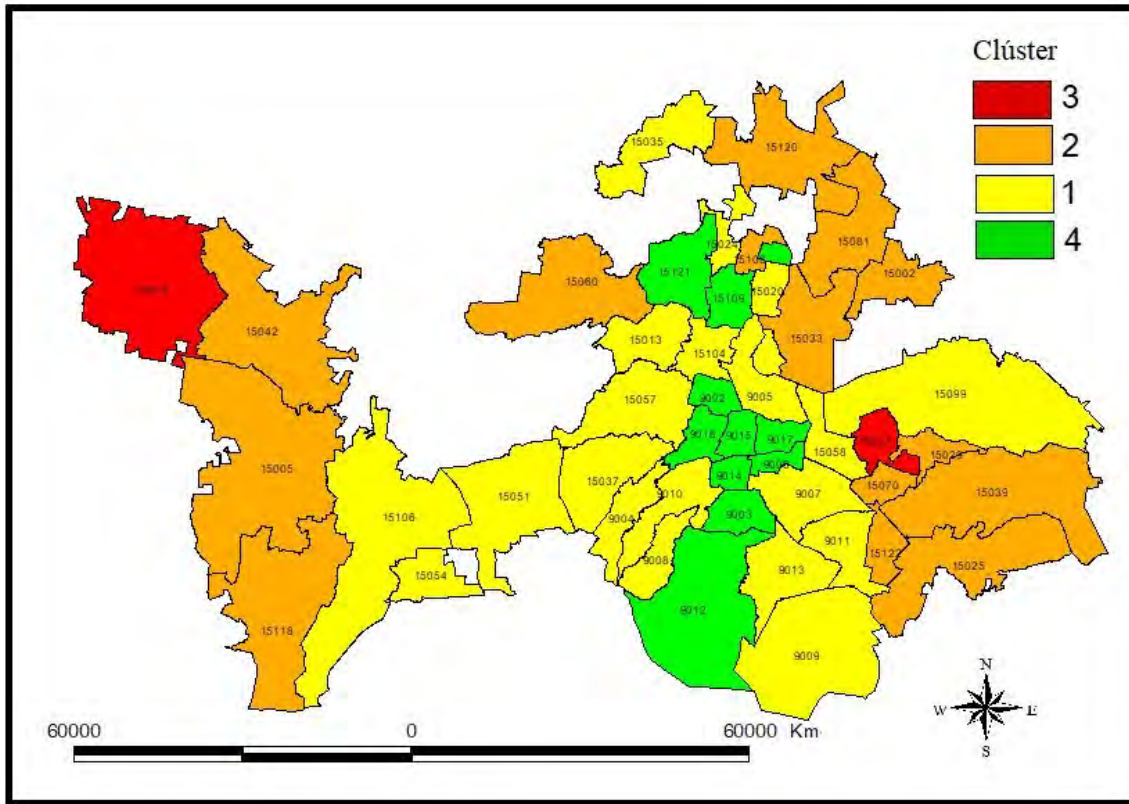
Predominio	Clúster	Pertenencia
	Clúster 3, son dos municipios con la mayor concentración de pobreza patrimonial, menor esperanza de vida, mayor proporción de hombres jóvenes que no estudian y no trabajan y que no cuentan con el derecho a la salud. En contraste hay menor desigualdad, menor	15031 Chimalhuacán 15074 San Felipe del Progreso

	<p>concentración de hombres jóvenes que están buscando trabajo o son desempleados y menor concentración de viviendas en vecindad o no apropiadas. Se repite el patrón en ambos años.</p>	
	<p>Clúster 2, son 14 municipios, segundo valor con mayor concentración de pobres patrimoniales, menor esperanza de vida, mayor proporción de hombres jóvenes que no estudian y no trabajan, y que no cuentan con el derecho a la salud. Es el segundo lugar con menor desigualdad y concentración de viviendas en vecindad o no apropiadas para vivir. El patrón se repite en seis indicadores para ambos años, a excepción del desempleo; el cual, para el año 2000 es el penúltimo lugar en desempleo, pero el primer lugar en desempleo en 2010.</p>	<p>15002 Acolman 15005 Almoloya de Juárez 15025 Chalco 15029 Chicoloapan 15033 Ecatepec de Morelos 15039 Ixtapaluca 15042 Ixtlahuaca 15060 Nicolás Romero 15070 La Paz 15081 Tecámac 15108 Tultepec 15118 Zinacantepec 15120 Zumpango 15122 Valle de Chalco Solidaridad</p>
	<p>Clúster 1, son 22 municipios que tienen la mejor esperanza de vida, concentra el tercer lugar en la concentración de pobres patrimoniales, hombres jóvenes y que no tienen acceso a derecho en salud. Este grupo de municipios cuenta con el tercer lugar con mayor desigual y segundo en viviendas en vecindad y no apropiadas. El patrón se repite en ambos años, excepto en la concentración de hombres jóvenes desempleados, que para el año 2000 ocupaba el tercer lugar y en</p>	<p>15013 Atizapán de Zaragoza 15020 Coacalco de Berriozábal 15024 Cuautitlán 15035 Huehuetoca 15037 Huixquilucan 15051 Lerma 15054 Metepec 15057 Naucalpan de Juárez 15058 Nezahualcóyotl 15099 Texcoco 15104 Tlalnepantla de Baz 15106 Toluca</p>

	<p>el año 2010 el primer lugar en este indicador.</p>	<p>15109 Tultitlán 15121 Cuautitlán Izcalli 09004 Cuajimalpa de Morelos 09005 Gustavo A. Madero 09007 Iztapalapa 09008 La Magdalena Contreras 09009 Milpa Alta 09010 Álvaro Obregón 09011 Tláhuac 09013 Xochimilco</p>
	<p>Clúster 4, ocho municipios con menor concentración de pobres patrimoniales, menor proporción de hombres jóvenes y que no tienen derecho a servicios de salud, segundo lugar con mejor esperanza de vida. Son los municipios donde existe mayor desigualdad en ingresos. El patrón se repite para todos los indicadores en ambos años; excepto en el desempleo, que para el 2000 ocupaba el segundo lugar y en el año 2010, ocupaba el tercero.</p>	<p>09002 Azcapotzalco 09003 Coyoacán 09006 Iztacalco 09012 Tlalpan 09014 Benito Juárez 09015 Cuauhtémoc 09016 Miguel Hidalgo 09017 Venustiano Carranza</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Tabla 3.4.

Mapa 3.8.- Distribución geográfica por Clúster, zona estudiada (2000 y 2010).



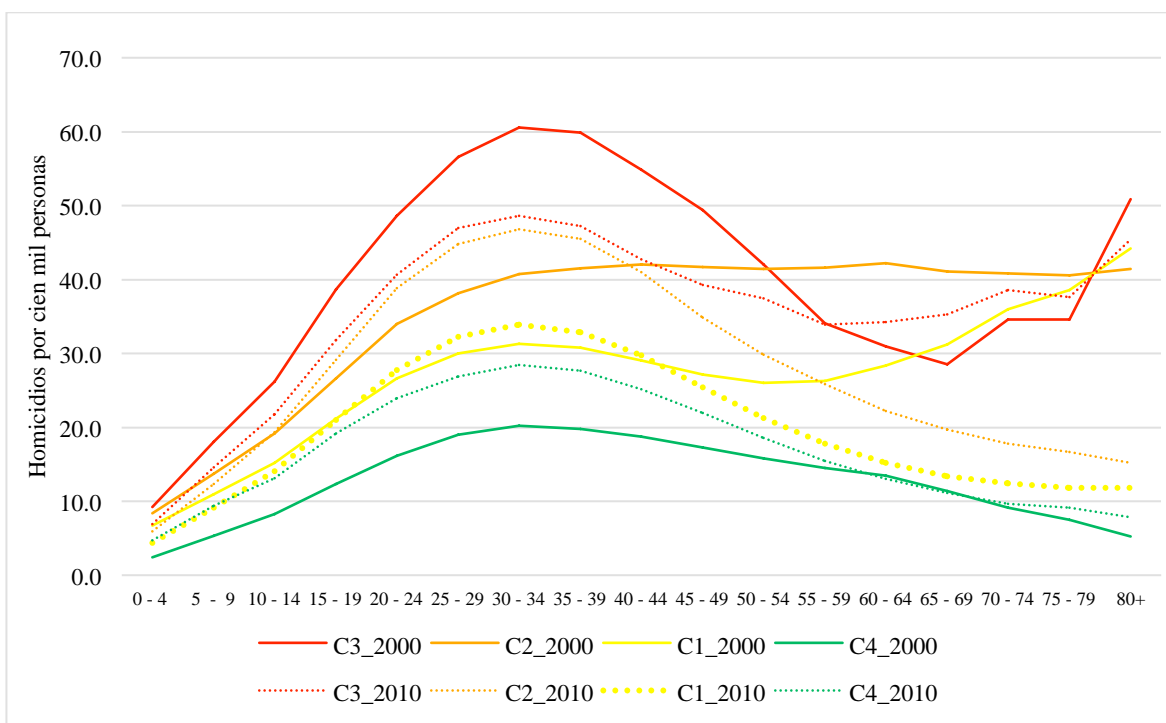
Fuente: Elaboración propia con el programa SPSS, Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010.

Posteriormente a la agrupación de los municipios y delegaciones, se calculó las tasas suavizadas de homicidio masculino por edad, la tasa bruta de homicidio masculino total y para el grupo de 15-34 años para cada uno de los clústeres.

En la Gráfica 3.2 se observa que, en concentraciones de población más pobre, con menor esperanza de vida y poco acceso de jóvenes a oportunidades de empleo, educación y salud, las tasas de homicidio masculino son más altas. Dicha condición impacta principalmente los grupos con edades de 15 a 44 años. Respectivamente, como va mejorando las condiciones socioeconómicas de la población, se observa una disminución de las tasas de homicidio y también una mayor dispersión de las tasas entre los diferentes grupos de edad.

De acuerdo con el diferencial de tiempo entre 2000 y 2010, se observa una disminución de las tasas de homicidio para el clúster rojo, sin embargo, para los otros tres clústeres las tasas aumentaron.

Gráfica 3.2.- Tasas suavizadas de homicidio masculino por edad y clúster (2000 y 2010).



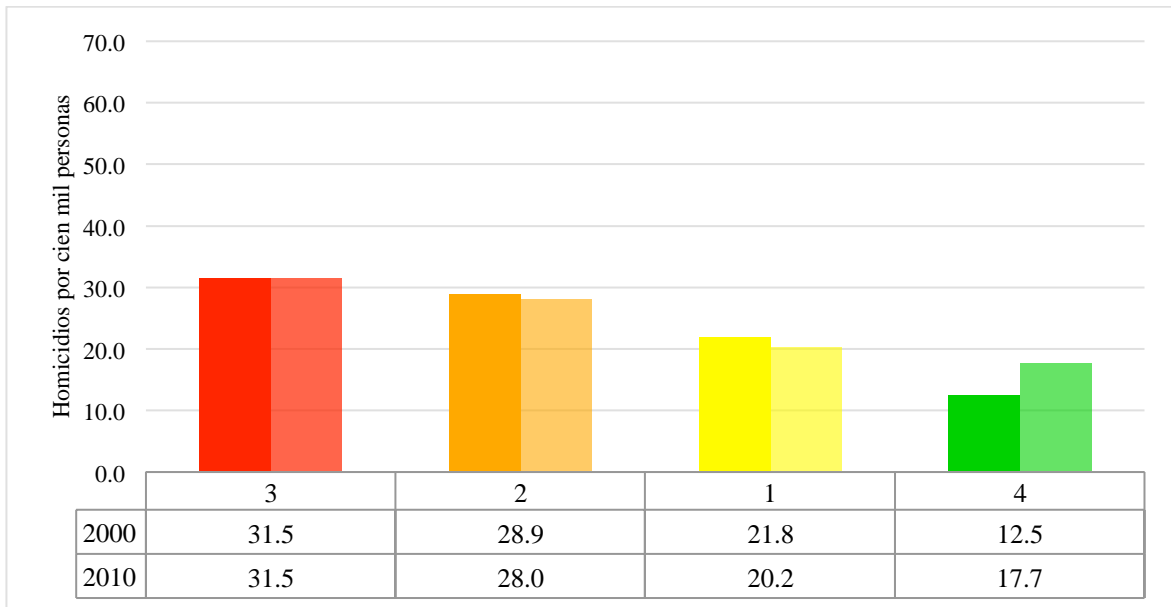
Fuente: elaboración propia con Estadísticas de Defunciones Generales y Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010 - INEGI.

La Gráfica 3.3 nos permite ver que la tendencia de la tasa bruta de homicidio masculino se mantuvo similar entre los clústeres rojo y anaranjado, disminuyó para el clúster amarillo y aumento en el clúster verde, justamente lo que corresponde a las mejores condiciones de vida.

La Gráfica 3.4 representa las tasas de homicidio de hombres jóvenes, refleja una importante concentración de esta defunción entre las edades de 15 a 34 años. Estos datos revelan también que, entre los periodos 2000 y 2010, ha aumentado la violencia hacia este grupo de edad en los clústeres anaranjado, amarillo y principalmente en el de mejores

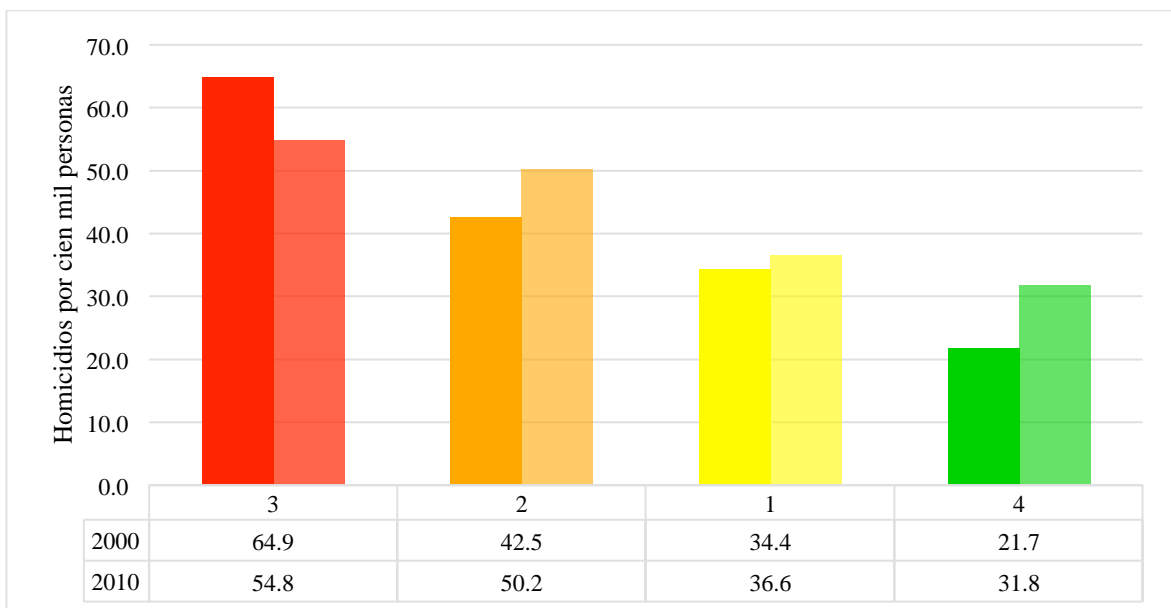
condiciones de vida (verde), mientras se ve una disminución para la agrupación con peores condiciones de vida (rojo).

Gráfica 3.3.- Tasa bruta de homicidio masculino por clúster (2000 y 2010).



Fuente: Elaboración propia con Estadísticas de Defunciones Generales y Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010 - INEGI.

Gráfica 3.4.- Tasa de homicidio juvenil masculino por clúster (2000 y 2010).



Fuente: Elaboración propia con Estadísticas de Defunciones Generales y Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010 - INEGI.

Es evidente que, a peores condiciones de vida, mayores son las tasas de homicidio, tanto la tasa bruta estandarizada como la tasa para estandarizada para hombres jóvenes. Sin embargo, aunque la tasa bruta estandarizada de homicidios haya bajado en dos (naranja y amarillo) de los tres clústeres con mejores condiciones de vida, la tasa tasa de homicidio de hombres jóvenes subió de manera generalizada, en una tendencia opuesta a la registrada para el clúster rojo.

Se observa, por lo tanto, el aumento de la violencia para los clústeres verde, armarillo y naranja y una disminución para el clúster rojo. Tal hecho, contrastado con la ubicación geográfica de los clústeres, revela que el homicidio se está volviendo más intenso en la zona estudiada, concentrándose en la zona centro de la zona metropolitana (delegaciones de la Ciudad de México y periferias norte y este), hacia donde hay mejores condiciones de vida de la población. También se observa el crecimiento de las tasas de homicidio masculino entre grupos de edad jóvenes.

Lo anterior, relacionado con los resultados del apartado anterior, donde se presentó el crecimiento de tasas en víctimas con baja educación en el periodo 2010 a 2012, puede demostrar que aunque el homicidio vaya redistribuyéndose a los lugares con mejores oportunidades, a su vez sigue concentrándose en la población más vulnerable.

CONCLUSIONES

Los resultados de esta investigación revelan que las tasas brutas estandarizadas de homicidio masculino no presentaron una gran subida para el total de la zona estudiada, entre los años 2000 y 2010. Sin embargo, su redistribución en nivel subestatal se presentó hacia las unidades más urbanizadas, transitando hacia las delegaciones de la Ciudad de México y las periferias Norte y Este, las cuales concentran población con mejores condiciones de vida.

La primera hipótesis planteada se refiere al hecho que los hombres jóvenes víctimas de homicidio son, sobre todo, de baja escolaridad y no trabajan. Partiéndose de los resultados encontrados, se puede corroborar relaciones entre elevados niveles de homicidio y el indicador de baja escolaridad, suceso que se da principalmente en el segundo periodo estudiado (2010), de manera que la elevación de las tasas de homicidio en la zona se concentró entre personas con bajo nivel educativo. Con relación a la condición laboral, las correlaciones no se presentan significativas, lo que conlleva a plantear la necesidad de establecer estrategias para mejor conocer las condiciones laborales de las víctimas de homicidio.

La segunda hipótesis plantea acerca de la mayor incidencia de homicidio juvenil masculino en las delegaciones y municipios de la zona que concentran población con peores condiciones socioeconómicas. Los resultados demuestran que esta relación es inconsistente en este nivel espacial para ambos periodos evaluados (2000 y 2010). Al no cumplirse esta hipótesis, se procedió a un afinamiento metodológico que conllevó a la implementación de una tercera etapa investigativa, cuyo objetivo consiste en evaluar si tal correlación puede darse a partir de la utilización de otra referencia espacial.

En la tercera etapa de esta investigación se realizó un análisis de clúster para agrupar los municipios y delegaciones según sus características sociodemográficas, procedimiento que resultó en cuatro agrupaciones. Posteriormente, se recalculó el nivel de homicidio juvenil masculino según las agrupaciones establecidas. Los resultados encontrados revelan que la intensidad del homicidio juvenil masculino presenta relación

con las características socioeconómicas de los clústeres, por lo que se demuestra la relación entre la distribución espacial del homicidio y la desigualdad territorial de la zona estudiada.

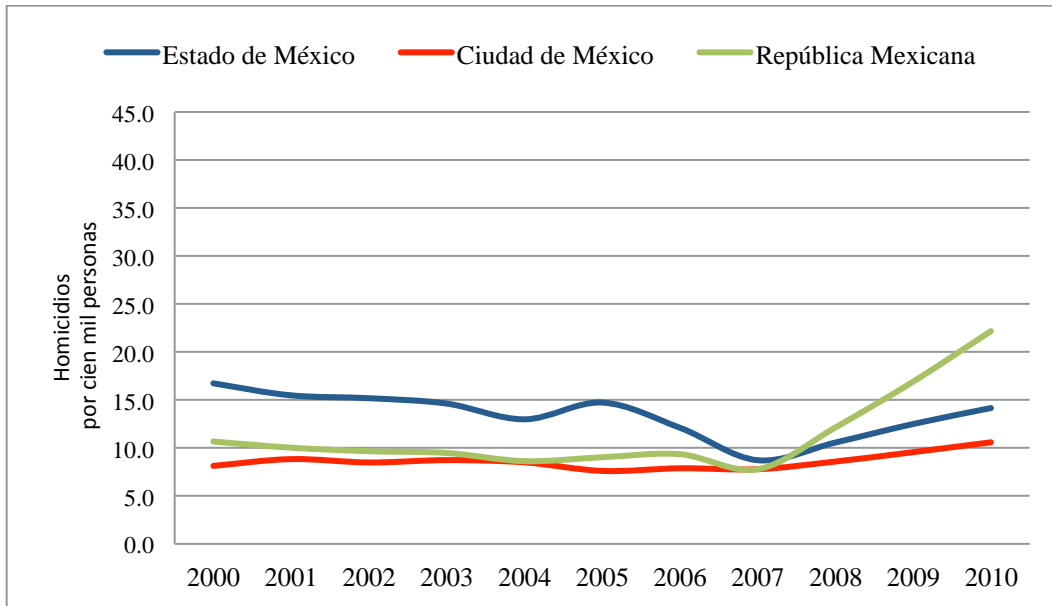
Aunque, entre los años 2000 y 2010, el crecimiento de las tasas de homicidio masculino se concentró en las unidades territoriales con mejores condiciones de vida, las tasas se mantienen todavía más elevadas en unidades con peores indicadores socioeconómicos. Además, este crecimiento del nivel de homicidio observado en las delegaciones y municipios con mejores niveles socioeconómicos se concentró entre hombres jóvenes con baja escolaridad. Otro resultado importante se refiere al hecho de que las mayores tasas brutas estandarizadas de homicidio masculino se relacionan a una mayor concentración en edades jóvenes, mientras las tasas de homicidio más moderadas se reflejan a través de una mayor distribución por grupos de edad. Por último, se añade que el crecimiento más intenso de las tasas de homicidio juvenil masculino se presentó para los clústeres de mayor nivel socioeconómico, pero también de mayor desigualdad.

Ante estos resultados, se concluye que el aumento de las tasas brutas de homicidio en la zona bajo estudio (2000-2010), aunque no se presenta de manera tan intensa, se concentró entre hombres jóvenes, con peores condiciones socioeconómicas y en áreas con mayor desigualdad, hecho que coincide con el marco teórico basado en el triángulo de la violencia (Galtung, 1990), específicamente en lo que se refiere al vértice que relaciona la mayor violencia estructural a la mayor incidencia de la violencia directa.

Asimismo, estos resultados sugieren que la política de guerra contra las drogas, implementada durante el gobierno del expresidente de México Felipe Calderón, afectó de manera específica la población juvenil masculina con peores indicadores socioeconómicos, a través de acciones de represión que resultaron en el aumento de la victimización de hombres jóvenes residentes de periferias urbanas. Ante la aceptación por parte de amplios sectores sociales de la manutención de elevados niveles de desigualdad y de la represión violenta al narcotráfico, se sugiere la vigencia también de la violencia cultural, aunque a través de los datos disponibles no se pueda comprobarlo.

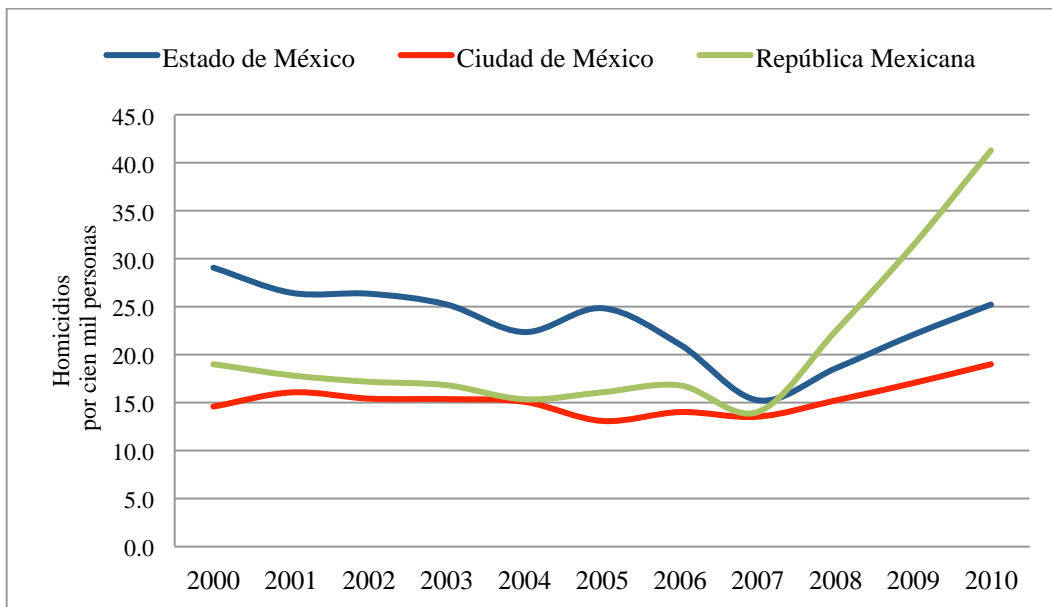
Apéndice A. Niveles de homicidio CDMX, Estado de México y República Mexicana.

Gráfica A.1.- Tasa bruta estandarizada de homicidio, población total (2000-2010).



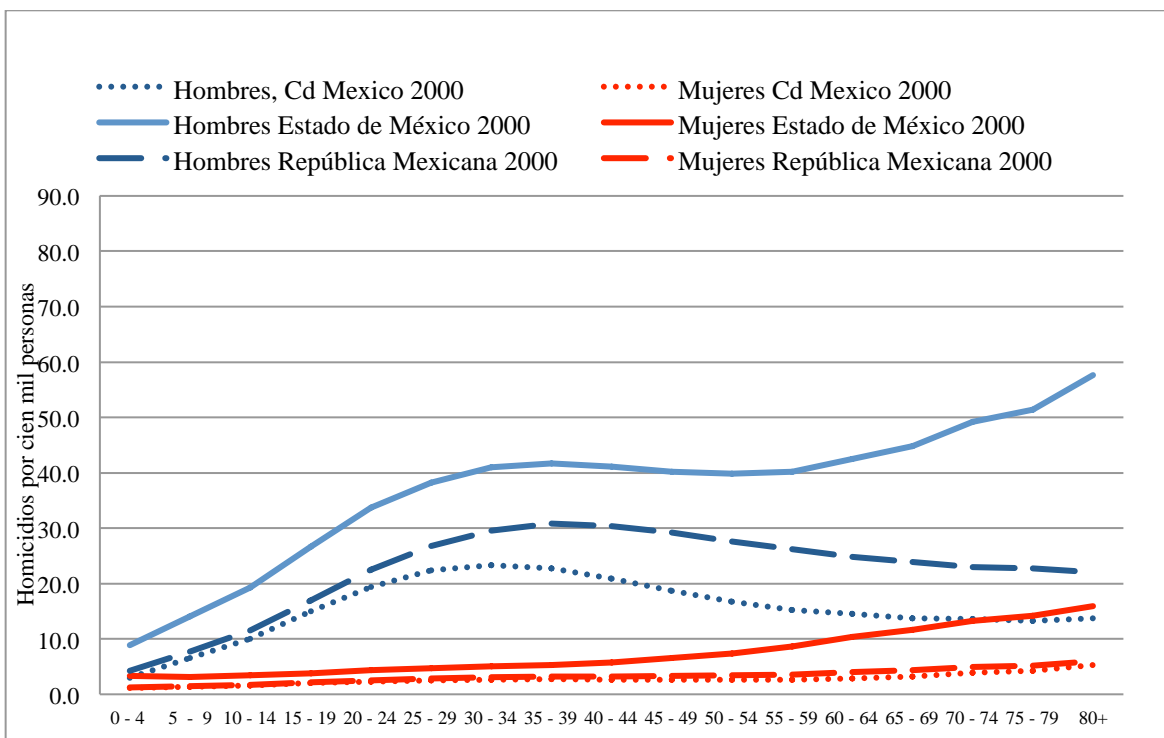
Fuente: Elaboración propia con Estadísticas de Defunciones Generales – INEGI y CONAPO 2000-2010.

Gráfica A.2.- Tasa bruta estandarizada de homicidios masculino, población total (2000-2010).



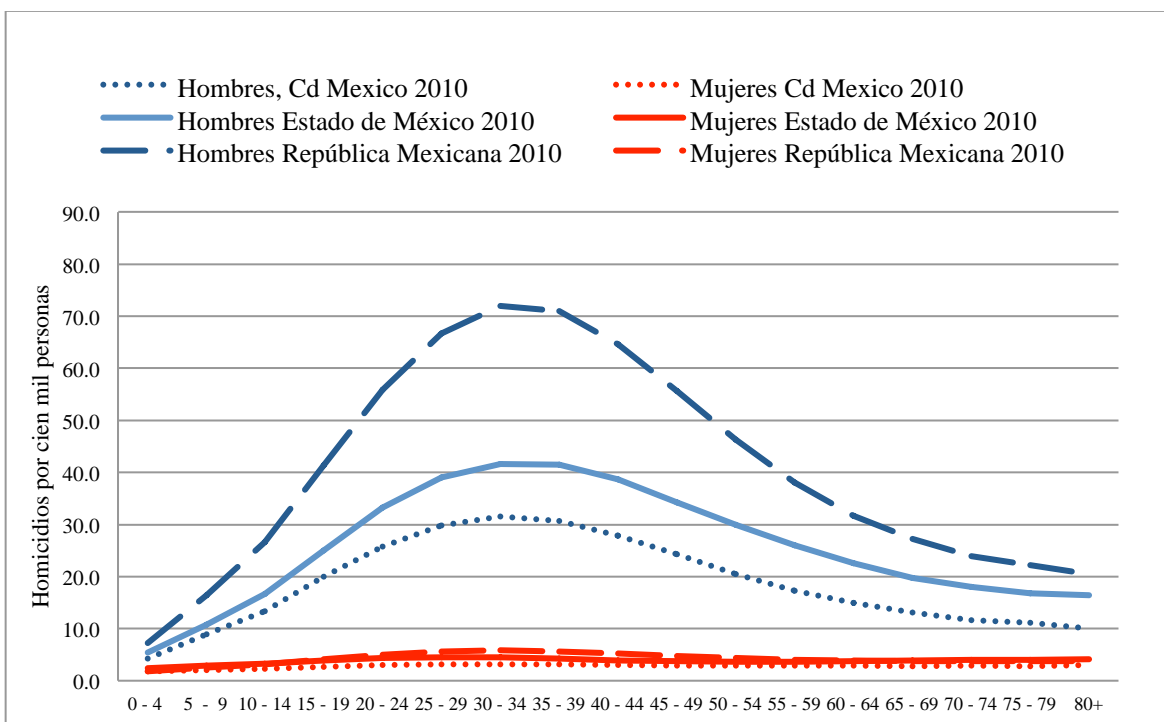
Fuente: Elaboración propia con Estadísticas de Defunciones Generales – INEGI y CONAPO 2000-2010.

Gráfica A.3.- Tasas suavizadas de homicidios por sexo y edad (2000).



Fuente: Elaboración propia con Estadísticas de Defunciones Generales – INEGI y CONAPO 2000.

Gráfica A.4.- Tasas suavizadas de homicidios por sexo y edad (2010).



Fuente: Elaboración propia con Estadísticas de Defunciones Generales – INEGI y CONAPO 2010.

Apéndice B. Tasas de homicidio por municipios.

Tabla B.1.- Tasas estandarizadas de homicidio masculino total y juvenil (2000 y 2010).

Clave	Nombre	Tasa bruta estandarizada homicidio masculino (todas las edades)		Tasa estandarizada homicidio masculino (15-34 años)	
		2000	2010	2000	2010
09002	Azcapotzalco	11.2	17.1	15.0	32.5
09003	Coyoacán	4.2	11.3	16.0	19.5
09004	Cuajimalpa de Morelos	4.8	13.7	14.8	26.0
09005	Gustavo A. Madero	16.6	21.1	29.5	37.2
09006	Iztacalco	9.3	21.1	15.7	39.5
09007	Iztapalapa	18.9	23.8	33.9	44.9
09008	La Magdalena Contreras	13.6	9.8	24.1	20.2
09009	Milpa Alta	21.0	11.9	27.8	23.9
09010	Álvaro Obregón	14.1	14.0	26.6	26.8
09011	Tláhuac	9.5	16.8	14.3	24.7
09012	Tlalpan	8.8	12.0	12.8	16.5
09013	Xochimilco	13.6	18.2	21.1	32.2
09014	Benito Juárez	5.5	7.6	6.5	11.4
09015	Cuauhtémoc	22.6	28.1	41.2	54.1
09016	Miguel Hidalgo	13.9	19.8	29.3	35.0
09017	Venustiano Carranza	18.8	27.7	38.1	52.9
15002	Acolman	29.5	15.4	17.3	18.0
15005	Almoloya de Juárez	34.4	17.6	34.7	22.6
15013	Atizapán de Zaragoza	25.2	16.8	34.7	25.7
15020	Coacalco de Berriozábal	17.6	21.4	25.9	36.7
15024	Cuautitlán	39.7	22.3	52.4	42.3
15025	Chalco	31.4	24.5	41.6	41.2
15029	Chicoloapan	28.9	25.8	48.7	44.1
15031	Chimalhuacán	44.1	33.6	74.6	59.1
15033	Ecatepec de Morelos	28.4	40.2	45.0	79.0
15035	Huehuetoca	43.1	13.5	52.0	24.0
15037	Huixquilucan	22.8	18.4	37.4	34.9
15039	Ixtapaluca	22.9	14.9	31.0	22.4
15042	Ixtlahuaca	29.1	8.8	30.8	8.1
15051	Lerma	21.8	10.5	44.0	21.8
15054	Metepec	27.6	15.0	30.7	22.6
15057	Naucalpan de Juárez	24.0	21.9	44.0	39.1
15058	Nezahualcóyotl	30.5	32.8	50.3	61.0
15060	Nicolás Romero	26.8	17.2	29.1	28.1
15070	La Paz	24.9	22.4	49.3	35.5
15074	San Felipe del Progreso	17.1	20.1	31.2	30.0
15081	Tecámac	38.5	31.6	58.4	49.8

15099	Texcoco	42.9	13.6	44.2	9.6
15104	Tlalnepantla de Baz	25.2	25.2	38.6	47.7
15106	Toluca	31.7	13.3	39.1	25.2
15108	Tultepec	24.4	44.8	42.5	75.4
15109	Tultitlán	21.0	20.7	29.1	39.1
15118	Zinacantepec	32.4	11.1	31.6	13.6
15120	Zumpango	21.6	15.0	36.4	31.4
15121	Cuautitlán Izcalli	17.2	15.5	19.8	27.0
15122	Valle de Chalco Solidaridad	34.6	30.0	55.1	53.6
Promedio		23.2	19.7	34.0	34.0
Valor Mínimo		4.2	7.6	6.5	8.1
Valor Máximo		44.1	44.8	74.6	79.0

Fuente: Elaboración propia a partir de los Estadísticas de Defunciones Generales y Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010 - INEGI.

Tabla B.2.- Tasas estandarizadas de homicidio juvenil masculino por nivel educativo y condición de la actividad (2000-2 y 2010-12).

Clave	Nombre	Total		Baja		Media-Alta		No trabaja		Trabaja	
		2000 - 2002	2010 - 2012	2000 - 2002	2010 - 2012	2000 - 2002	2010 - 2012	2000 - 2002	2010 - 2012	2000 - 2002	2010 - 2012
09002	Azcapotzalco	50.5	72.7	78.7	233.5	38.6	65.9	37.2	31.0	58.1	109.6
09003	Coyoacán	41.7	51.1	53.5	290.1	40.8	40.8	15.9	39.8	51.2	105.9
09004	Cuajimalpa de Morelos	68.0	51.3	176.2	102.1	32.9	41.8	16.1	73.6	101.8	51.0
09005	Gustavo A. Madero	98.7	118.5	127.8	509.5	93.5	86.1	41.4	71.0	121.2	169.4
09006	Iztacalco	64.3	115.9	76.0	517.6	63.0	95.5	9.0	42.2	86.9	168.8
09007	Iztapalapa	111.4	132.4	157.3	439.6	98.3	101.2	69.4	68.8	132.0	188.4
09008	La Magdalena Contreras	58.8	56.2	75.1	186.4	58.0	38.7	12.0	69.1	76.6	66.9
09009	Milpa Alta	84.4	77.5	125.5	207.5	70.9	60.8	18.0	5.6	89.3	102.7
09010	Álvaro Obregón	74.9	90.4	113.6	375.3	60.0	60.5	39.2	23.8	95.0	138.6
09011	Tláhuac	63.8	82.7	63.5	232.9	62.6	65.4	7.8	65.2	80.6	96.3
09012	Tlalpan	49.9	60.2	69.9	301.8	47.7	41.1	44.9	32.9	53.8	91.3
09013	Xochimilco	67.0	63.9	121.0	249.4	46.2	46.2	58.1	30.2	81.9	87.7
09014	Benito Juárez	31.9	21.0	35.5	0.0	40.5	21.6	29.8	11.5	60.1	20.4
09015	Cuauhtémoc	137.5	204.6	112.2	1509.2	127.0	94.4	92.6	52.7	157.2	268.4
09016	Miguel Hidalgo	102.2	106.9	98.6	984.4	104.0	79.4	41.6	51.7	129.9	173.0
09017	Venustiano Carranza	130.4	166.9	117.7	1075.0	141.9	118.0	76.9	45.0	168.2	263.6
15002	Acolman	94.2	70.3	122.2	227.8	90.4	41.2	0.0	63.1	129.7	67.5
15005	Almoloya de Juárez	171.0	53.9	908.1	157.8	70.0	14.8	60.3	0.0	201.1	71.4

15013	Atizapán de Zaragoza	94.7	79.3	181.9	289.2	71.2	48.4	60.4	64.5	103.4	97.4
15020	Coacalco de Berriozábal	62.6	153.8	35.6	680.9	76.8	130.7	54.6	59.0	70.9	205.0
15024	Cuautitlán	115.0	65.3	115.1	419.7	79.0	36.8	194.7	35.6	114.4	54.4
15025	Chalco	99.4	229.5	168.2	610.8	79.5	171.5	98.2	103.0	88.5	311.8
15029	Chicoloapan	165.8	175.4	290.6	412.2	125.0	138.5	13.1	174.7	198.1	170.3
15031	Chimalhuacán	194.8	183.8	410.3	352.6	111.1	142.9	77.0	104.6	212.3	219.0
15033	Ecatepec de Morelos	133.7	254.6	201.4	952.0	112.7	173.1	102.2	142.6	146.8	314.2
15035	Huehuetoca	149.1	116.4	214.3	187.6	151.5	104.6	178.6	130.9	183.3	111.5
15037	Huixquilucan	105.8	112.6	303.4	530.8	62.1	69.9	4.4	60.2	114.3	177.6
15039	Ixtapaluca	142.5	133.9	261.6	373.7	94.1	107.0	19.0	72.8	171.2	149.2
15042	Ixtlahuaca	58.6	44.6	226.3	143.6	27.0	38.9	17.2	4.9	68.8	64.8
15051	Lerma	71.5	56.7	96.2	152.6	71.6	40.6	57.7	10.8	83.9	72.2
15054	Metepec	61.3	39.3	28.0	125.9	67.5	35.5	56.7	4.3	60.9	66.7
15057	Naucalpan de Juárez	115.8	171.8	231.8	582.0	89.0	124.6	86.8	106.0	126.9	227.2
15058	Nezahualcóyotl	141.0	203.4	180.4	599.8	135.5	164.4	140.5	108.5	141.5	259.6
15060	Nicolás Romero	100.6	130.6	208.3	273.9	66.1	107.1	83.1	138.0	115.0	141.8
15070	La Paz	132.9	159.1	177.0	411.3	104.5	119.8	81.0	58.4	139.9	242.0
15074	San Felipe del Progreso	87.9	58.3	320.5	71.7	13.3	54.2	0.0	7.9	120.8	75.4
15081	Tecámac	153.1	167.2	252.3	454.5	127.1	131.6	139.6	60.7	152.8	219.6
15099	Texcoco	132.4	105.4	138.5	101.8	133.6	106.4	114.5	49.6	117.7	118.0
15104	Tlalnepantla de Baz	102.9	157.5	172.9	639.6	85.7	113.9	63.1	97.4	129.3	230.8
15106	Toluca	99.8	80.5	160.2	202.0	85.7	63.0	59.1	72.6	112.8	87.2
15108	Tultepec	133.7	187.7	250.8	343.6	91.0	168.3	11.8	6.4	148.5	234.4
15109	Tultitlán	77.5	126.9	95.6	358.6	78.8	95.4	26.5	81.6	92.7	147.4
Promedio		100.8	114.0	175.1	401.7	81.6	85.7	57.4	60.3	116.4	148.5
Valor Mínimo		31.9	21.0	28.0	0.0	13.3	14.8	0.0	0.0	51.2	20.4
Valor Máximo		194.8	254.6	908.1	1509.2	151.5	173.1	194.7	174.7	212.3	314.2

Fuente: Elaboración propia a partir de los Estadísticas de Defunciones Generales y Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010 - INEGI.

Tabla B.3.- Tasas suavizadas de homicidio por clúster y edad (2000 y 2010).

Edad	Clúster 3		Clúster 2		Clúster 1		Clúster 4	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010	2000	2010
0 - 4	9.2	6.9	8.4	5.9	6.7	4.4	2.4	4.7
5 - 9	18.1	14.6	13.7	12.3	10.9	9.1	5.4	9.4
10 - 14	26.2	21.8	19.2	19.3	15.2	14.1	8.3	13.1
15 - 19	38.7	31.9	26.7	29.2	21.2	21.0	12.4	19.2
20 - 24	48.6	40.7	34.0	38.9	26.6	27.7	16.2	23.9
25 - 29	56.6	47.0	38.2	44.8	30.0	32.2	19.0	26.9

30 - 34	60.6	48.6	40.7	46.8	31.3	33.9	20.2	28.5
35 - 39	59.9	47.3	41.6	45.5	30.8	32.8	19.7	27.7
40 - 44	54.9	42.8	42.1	41.0	29.0	29.7	18.8	25.1
45 - 49	49.4	39.3	41.7	34.8	27.2	25.4	17.3	21.9
50 - 54	42.1	37.5	41.4	29.8	26.1	21.2	15.8	18.6
55 - 59	34.1	33.9	41.6	25.8	26.3	17.8	14.5	15.4
60 - 64	30.9	34.2	42.2	22.2	28.4	15.2	13.4	13.0
65 - 69	28.6	35.3	41.0	19.7	31.2	13.4	11.4	11.2
70 - 74	34.6	38.5	40.8	17.8	35.9	12.4	9.2	9.7
75 - 79	34.6	37.6	40.6	16.7	38.6	11.8	7.5	9.1
80+	50.9	45.4	41.4	15.2	44.2	11.8	5.2	7.9

Fuente: Elaboración propia a partir de los Estadísticas de Defunciones Generales y Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010 - INEGI. CONEVAL 2012.

BIBLIOGRAFÍA

Abasolo, Ana Eugenia (2016), “El homicidio y los homicidios, estudios descriptivos del homicidio en la providencia de Bizkaia (1992-2013) características clínicas, medio legales y jurídicas de los homicidios”, Universidad del País Vasco, España.

Ángeles Uribe, Elizabeth (2016), “El efecto de la desigualdad social en el nivel de mortalidad”, El Colegio de México, 11-12pp.

Arendt, Hannah (1985), Da violência. Brasília, Universidade de Brasília, 71pp.

Arriaga, Eduardo (1988), Estudios demográficos y urbanos: Comentarios sobre índices para medir el nivel de mortalidad, El Colegio de México, 5-30pp.

Arriaga, Eduardo (1996), Los años de vida perdidos: su utilización para medir el nivel y cambio de la mortalidad, Notas de Población 1996; 24 (63): 7-38pp.

Arroyo Juárez, Mario (2001), Características y situación del homicidio en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México 1993-1997, Universidad Nacional Autónoma de México, Papeles de población vol.7 no.30 Toluca oct/dic.

Baltazar Junior, José P. (2008), Crime Organizado: Caderno de Direito Penal, Porto Alegre: TRF, módulo 4, 7-66pp.
URL:<http://www2.trf4.jus.br/trf4/upload/editor/rom_BALTAZAR_JUNIOR.pdf>
(Consultado en línea marzo de 2017).

Banco Mundial (BM) (2012), La violencia juvenil en México, reporte de la situación, el marco legal y los programas gubernamentales, Washginton D.C, 7-12pp.

Banco Mundial (BM) (2017), Homicidios intencionales (por cada 100.000 habitantes), datos de 2014, URL: <https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5>. (Consultado en línea marzo 2017).

Benko, Georges (2001), A recomposição dos espaços. Interações, Campo Grande, Vol. 1, núm. 2, 7-12pp, março 2001.

Briseño León, Roberto (2012), “La Comprensión de los Homicidios en América Latina: ¿Pobreza o Institucionalidad?”, Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO), Universidad Central de Venezuela. Ciencia & Saúde Colectiva, 17 (12):3159-3170.

Castells, Manuel (2003), A Era da Informação: Economia, sociedade e cultura, vol. III - O fim do milénio, Lisboa: Fundação Gabuste Gulbenkain.

Castells, Manuel e Ince, Martin (2003), Conversas com Manuel Castells. Porto: Campo das Letras.

Chávez Álvarez, Manuel Gonzalo (1989), *Narcotráfico: um novo item nas relações entre os EUA e a América Latina, Política e Estratégia*, São Paulo, v. 7, n.1, 40-52pp, marzo/abril.

Chioda, Laura (2017), *Crime and Violence Prevention over the Lifecycle in Latin America and the Caribbean, LCRCE Regional Study*.

Choe, J. (2008), “Income inequality and crime in the United States”, *Economics Letters*, Vol. 101, 31-33pp.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2012), *Evolución de la pobreza por ingresos estatal y municipal 2012*. URL: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/EDP/Paginas/Medicion-por-ingresos-1990-2012.aspx>

Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) (2013), *Propuesta de la agenda regional de población y desarrollo para América Latina y el Caribe después de 2014*, 21-24pp.

Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) (2018), *Definición de algunos indicadores demográficos*, URL: https://www.cepal.org/sites/default/files/def_ind.pdf, (Consultado en línea octubre 2018).

Consejo Internacional de Ciencias Sociales/ Instituto de Estudios del Desarrollo/ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (CICS/IED/UNESCO) (2016), *Informe Mundial sobre Ciencias Sociales 2016 – Afrontar el reto de las desigualdades y trazar vías hacia un mundo justo*. Ediciones UNESCO, París, Francia.

Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2007), *“Pobreza por Ingresos y Alimentación”*, Junio 2007, México.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2013), *Informe de Pobreza en México 2012*, México, 07-124pp.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2016), *Informe de Pobreza en México 2014*, México, 07-108pp.

Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2005), *La desigualdad en la distribución del ingreso monetario en México*, Diciembre 2005, México.

Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2010), *Principales causas de mortalidad en México en XLIII Periodo de Sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo “Salud, morbilidad, mortalidad y desarrollo”*, 12 a 16 de Abril 2010, Nueva York, 1-58pp.

Cordera, Rolando; Ramírez Kuri, Patricia; Zicardi, Alicia y Lomeli, Leonardo (2008), *Desigualdad y Exclusión Social en las Ciudades del Siglo XXI*, México, 23-48.

Corona Juárez, Nicolás (2014), *La economía del crimen en México*. Heidelberg University, Alemania.

Cortes, Fernando (2011), *Desigualdad Económica y Poder en México*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), México; 5-28pp.

Couto, Aiala C. de O. (2012), *Do global ao local: a geografia do narcotráfico na periferia de Belém*, *Cadernos de Segurança Pública*, Rio de Janeiro, v. 4, n. 3, 2-13pp, maio 2012.

Dávila, Claudio y Pardo, Ana Melisa (2013), *Análisis de la tendencia de mortalidad por homicidios en México entre 2000 y 2010*, *Rev. Gerenc. Polit. Salud*, Bogotá (Colombia), 12 (24): 163-183pp, enero-junio.

Dávila Claudio y Pardo Ana Melisa (2015), *Análisis de la tendencia de mortalidad por homicidios en Colombia entre 2000 y 2010*, *Rev. Gerenc. Polit. Salud*, Bogotá (Colombia), 14 (28): 63-77, enero-junio.

De Hoyos, Rafael; Gutiérrez Fierros, Carlos y Vargas M., J. Vicente (2017), *Ninis en México: atrapados entre la guerra contra el narcotráfico y la crisis económica*, Banco Mundial y Observatorio de Desarrollo Regional, México.

Dennis. A., García (2017), *INEGI reporta más de 23 homicidios en México en 2016*, *El Universal México*, URL: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2017/07/27/inegi-reporta-mas-de-23-mil-homicidios-en-mexico-en-2016> (Consultado en línea marzo 2018).

Díaz P., Mario (2016), *El dilema entero: ¿Pobreza o desigualdad en la explicación del homicidio? Hallazgos inesperados y propuesta para superar el dilema*. En: *Acta Sociológica* Núm. 70 Mayo-Agosto 2016. México, 197-221pp.

Domenach, Jean M (1981), *La violência*. In: Unesco (Org.) *La violencia y sus causas*, Nova York: Editorial Unesco, 31-46pp.

Enamorado, Ted; López-Calva, Luis Felipe; Rodríguez-Castelán, Carlos and Winkler, Hernán (2016) "Income inequality and violent crime: Evidence from Mexico's drug war", *Journal of Development Economics*, Vol.120, 128-143pp.

Erviti Díaz, Beatriz y Cisneros, Segura Teresa (2000), *Estudios de Población, Texto Básico*, Centro de Estudios Demográfico de la Universidad de la Habana, enero.

Escalante Gonzalbo, Fernando (2009), "El homicidio en México entre 1990 y 2007", *El Colegio de México y Secretaria de Seguridad Pública Federal*.

Escalante Gonzalbo, Fernando (2009). “Homicidio 1990-2007, Nexos, vol. 31, núm 381.

Esquivel Hernández, Gerardo (2015), Desigualdad Extrema en México: Concentración del Poder Económico y Político, Oxfam. México.

Fisher Max y Taub Amanda (2017), La desigualdad en México y sus efectos sobre la violencia, New York Times/ America Latina/ Mexico. URL: <https://www.nytimes.com/es/2017/10/02/interpreter-mexico-violencia-desigualdad-monterrey/>, (Consultado en línea febrero 2018).

Galtung, Johan (1969), “Violence, Peace and Peace Reserch”, Journal of Peace Research, 168-191pp.

Galtung, Johan (1990), “Cultural Violence”, Journal of Peace Research, Vol. 27, No. 3, 291-305pp.

Giss (2006), Guns and the city, Cambridge, University Press.

Hauser, Philip M. y Duncan, Otis Dudley (1975). El estudio de la Población (vol. 1). CELADE, Santiago de Chile.

Hair, Joseph; Tatham, Ronald; Anderson, Rolph y Black, William (1998), Multivarite Data Analysis, Upper Saddle River, Prentice Hall.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2000), Censo de Población y Vivienda 2000: marco conceptual, México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (a2011), Censo de Población y Vivienda 2010, Diseño de la muestra censal 2010, México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (b2011), Censo de Población y Vivienda 2010: marco conceptual, México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (c2011), Censo de Población y Vivienda 2010: Síntesis metodológica y conceptual del Censo de Población y Vivienda 2010

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (c2014), Estadística de defunciones generales: síntesis metodológica, México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (c2016), Estadística de defunciones generales: descripción de la base de datos nacional, México.

Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) (2017), Estadísticas de Defunciones Generales, Mortalidad, Conjunto de datos: muertes por homicidio para los Estados de México y Ciudad de México para los períodos 2005-2015 (Consultado en línea marzo 2017).

Januzzi, P. M. (2001), Indicadores sociais no Brasil. Editora Alínea, Campinas –San Paulo.

Limberopulos F, Yani (2016), “Homicidio Juvenil y desarrollo social en zonas metropolitanas de México 2010”, El colegio de México.

Michaud, Yves-Alain (1986). La violence. Paris: Presses Universitaires de France, 1986, 336pp.

Manetta, Alex y Diniz Alves, José (2015), Eustáquio Óbitos violentos e inflexão precoce na razão de sexo: Argentina e Brasil (2001-2011) Revista Latinoamericana de Población, vol. 9, núm. 17, julio-diciembre, 2015, pp. 83-106 Asociación Latinoamericana de Población Buenos Aires, Organismo Internacional

Manetta, Alex (2014), Homicídio e dinâmica demográfica em quatro regiões metropolitanas brasileiras: Recife (PE), Rio de Janeiro (RJ), Salvador (BA) e São Paulo (SP) (2000-2012). Trabalho apresentado no XIX Encontro Nacional de Estudos Populacionais, ABEP, realizado em São Pedro/SP – Brasil, de 24 a 28 de novembro de 2014.

Manetta, Alex (2016), Análise Teórica do Homicídio Juvenil Masculino: Categorização da Violência e Sua Articulação Multiescalar no Brasil Urbano, Revista de Direito da Cidade, vol. 08, nº 3. ISSN 2317-7721, Brasil; p970-992, 2016

Medes, O. (2016), “14 años después de despenalizar todas las drogas, es así que Portugal está en el momento”, Awebic. URL: <https://awebic.com/democracia/como-portugal-descriminalizou-as-drogas-e-e-um-exemplo-para-o-mundo/>, (Consultado en línea septiembre 2017).

Mina Valdés, A (2010), Los grandes problemas de México- Población; Evolución de la Mortalidad: Pasado, Presente y Futuro. El Colegio de México, 79-103pp.

Morales, César (2011), La Guerra contra el narcotráfico en México; Debilidad del Estado, orden local y fracaso de una estrategia, revista de ciencias sociales núm. 50, 1-35pp.

Morales, Mario (2012), “La lucha por la seguridad en México, Operativos, homicidios, y crimen organizado entre 2007 y 2010, El colegio de México.

Nadanovsky, P y Cunha-Cruz, J. (2009), “The relative contribution of income inequality and imprisonment to the variation in homicide rates among Developed (OECD), South and Central American countries”, Social Science & Medicine, Vol.69, 1343–1350pp.

Notestein, F. W. (1945), Population: the long view. In: Schultz, T. W. (Ed.). Food for the world. Chicago: University of Chicago Press.

Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) (2015), Seguridad, justicia y legalidad; el Homicidio una mirada a la violencia en México.

United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC) (2012), Global Study on Homicide 2011, En línea: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/Homicide/Globa_study_on_homicide_2011_web.pdf, (Consultado en línea noviembre 2017).

Oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2013), El estudio mundial sobre el homicidio - resumen ejecutivo.

Omran, A. R. (1971), The epidemiologic transition: a theory of the epidemiology of population change, *The Milbank Quarterly*, San Diego, v. 49, n. 4, 509-538pp.

Organización de las Naciones Unidas México (ONU México) (2015), Objetivos de Desarrollo Sostenible, En línea: URL <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/>, (Consultado en noviembre 2017).

Organización Mundial de la Salud (OMS), Informe mundial sobre la violencia y la salud-Sinopsis, 2002.

Orozco Alvarado, Andrea Susana (2012), Factores sociodemográficos asociados a la tasa de homicidios en áreas urbanas 2000-2010, *El colegio de la Frontera Norte*.

Ortiz Guevara, Humberto (2014), Tesis de maestría “Control económico del crimen variables para México”, Universidad Iberoamericana.

Pridemore, William Alex (2008), A methodological addition to the cross-national empirical literature on social structure and homicide: a first test of the poverty–homicide thesis, *Criminology*, Volume 46 Number 1, 133-154pp.

Raffestin, Claude (1993), *Por uma geografia do poder*, Ática: Campinas.

Ramírez de Garay, Luis David (2014), Crimen y economía: una revisión crítica de las explicaciones económicas del crimen, *Revista Argumentos México*, vol.27 no.74 México ene./abr.

Santos, Milton (1996), *A natureza do espaço: espaço e tempo: razão e emoção*, São Paulo: Hucitec, 308pp.

Santos, Milton (1988), *Metamorfoses do espaço habitado: fundamentos teóricos e metodológicos da geografia*. São Paulo: Hucitec, 136pp.

Santos, Milton (2000), *Por uma outra globalização: do pensamento único á consciência universal*. Rio de Janeiro: Record, 2000, 236pp.

Santos, Milton y Silvera, Maria Laura (2001), *O Brasil*, Editora Record.

Sen, Amartya. (2001), La desigualdad económica, Fondo de cultura económica en México, 9-6pp.

Spijker, J. J. A. (2004). Thesis “Socioeconomic determinants of regional mortality differences in Europe”, University of Groningen, Netherlands.

Veen, Hans T. V. der (1999), The International Drug Complex: When the visible hand of crime fractures the strong arm of the law. [em linha]. European University Institute, En Línea < <http://www.cedro-uva.org/lib/veen.complex.html> >, (Consultado en línea agosto 2018).

Vieira, J. M. y Aidar, T. (2014), Mortalidade juvenil na América Latina. In: Wong, L. R.; Alves, J. E.; Vignoli, J. R.; Turra, C. M. (Orgs.), Cairo+20: perspectivas da agenda de população e desenvolvimento sustentável pós-2014. Rio de Janeiro: alap.

Welti, Carlos; Herrera, Agustin; Macias, Hector; Ramon Trigos, Edith (1997), Demografía I, CELADE, Santiago de Chile, Primera edición: noviembre.

Wieviorka, Michel. The new paradigm of violence. Tempo social, São Paulo, v. 9, n. 1, 5-41pp, 1997.

Wilkinson, Richard (2005), The impact of inequality, How to make sick societies healthier, The New Press, Estados Unidos.

Wilkinson, R. G. y Pickett, K. E. (2015), “Income inequality and health: A causal review”, Social Science & Medicine, Volume 128, 316-326pp.

Yanes P., Maritel (2014), “Estudio de homicidio en México durante la primera década del siglo XXI, desde la perspectiva de género, El Colegio de México.

Ybáñez, Z.E. y Yanes, P.M (2013), Homicidios y marginación de los municipios urbanos más violentos de México 2000-2005, Estudios demográficos y urbanos, Vol. 28, Núm. 2(83), México; 291-322pp.

Yunes, João, y Zubarew, Tamara (1999), Mortalidad por causas violentas en adolescentes y jóvenes: un desafío para la Región de las Américas, Revista Brasileira de Epidemiologia, 2(3), 102-171pp. <https://dx.doi.org/10.1590/S1415-790X1999000200002>, (Consultado en línea marzo 2017).